



REVISTA ARAGONESA

≡ PUBLICACION MENSUAL
AÑO II. □ □ □ □ □ NÚMEROS 10 Y 11.

LITERATURA □ HISTORIA □ AR-
TE □ DERECHO □ SOCIOLOGÍA
□ MEDICINA □ CUESTIONES
AGRONÓMICAS Y FINANCIERAS.

ZARAGOZA □ □ ENERO-FEBRERO
DE 1908. □ □ □ □ □ PRECIO: 2 PESETAS.

COMITÉ DE REDACCIÓN

LITERATURA, J. García Mercadal, abogado y publicista.
HISTORIA, A. Giménez Soler, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras.
CIENCIAS JURÍDICAS, M. Gómez González, doctor en Derecho.
CIENCIAS SOCIALES, J. Gascón y Marín, profesor de la Facultad de Derecho.
MEDICINA E HIGIENE, R. Royo Villanova, profesor de la Facultad de Medicina—J. Gimeno Riera, médico del Manicomio Provincial.
ARTE, J. Valenzuela La Rosa, director del *Heraldo de Aragón*.
PEDAGOGÍA, J. Bautista Puig, maestro-director del Hospicio Provincial.
CUESTIONES AGRONÓMICAS, M. Gayán, ingeniero agrónomo.
CUESTIONES ECONÓMICO-INDUSTRIALES, Santiago Corella, Diputado á Cortes.—Ignacio Bosqued, doctor en Ciencias.

COLABORADORES

A. B. C.
A. ALTOLAGUIRRE.
JUAN DE ATECA.
FRANCISCO AZNAR NAVARRO.
ENRIQUE DE BENITO.
MARIANO BENLLIURE.
M. BALDOMERO BERBIELA.
M. BERDEJO CASAÑAL.
JUAN BLAS Y UBIDE
PATRICIO BOROBIO.
ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.
DIONISIO CASAÑAL.
MARIANO DE CÁVIA.
SIXTO CELORRIO.
FÉLIX CERRADA.
JOAQUÍN COSTA.
FRANCISCO FERRER.
JOSÉ GALIAY.
JUAN JOSÉ GÁRATE.
GREGORIO GARCÍA ARISTA.
DOMINGO GASCÓN.
JOAQUÍN GIL BERGES.
JOAQUÍN GIMENO RIERA.
HILARIÓN GIMENO VIZARRA.
MARIANO GRACIA ALBACAR.
ANTONIO HERNÁNDEZ FAJARNÉS.
ALFREDO HERNÁNDEZ IRIBARREN.
ADOLFO HINOJAR.
VIRGILIO HUESO.
EDUARDO IBARRA RODRÍGUEZ.

MARCELIANO ISÁBAL.
ENRIQUE ISÁBAL PALLARÉS
FELIX LAFUENTE.
DIONISIO LASUÉN.
JUAN JOSÉ LORENTE.
RICARDO LOZANO
JOSÉ MARÍA MATHEU.
PABLO MIRADANDA.
JUAN MONEVA Y PUYOL.
PEDRO DE MÚGICA.
FÉLIX NAVARRO.
RAFAEL PAMPLONA ESCUDERO.
MARIANO DE PANO.
BASILIO PARAÍSO.
PASQUINO.
BENITO PÉREZ GALDÓS.
MANUEL PINILLOS SERRANO.
CARLOS DE LA PLAZA.
BENITO PRIOR.
A. QUEROL.
CARLOS RIBA GARCÍA.
EDUARDO RUIZ DE VELASCO.
JUAN MANUEL SANCHEZ.
MAGDALENA SANTIAGO-FUENTES.
EUFEMIO SOLA.
UVENCIO.
MARIANO MIGUEL DE VAL.
GERÓNIMO VICÉN.
TOMÁS XIMÉNEZ DE EMBÚM.

Revista Aragonesa

LITERATURA-HISTORIA-ARTE-DERECHO-SOCIOLOGÍA-MEDICINA
CUESTIONES AERONÓMICAS Y FINANCIERAS

EN VÍSPERAS DEL CENTENARIO

SUMARIO

NÚM. X Y XI ENERO-FEBRERO 1908

	Páginas
REVISTA ARAGONESA	LOS GERENTES. 5
José María Matheu	EL GRAN DAVIRÓN 7
Eduardo Ruiz de Velasco.	¡AHORA ME LO EXPLICO!—Poesía 16
J. García Mercadal	MIGUEL DE UNAMUNO, POETA 17
J. Moneva y Puyol	ESTUDIOS VIEJOS DE ARAGÓN 22
J. Gimeno Riera	LA OBRA DEL DOCTOR BOURNEVILLE 31
M. Gómez González	AUTORIDAD DE LA COSTUMBRE EN ARAGÓN. . . 34

EN VÍSPERAS DEL CENTENARIO

G. Desdevises du Dezert	IDEAS DE NAPOLEÓN ACERCA DE ESPAÑA. . . 40
F. Aznar Navarro	EL CABILDO DE ZARAGOZA EN 1808 Y 1809. . 51

CRÓNICA

A. B. C.	LA MATEMÁTICA DE D. ZOEL 68
------------------	---------------------------------------

A TRAVÉS DE LOS LIBROS, por Alvaro de San Pío y J. García Mercadal.—Un bibliófilo aragonés: <i>Bibliografía zaragozana del siglo XV</i> .—Pedro de Répide: <i>La Enamorada indiscreta</i> .—Casamayor: <i>Los sitios de Zaragoza</i> .—Gabriel A. Romero Landa: <i>El cronista del porvenir</i> .—G. Martínez Sierra: <i>La aldea ilusoria. La feria de Neully. Motivos</i> .—Ramón del Valle-Inclán: <i>Historias perversas. Aguila de blasón. Aromas de leyenda</i> .—Santiago Rusiñol: <i>Pájaros de barro</i> 71
--

REVISTAS Y PERIÓDICOS.—Ateneo.— <i>La España Moderna</i> .— <i>Clinica y Laboratorio</i> .— <i>Varios periódicos</i> 81

LIBROS RECIENTES 96

LIBROS RECIBIDOS. 96

NUESTRO NÚMERO PRÓXIMO

Corresponderá al mes de Marzo de 1908, publicándose, entre otros originales, un cuento del ilustre novelista aragonés **D. Rafael Pamplona Escudero**, escrito expresamente para nuestra publicación; la continuación del curiosísimo trabajo que hemos comenzado á publicar de J. Moneva y Puyol, sobre *Estudios viejos de Aragón*; la memoria que D. Eduardo Ibarra leyó en el Ateneo sobre *Reformas en la enseñanza Universitaria*, una síntesis de lo que discutiéndola dijo D. Félix Cerrada, y algunos otros interesantes artículos.

Continuaremos publicando, en relación con el Centenario de los Sitios, el hermoso trabajo con que nos ha favorecido el prestigioso decano de la Facultad de Letras de Clermont-Ferrand é ilustre hispanófilo francés M. G. Desdevisses du Dezert, titulado **Ideas de Napoleón acerca de España**; y nuestro distinguido colaborador Sr. Aznar Navarro, continuará su concienzudo y documentado estudio sobre **El cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809**, que, entre las publicaciones que vean la luz pública con motivo del Centenario, será seguramente una de las más curiosas é interesantes.

Completan el número las secciones que serán normales de Crónica, Á través de los libros, Revistas y periódicos, Libros recientes y Libros recibidos.

ARTÍCULOS EN CARTERA

Como ya indicábamos en nuestro número extraordinario, pensamos hacer una *edición popular* de la obra del gran historiador napoleónico **Geoffroy de Grandmaison**,

Historia de los dos Sitios de Zaragoza

para lo cual hemos solicitado permiso de su autor que, deseoso de contribuir á popularizar el conocimiento de los Sitios, galantemente nos lo ha concedido.

Tenemos en estudio la forma más conveniente de publicar las

Actas de la Junta de Aragón

y parte de Castilla constituida en Teruel el año 1809

conservadas en el Archivo de la Diputación Provincial, corporación que nos ha autorizado para hacerlo. Igualmente iremos publicando los siguientes trabajos:

Acerca de la historia popular de los Sitios, por A. Giménez Soler, profesor de Historia, en la Universidad de Zaragoza.

Notas para la bibliografía de la historia de los Sitios, por C. Riba García, profesor de Historia en la Universidad de Valencia.

La Puerta del Carmen en los Sitios, por Pasquino, publicista.

Las obras del Centenario y el Ensanche de Zaragoza, por Dionisio Casañal, ingeniero Geógrafo.

El Congreso y la Exposición agrícola del Centenario, por M. Gayán, ingeniero agrónomo.

El Ejército ante el Centenario, por A. Altolaguirre, Capitán del Arma de Caballería.

El Congreso antituberculoso, por el Dr. A. Hernández é Iribarren, de la Beneficencia Municipal.

El Estado español y los Sitios, por un prestigioso publicista, cuyo nombre, á petición suya, nos reservamos por ahora.

Además numerosos artículos ofrecidos que pertenecen á las distintas secciones en que ha venido dividiéndose REVISTA ARAGONESA.

REVISTA ARAGONESA

REVISTA ARAGONESA

PUBLICACIÓN MENSUAL

LITERATURA - HISTORIA - ARTE - DERECHO - SOCIOLOGÍA - MEDICINA
CUESTIONES AGRONÓMICAS Y FINANCIERAS



TOMO II

(ENERO Á JUNIO DE MCMVIII)



ZARAGOZA

TIPOGRAFÍA DE EMILIO CASAÑAL, COSO, 100

MCMVIII

REVISTA ARAGONESA

«Sin prejuicios de escuela ni de partido, sin estar afectos ni á credo ni á bandera, aparecemos ostentando orgullosamente nuestra independencia, ciertos de que, cada uno de por sí y todos unidos, hemos de tender siempre á la mayor gloria de nuestro muy amado Aragón.

La sinceridad que ha de presidir nuestros juicios, la vida autonómica que dentro de nuestra Revista han de tener las distintas secciones de que consta, y la responsabilidad personal que ha de llevar siempre cuanto aparezca en sus páginas, asegura á nuestros favorecedores la constancia de la seriedad y de la medida propia de esta clase de publicaciones.

Una agrupación de entusiasmos, una reunión de esperanzas, un conjunto de nobles y levantados deseos en pró de nuestra región, engendraron la idea y dan á luz la Revista..... ¿Cuál será el resultado?

— El público tiene la palabra. »

Esta fué, en síntesis, nuestra presentación al público hace nueve meses, al dar comienzo á nuestras tareas. Lo que hicimos desde entonces y cómo pusimos en vías de hecho el cumplimiento de nuestra palabra, demostrado queda en los índices de nuestra publicación. Allí se catalogan los trabajos de los que nos ayudaron, de los que, ofrendándonos los resultados de sus investigaciones, las primicias de sus estudios y los frutos de su ingenio, fueron factores importantísimos en este renacimiento intelectual que es nuestro único orgullo, cuyos méritos no es tiempo todavía de cantar y ensalzar entusiastamente, pero que se agita en nosotros y después de haber existido en estado latente en el fondo de la contextura mental de muchos, nace á la vida y muestra sus arrestos y sus obras en las páginas de REVISTA ARAGONESA.

Al comenzar el segundo año de nuestra publicación, honrado con el galardón inolvidable del centenario de

una fecha gloriosa, afirmamos nuevamente al par que nuestra independencia nuestros entusiasmos, junto á la constancia de nuestra seriedad las naturales esperanzas de nuestro *aragonesismo*, y al lado de nuestra medida atestiguada la atracción irresistible que para nosotros encierra la lucha, y los ardientes deseos que todos sentimos de llegar á alcanzar triunfos mayores. Como observará quien recuerde nuestras palabras de há meses, no hacemos sino glosar las declaraciones de entonces. Somos testigos de certeza, y la verdad no es sino una y siempre la misma.

Confiábamos entonces en no vernos solos en medio de la lucha tenaz que habría que sostener contra la apatía del público, y no nos equivocamos. Por algo pusimos nuestras confianzas en el desinterés de los intelectuales, y en sus simpatías hacia cuanto supone trabajo, estudio y progreso. Muy obligada queda nuestra humildad á su ayuda, que todo lo han hecho los que compartieron con nosotros las tareas de la revista, y á ellos corresponde casi por entero el mérito del triunfo.

Pero... ¿hemos triunfado? Intelectualmente, si no triunfado, que sería confiarnos satisfechos y nunca debe estarlo quien con entusiasmo trabaja, hemos alcanzado un *accèsit*. Económicamente..... No fué nuestro propósito hacernos ricos, sino consumir algunas pesetas en pró de la cultura y del renacimiento de las letras regionales. Hemos conseguido nuestro propósito, es decir, consumir esas *miserables* pesetas que tanto embarullan la vida, y todavía es tan loco nuestro entusiasmo, que seguimos y seguiremos adelante con los faroles, mientras nuestro espíritu tenga fuerzas y pesetas nuestro bolsillo.

Por segunda vez, *el público tiene la palabra*.

LOS GERENTES



El gran Davirón

Poco antes de anoecer entró en el casino del Comercio un caballero bien vestido, moreno, de regular talla, más bien grueso que delgado, con bigote y patillas largas, tipo de fabricante ó de banquero. En el amplio salón donde se sirve el café, no había más que el consabido grupo de los cinco ó seis viejos que suelen retirarse temprano de su acostumbrado paseo. don Julián Jimeno, que tal era su nombre, se acercó á los cristales de uno de los cuatro balcones que daban á la calle, echó una mirada al reloj y contempló breve rato el espacio que ante sí tenía sin fijarse en ningún detalle.

Parecía indeciso; y, sin embargo, su fisonomía franca y expresiva revelaba más bien la impaciencia del que espera la hora de algún negocio importante y decisivo. Se quitaba de vez en cuando los lentes de oro y los limpiaba, como si estuvieran empañados, todo lo cual indicaba que el hombre se hallaba preocupadísimo.

Y en efecto, preocupábale en aquel momento la intención de un miserable anónimo que había recibido por el interior y que hubo de abrir, creyendo que fuese una simple carta. Decíanle en él que su mujer, á pesar de todas las apariencias de su invariable y buena conducta, debía acudir aquella misma tarde á la calle de Los Cuervos. Y no era lo peor este aviso, sino que el autor insistía por segunda vez en ello por pura amistad y desinterés, según afirmaba. Molestado por el primero no quiso don Julián darle la menor importancia; pero ahora, al encontrarse con el segundo, insistiendo tan porfiadamente en la acusación que dirigía á la culpable, no pudo menos de sentir la horrible punzadura de los celos. No habría fundamento para sospechar, eso de seguro; pero amaba entrañablemente á su mujer, joven y bella todavía, y basaba la más leve sospecha para sentirse inquieto, preocupado y

torturado por mil abominables recuerdos que le sugería su imaginación. Recordaba como si fueran de ayer ciertas historias y cuentecillos y anécdotas que se habían contado en aquel mismo salón, alrededor de una de estas mesas, de ciertos maridos sobradamente crédulos y confiados en el amor de sus mujeres. No faltaba algún amigo que los hubiese prevenido de un modo indirecto ó por algún brevísimo anónimo, pero su extremada confianza los había perdido.

Como asaltado por repentina idea se abrochó don Julián el gabán claro de color ceniza que llevaba puesto, por ser los últimos días de otoño, y salió del Casino con paso apresurado, como si le faltase tiempo para llegar al punto de la cita. Directamente se encaminó á la calle de Los Cuervos, y luego á la casa misma que le señalaban en el anónimo. Empezaba á caer esa lluvia mansa, menudita y fría, propia de los días de invierno, que va mojando y calando la tierra hasta formar extensos barrizales. Por esto sin duda iba pegadito á las paredes, y al levantar la vista para fijarse en los números de las casas, vió salir de un portal una señora con el paraguas abierto y que á causa de la sombra que éste proyectaba sobre su rostro no le fué posible reconocerla. Pero al verla salir tan de prisa sintió un profundo estremecimiento, como la impresión del que andando sobre terreno movedizo siente que se hunde repentinamente bajo sus pies. Por la estatura, por el aire, por el color mismo del traje, hubiera dicho sin vacilar que aquella señora era su mujer. Estuvo unos instantes indeciso... Pero habría sido algo difícil darle alcance con el paso que llevaba y en medio de la semioscuridad que reinaba en aquellas callejas en donde no se habían encendido las luces todavía.

Subió, pues, al piso tercero, y preguntó por la dueña que se llamaba tal y conforme lo indicaba el anónimo. Guióle ésta á una salita muy modestamente decorada que se hallaba al final del pasillo, y sin tomar asiento siquiera trató de indagar y descubrir algo que pudiera aclarar sus sospechas. La dueña del cuarto, que tampoco tenía mal aspecto, ignoraba los diversos pormenores á que don Julián hacía referencia, no conocía á la señora que debía ir allí según las señas de su persona, ni ella era modista, ni recibía encargos particulares de nadie. A pesar de todo esto don Ju-

lián desconfiaba y pensaba luego para sí: «Si esta no es una señora decente, como parece, debe ser una tunanta de tomo y lomo».

Mientras interrogaba á la susodicha habíale ocurrido la idea de volver á escape á su casa, de modo que en cuanto se despidió de aquélla, se lanzó á la calle que no estaba lejos de la plaza del Correo, donde solían situarse algunos coches de alquiler. Corrió á tomar el último que había quedado y le dió las señas de su casa. Cruzaron á buen paso una parte de la población, y en cuanto se vió en la proximidad se dispuso á abrir la portezuela y á saltar á la acera. Le había pagado de antemano al cochero; así es que sin perder tiempo subió las escaleras de su casa con toda la ligereza que le permitían sus piernas, ágiles aún y robustas, y preguntó á la muchacha que salió á abrirle:

— ¿Ha venido ya la señora?

— Todavía no, y me extraña mucho porque la señorita...

— A mí también. Ah, oiga usted: ¿se ha llevado paraguas?

— Si señor; como estaba *nublo*...

De nuevo sintió don Julián aquel profundo desasosiego que hubo de causarle la sospecha de que la señora que salía del portal fuese su propia mujer, y se dirigió á su despacho para estar solo y reflexionar con calma acerca de aquella triste y dudosa situación. Su idea de tomar un coche y adelantarse se había realizado felizmente, y esto le permitía salir al encuentro de ella y observar aquel rostro amado que nunca para él tuvo secretos. Si el semblante es espejo del alma, como cree la gente, algo debía transparentarse en aquel suyo del abominable intento, en el caso de que fuese culpable. A los pocos minutos se oyó la campanilla de la puerta. Don Julián corrió al punto al recibimiento con un quinqué en la mano:

— Vamos, vamos, mi señora Clarita, buena hora de volver á casa — mientras decía esto clavaba en su mujer una de esas miradas que intentan penetrar en el fondo, con el ansia del que busca en una tempestad deshecha el miserable albergue donde guarecerse.

— Es que ahora llueve mucho más que antes... ¿Me esperabas hace rato ó acabas de venir en este momento? — interrogó á su vez ella, contemplando con alguna fijeza la fisonomía de su marido.

— Te esperaba hace rato, y por eso mismo... ¿Sabes tú qué hora es?

— Hombre, no debe ser muy tarde, porque...

— Las siete y media muy largas de talle. Y esta noche precisamente que quería adelantar la hora de la cena.

— ¡Mire usted qué casualidad!

Quedóse don Julián por un instante suspenso, mirando á su mujer y dudando todavía de si aquel retintín y aquella frase, que trascendían á ironía, significasen la verdadera tranquilidad de conciencia, ó el velado descaro de la que empieza á perder un poco la vergüenza. Y aun se alarmó más cuando ella en un tono de voz que no solía usar se encaró con él y añadió: «Y usted, caballero, se puede saber de dónde viene con esas prisas?»

— De donde á tí no te importa.

— Muchas gracias. Es usted muy fino.

— Y tú muy...

Pero Clara le había vuelto la espalda y dirigióse á su gabinete, por lo cual no acabó felizmente de pronunciar la frase. Y desde aquella tarde bien puede decirse que esta escena fué como el rompimiento completo de hostilidades entre dos personas que se sentían heridas en su amor propio, que continuaron mirándose con desconfianza, y espíandose mutuamente por idéntico temor, el de creer que el marido era culpable de la falta que éste atribuía á su mujer. Perdida ó turbada en parte esta confianza ya se sabe en que suele convertirse un matrimonio. Todos sus choques, y quisquillas, y celos, y malos humores, hasta que se aclaran y despejan por completo las nubes más oscuras, nacidas de una falsa ó anómala situación. Como don Julián, que era inclinado á las cavilaciones, continuaba sospechando de todo, recogió una mañana del suelo una carta que hubo de caerse á la entrada del cuarto de la muchacha. Iba dirigido el sobre á un nombre vulgar que don Julián no conocía, pero ¡cosa particular! la letra de este sobre era parecidísima á la letra del anónimo. Se la guardó en el bolsillo, aun contrariando sus propios sentimientos de delicadeza y corrió al despacho para compararlas. Y efectivamente, no cabía duda, estaban escritos por la misma mano. Llamó en seguida á la muchacha y cerró la puerta del despacho:

—Me va V. á decir con absoluta sinceridad si esta carta que he recogido del suelo, al lado de su cuarto, es suya.....

Dudaba la sirvienta al observar la cara algún tanto fosca y como nublada con que su amo le interrogaba; pero al insistir este de nuevo confesó paladinamente que era una carta que iba á enviar á su novio, que se hallaba en el pueblo.

Ella escribía muy remal, esa era la verdad, y hubo de atreverse á gastar unos cuartejos en la tienda de un memorialista que entendía *muchismo* de letra. Ocurrióle entonces á don Julián que bien pudiera ser que el autor del anónimo hubiese recurrido al mismo memorialista que la criada, y con esta idea dirigióse aquella misma tarde á uno de los barrios extremos de la población donde aquél ejercía modestamente su industria. Llevose puestas unas gafas de cristal azulado para no infundirle la menor sospecha, y con esta excusa de tener algo irritada la vista, entró en su mezquino chiribitil resguardado por un mal biombo, detrás del cual trabajaba el popular pendolista. Costóle á don Julián algún trabajo, y hasta volver tres ó cuatro veces, el poder indagar y saber á ciencia cierta que entre sus parroquianos había un señor muy guapo y muy generoso que se llamaba don Juan López Davirón. Recordó al punto haber oído hablar de él, porque en una capital como Cesariana, aun siendo de las más populosas, se conoce de oídas ó de vista á la mayoría de la gente que bulle. Así es que al salir don Julián una de las tardes del portal del memorialista se dirigió á casa de su amigo don Faustino Sáenz que era banquero y que debía conocerle seguramente. Salía ya de su despacho cuando don Julián iba á su encuentro por el pasillo para saludarle. Después de las naturales frases de cortesía, dijo este último:

—Para un asunto particular me han hablado de un tal Juan López Davirón... ¿Qué especie de tipo es ese que yo no conozco?

—¡Hombre, el gran Davirón! Lo habrás visto mil veces, con el puro en la boca y hecho un caballero, en la puerta del casino del Centro. Dicen, pues, que fué capitán de caballería ó de carabineros, no estoy seguro, y que luego por tocarle un premio grande de la lotería ó por casarse con una viuda millonaria, abandonó la carrera y se marchó á París. Allí se perfeccionó en el manejo de toda clase de armas, vivió algún tiempo á lo gran señor,

y hasta creo que tuvo un lance con un espadachín italiano por cuestión de faldas como siempre. Después se separó de su mujer, según unos por incompatibilidad de caracteres, según otros para poder hacer vida independiente, vida de casino, de teatros, de viajes, de aventuras y diversiones, porque el hombre no se ocupa en otra cosa, que yo sepa.

— Pues estos estarán en lo cierto.

— Añaden otros, mejor enterados, que como todo buen mozo, un poco fatuo y algo generoso, tiene una suerte loca con las mujeres. A propósito: ¿no recuerdas el escándalo que se armó, hará unos tres años, cierta noche, en casa del magistrado Ibarreta? Pues ese señor Davirón fué la causa, y de allí lo echaron de mala manera.

— Sí, ahora recuerdo — respondió D. Julián, que hubo de quedarse un tanto pensativo después de escuchar la historia del Sr. Davirón, trazada á grandes rasgos por su amigo Sáenz.

— En resumen: que vayas prevenido contra ese sujeto. Suelen ser malos bichos estos vividores y matones de casino, con lances ó sin ellos.

Dióle las gracias don Julián por los antecedentes proporcionados y se despidió algo más preocupado de lo que en apariencia manifestaba. Porque á su juicio ya no se trataba de una broma de mala especie, sino de la aviesa intención de un hombre que se dirigía á turbar la paz de un matrimonio, dispuesto á todo. Cuando volvió á su casa se encerró en el despacho y reflexionó seriamente sobre aquel desdichado asunto. Un hombre expone á veces su vida por algo grande, hermoso, justificado, de palpitante y elevado interés; pero por el capricho de una pasión reprobada... le parecía esto tan absurdo y exorbitante, tan cínico y desatinado... Decidió, por último, tener una amplia explicación con su mujer. Clara que no era una coqueta sin entrañas, ni una pobre cursi desprovista de todo buen sentido, no le negaría el concurso que le pedía. Sabría de sus propios labios la verdad, toda la verdad, y en este supremo caso ya determinaría lo que debía hacer.

Al llegar la noche la llamó á su despacho y le enseñó los dos anónimos que había recibido. No debe nunca un caballero dudar de su mujer mientras no exista un motivo muy fundado; pero

surgen inopinadamente situaciones y lances en la vida que obligan á este inmenso sacrificio, á confesar uno propio su impotencia, sus ocultos temores y sus ansias desesperadas. Clara entonces, ante este noble llamamiento á su sinceridad, salió del despacho y le trajo otros dos anónimos que había recibido por distinto conducto que su marido, al salir de la iglesia, por mano de un chicuelo que se acercó á pedirle limosna.

— En los dos me aseguraban lo mismo — repetía ella extrañadísima — que debía acudir á una cita que tenías en la calle de Los Cuervos. Confieso que la segunda vez, impulsada por no sé que sentimiento, fuí á la casa...

— Entonces á la misma casa que á mí me indicaban...

No comprendía don Julián á qué demontre de plan podía obedecer esta doble cita. Y, sin embargo, este era el juego del gran Davirón que conocían muy pocos en Cesariana. Citaba al marido para infundirle la conveniente sospecha, y luego á la mujer para que acudiese á la cita. Si ésta acudía la primera como más curiosa, sin haber acudido el marido, entonces el gran Davirón que tenía alquilado el entresuelo de enfrente como observatorio, subía á la casa y se presentaba á la mujer y trataba de conquistarla de un modo ó de otro. Claro es que si la engañada protestaba y le acusaba á su marido, caso poco probable, y sobrevenía la complicación y por consiguiente el temeroso lance, á él que era un maestro en esgrima, le importaba un ardite. Como César confiaba en su audacia y en su buena estrella.

Por ignorar don Julián esta particular combinación, es por lo que no se explicaba lógicamente el que los citaran á él y á su mujer á la misma casa y poco menos que á la misma hora. Pero satisfecho con la sinceridad de Clara y contando con su lealtad, ya no le parecía tan grave el problema de castigar y responder como debía á las provocaciones del gran Davirón. Al día siguiente, después de comer se dirigió al Casino del Centro y preguntó por el susodicho. «Aquí viene todos los días á esta hora á tomar café, contestóle el portero, y suele estar hasta las cinco de la tarde».

Don Julián esperó unos minutos en el portal, que era amplio y elevado como de casa grande, hasta que al poco rato entró un caballero de buena estatura y de no mal aspecto, recio, moreno,

bigotudo, con un largo puro en la boca y vestido de un gabán de medio color y flamante sombrero de seda.

«Ese señor es don Juan Davirón» le indicó el portero, mientras el otro subía despacio por las anchas escaleras. Fijóse don Julián en el tipo y dijo para sí: «Pues á este pájaro ya le conocía».

A eso de las cinco de la tarde volvió don Julián á la puerta del Casino, y esperó tranquilamente algo más de un cuarto de hora. En cuanto vió bajar al gran Davirón le detuvo en el mismo portal y le mostró el anónimo, preguntándole si conocía la letra, al propio tiempo que levantando el bastón, que era un verdadero garrote, empezó á descargar garrotazos sobre el desprevenido Davirón.

Trató éste al punto de defenderse, como era natural, con un elegante bastón de caña que se hizo añicos á los dos minutos, quedándose por lo tanto indefenso ante las recias y bravas acometidas de don Julián que no se cansaba de menear su pequeña cachiporra á diestro y siniestro. Ya se habían agarrado los dos contendientes cuando acudieron á separarlos unos guardias de orden público, y dos ó tres amigos de Davirón, que bajaban del Casino, entre las voces y silbidos de un enjambre de chiquillos, curiosos y mujeres del pueblo y vendedores ambulantes que corrieron atropelladamente al ruido de la contienda.

Recibió don Julián al día siguiente la visita de dos caballeros que le exigieron, en nombre de su apadrinado, la consiguiente reparación de la ofensa. Les refirió éste en el acto el motivo de la cuenta pendiente que tenía con el señor Davirón, por lo cual ya comprenderían que era un poco ilógica la pretensión del susodicho caballero: Y terminó diciendo:

—La ofensa... ¡que barbaridad! A pesar de lo ocurrido ayer tarde, el ofendido soy yo, convengan ustedes en ello, señores; y por tener la vista corta no admito otra arma que la pistola, á veinte pasos de distancia y adelantando. Les enviaré mis padrinos, corriendo, pero esta base es indiscutible.

—Eso es inadmisibile, caballero—repuso uno de ellos—eso es un absurdo...

—Más absurdo es el atentar al honor de una señora honradí-

sima que no se mete con nadie, y hay señores que pasan por ello. No seré yo de esos.

Estuviera ó no admitido, ó fuera un absurdo incalificable, los padrinos tuvieron que discutirlo larga y minuciosamente, como de costumbre; pero Davirón que era rico y amaba excesivamente la vida, temió en realidad que aquel pedazo de bárbaro le metiese una onza de plomo en el cuerpo, á pesar de la cortedad de su vista, y se desistió del lance, después de las satisfactorias explicaciones que entre uno y otro mediaron. Mucho se habló con todo esto en Círculos, Casinos y cafés de la célebre paliza por don Julián Jimeno al conocido autor de los anónimos. Y de tal modo influyó en la pública opinión, que había de ser muy amigo ó muy adulator para que una persona de algún viso se atreviese hablar como antes del gran Davirón. Algunos por remachar el clavo, y hay gente que no puede vivir sin este remache, le llamaban Davirón el pequeño.

JOSÉ M. MATHEU



¡Ahora me lo explico!

Pues, señor, yo no podía
comprender, de ningún modo,
por qué el Creador había
hecho á la mujer, el día
en que ya tuvo hecho todo.

Lo que, como más probable,
da á entender capricho tal,
es qué Dios, siempre admirable,
su creación mas notable
la guardó para el final.

Pero un día en que mi amor
deposité en la elegida
de mi alma de soñador...
¡me llevé el chasco mayor
que me he llevado en mi vida!

Me juró pasión sincera...
y á los pocos días vi
que paseaban su acera...
¡y que miraba á cualquiera
como me miraba á mí!

Esto, al fin, me hizo perder
aquel cariño profundo
y preguntar: «¿Puede ser
que sea joh, Dios! la mujer
lo más perfecto del mundo?»

Mas, pensando noche y día,
he logrado hallar el modo
de explicar la duda mía
de por qué Dios crearía
la mujer después de todo.

Dios, al ver nuestro planeta,
pensó y dijo, á mi entender:
«Mi obra es hermosa, es completa...
mas... falta algo... ¡La veleta!»
Y ¡zás! creó á la mujer.

EDUARDO RUIZ DE VELASCO:



Miguel de Unamuno, poeta

UNA de las cosas que más sorprenden en este compadraje de la crítica literaria en que vivimos, en este país del bombo mutuo y de la camarilla elogiástica, es el silencio con que se reciben siempre los libros sinceros en los cenáculos donde se elaboran las famas, dignificando con él la aparición de algunas obras que debieran anunciarse con un estruendo de terremoto universal. En torno de los hombres sinceros la norma silenciaria de los hipócritas levanta una muralla de fingidas indiferencias, de ruines olvidos, y sino fuera porque estos hombres laboran por intuición de su genio y se ven sostenidos por sí y contra todos con la sola fuerza de su voluntad poderosa, la frialdad de sus contemporáneos desanimaría el arranque entusiasta de sus empresas y consumiría el fuego de sus belicosos arrestos luchadores.

Por fortuna, estos geniales cerebros al laborar sus estudios magistrales no ponen sus ojos en el oropel de las aclamaciones, ni esperan recibir en sus oídos el aplauso de las deslumbradas multitudes inconscientes, trabajando con la mira en más elevadas cumbres del pensamiento humano, alta 'a frente, sereno el ánimo, sosegado el espíritu, fija la vista en el porvenir misterioso de las ideas y de los pueblos. El patriotismo de estos hombres no tiene cimientos de egoista preponderancia, oréase en atmósferas más puras, es el patriotismo del verdadero patriota, devoto de la verdad, apóstol de ella, aunque la verdad sea cruda y el enunciarla sea expuesto á persecuciones y á crearse retahíla crecida de enemigos. Estos hombres pudieran tener como divisa aquel viejo refrán que dice: «Mal me quieren las comadres, porque digo las verdades».

Tal D. Miguel de Unamuno.

Tengo la idea de que para ser sincero es preciso vivir la vida lejos de la vida de los demás, todo lo más distante posible de ese inmundo conglomerado de vidas que se llama sociedad, tomándose esta palabra en el sentido que le dan los periódicos al anunciar bajo tal epígrafe la boda de un aristócrata ó la salida de un burgués para una playa veraniega.

De *sociedad*, dicen hasta las más modestas hojas provincianas. Y allí salen *eminentes*... burros, *bellas*... horrorosas, *distinguidos*... sinvergüenzas y *virtuosos*... secretos, como ciertos males de la cuarta plana. De *sociedad*, ó mejor dicho, de la sociedad, no puede salir nada que sea sincero, que esté aliñado con salsa de verdad, porque la sociedad vive y se mantiene merced á condescendencias con la insensatez y con el vicio, siempre

que éstos no se clamoreen y publiquen á los cuatro vientos, y sepan mantenerse en un claro-oscuro de hipócrita incertidumbre.

El hombre que quiera ser sincero ha de ser solitario, pues el convivir con la hipocresía es ponernos muy cerca de la claudicación. Por eso Miguel de Unamuno que es un gran sincero es un gran solitario, y aunque en su apartamiento del mundo oficial de las letras esté la fuente de sus enemistades, indiferente á éstas sigue impertérrito descubriendo el horizonte de su genio, como si vislumbra la seguridad de su inteligencia en el lejano porvenir de las consagraciones. ¡Que no se empaña el brillo del sol por las nubes infestantes que hubieron de alzarse sobre las cloacas!

Por ser un gran solitario es Unamuno un reconcentrado en sí mismo, un observador de su propio «yo», dominando en su espíritu la idea de que conociéndonos á nosotros mismos conoceremos á Dios. Así expresa la síntesis del alma griega encerrada en el lema del frontón de Delfos, con los siguientes hermosos versos:

«Conócete á ti mismo»; el pensamiento
de la divina Grecia
culminó en esa flor sus enseñanzas,
la rosa de la ciencia!

«Conócete á ti mismo», y este mismo
fuera de mí se encuentra,
soy en mí mismo Dios, Dios me ha traído,
y es Dios quien me sustenta;
Dios conmigo se funde, y en mi seno
mi vida toda llena.

Llegar á mí no puedo si no paso
por su divina esencia;
entraré cuando muera en mi secreto,
á Dios conoceré cuando me muera.

Amante de esa vida solitaria, «rebusca encarnizada del misterio» según el felicísimo verso del rector de Salamanca, el pensamiento extiende sus miras por el campo infinito de lo creado, viéndose en él tan solo y tan abandonado como en medio del desierto. Entonces exclama, gozoso de la soledad que engrandece su alma:

Quiero ir allí, á perderme en sus arenas
solo con Dios, sin casa y sin sendero,
sin árboles, ni flores, ni vivientes;
los dos señeros.

En la tierra yo solo, solitario,
Dios solo y solitario allá en el cielo,
y entre los dos la inmensidad desnuda
su alma tendiendo.

En un artículo titulado *Razón y Vida* publicado por Unamuno en la revista *Renacimiento* (Julio 1907), el insigne maestro comienza con estas sencillas palabras. «Ramiro de Maeztu me aconseja que, rompiendo el que llama mi egotismo, me salga de mí mismo, me pierda en una labor de carácter objetivo y deje la preocupación de la muerte. Y yo ¡claro está! no

pienso seguir sus consejos.»--«Esa preocupación, que es mi resorte de vida interior y que me esfuerzo por mantener viva ó despertar en los demás, convencido como estoy de que es el resorte de vida interior de todo pueblo culto, esa preocupación hay quien me dice que es la preocupación genuinamente católica, y que, por ende, yo soy ante todo un católico. Tomada la cosa así, no lo niego.»

Y más adelante, en el mismo artículo, añade: «Ya sé que la sinceridad le hace á uno antipático; sé que soy profundamente antipático á mucha gente. Pero sé que es el único modo de ganar la simpatía final».

Véase, pues, cómo Unanumo reconoce y ratifica su egotismo, y proclama á todos los vientos la antipatía que le ha creado su genuina sinceridad.

Las «Poesías» de Unanumo son muy numerosas y hay en ellas gran variedad de asuntos y de metros, de interpretaciones y de expresiones de la belleza que radica en las cosas. Están divididas por sus asuntos en distintos grupos, que llevan los siguientes títulos: «Introducción», «Castilla», «Cataluña», «Vizcaya», «Cantos», «Salmos», «Brizadoras», «Meditaciones», «Narrativas», «Reflexiones, amonestaciones y votos», «Incidentes afectivos», «Incidentes domésticos», «Cosas de niños», «Caprichos», «Sonetos» y «Traducciones». Estas últimas son de los extranjeros Carducci, Leopardi y Coleridge, y del catalán Maragall.

En la «Introducción» expresa Unanumo su manera personal de entender la poesía. *Id con Dios*, dice á sus versos, á los hijos de su alma, á los que no murieron al nacer faltos de aire de ritmo, á los que no huyeron á los montes del olvido, como aves peregrinas, al pretender enjaularlos en palabras. Estas son las suyas propias.

Estos que os doy logré sacar á vida,
y á luchar por la eterna aquí os los dejo;
quieren vivir, cantar en vuestras mentes,
y les confío el logro de su intento.

Les pongo en el camino de la gloria
ó del olvido, hice ya por ellos
lo que debía hacer, que por mí hagan
ellos lo que me deban, justicieros.

Obsérvase en estos versos una sinceridad grande, la que impregna de naturalidad y confianza cuantas obras produce la pluma del rector de Salamanca.

¿Qué hay más allá, Señor, de nuestra vida?

Este grito que el poeta lanza en una de sus más hermosas composiciones, esta inquietante pregunta que muchos nos hemos hecho en amargos instantes de desamparo espiritual, de abatimiento engendrado por intensas contrariedades de la vida, es como expresión concisa y sintética de la preocupación de la muerte. Hemos visto cómo Miguel de Unamuno declara ser ésta el resorte no sólo de su vida interior sino de la vida interior de todo pueblo culto, y tal preocupación la encontramos de distin-

tos modos expresada á lo largo de sus versos. Ya en la Introducción, dirigiéndose á sus versos, dice:

los con Dios, corred de Dios el mundo,
desparramad por él vuestro misterio,
y que al morir, en mi postrer jornada
me forméis, cual calzada, mi sendero,
el de ir y no volver, el que me lleve
á perderme por fin, en aquel seno
de que á mi alma vinieron vuestras almas,
á anegarme en el fondo del silencio.

Entera una composición, «Para después de mi muerte», dedica á esta preocupación, así como el soneto «Muerte»; y en muchos otros lugares reproduce el mismo tema, de los cuales citamos algunos á continuación:

¡Ay, quién me diera
libre del tiempo
en tu calma serena
descansar renunciando á todo vuelo
y en el pecho del campo
bajo la encina grave
en lo eterno alma mía, asentarte
á la muerte esperando!

El Cristo de Cabrera

y en crepusculo eterno de esperanza *
se os llega la noche de la muerte
y os abre el Sol divino, vuestra fuente.

La Catedral de Barcelona

Aquí el misterio me envolvió del mundo
cuando á la lumbré eterna abrí mis ojos,
y aquí es donde primero me he sentido
sólo en el páramo.

*En la basilica del Señor
Santiago, en Bilbao*

¡Apóstol de la muerte!
Pon tu mano intangible y redentora
sobre el pecho que llora,
y danos á beber en tu bebida
remedio contra el sueño de la vida!

Al sueño

cuando la muerte viene así, de cara,
sin vil disfraz ni engaño,
se puede combatirla;
lo malo es cuando viene de soslayo
cautelosa, tapada, y sin sentirla.

El buitre de Prometeo

Y no sólo la muerte del individuo le preocupa, sino también el disol-

verse en la nada de la Naturaleza, como se desprende de la siguiente estrofa, postrera en la composición *El aventurero sueña*:

Cielo, nube y tierra, todo uno
le reveló la luna
— ¡mágico espejo! —
todo ceniza que algún día en polvo
volverá para siempre
de Dios al seno.

Las ansias del que quiere creer impregnan de un augusto sentido místico, de un misticismo rebelde, las composiciones poéticas de los *Salmos*, así como la tranquilidad del sueño, «único asilo del dolor», domina en el grupo de *Brizadoras*.

Pero no es posible seguir paso á paso el espíritu informativo de las composiciones que figuran en el grueso volumen, pues daríamos extraordinarias proporciones á nuestro artículo. Trátase de un libro que no puede leerse de un tirón, como la mayor parte de los libros de versos que se publican. Su lectura hace pensar hondamente, alza en nuestro cerebro una ebullición de ideas, y por eso conviene leer una composición cada día y hacer de su lectura una especie de gimnasia intelectual, para excitar las fuerzas del intelecto y evitar en ellas el enmohecimiento de la inercia.

En su credo poético son las ideas la principal fuente de poesía, porque pensar y sentir son cosas iguales, ideas sin música, no ideas con forma sino forma con ideas, diciendo:

No te cuides con exceso del ropaje,
de escultor y no de sastre es tu tarea,
no te olvides de que nunca más hermosa
que desnuda está la idea.

Y más adelante añade:

Con la hebra recia del ritmo
hebreros queden tus versos,
sin grasa, con carne prieta,
densos, densos.

«Como las raíces, ha dicho hermosamente Francisco Antón,—hundidas en lo hondo de la tierra, así esos versos, buscando el jugo soterráneo—él mismo lo dice—, ahondando infinitamente hasta encontrar la vena fresca y rica de agua pura. Como las raíces, henchidos de savia y de alma estos versos: duros como hierro, como las raíces, con una trabazón de fibras, que cuando pasa el tiempo, se fosilizan.»

Abierto el corazón á los consejos poéticos del maestro, nuestros ojos miran absortos el magestuoso desfilar de las ideas, desnudas, únicas, indifrazables, y nuestras manos ofrendan el humilde presente de nuestra admiración al inmenso, al grande, al colosal talento del hombre que supo expresar en rudas formas la nobleza augusta de su pensar y de su sentir.

J. GARCÍA MERCADAL

Estudios viejos de Historia en Aragón ⁽¹⁾

SEÑORES:

No ha muchos meses, un periódico inglés alegraba su texto con esta maleante chanzoneta internacional:

«Hay en el Centro del Africa una rara variedad de cebras azules; quien, de aquí á un año cabal, presente un ejemplar de ellas en el Jardín de Aclimatación de Londres, recibirá como premio un millón de libras esterlinas».

«Leído este anuncio, un inglés se cambia el cuello de la camisa, se arregla una maleta con una muda de ropa, y, sin otro equipaje ni más dilación, marcha camino de Africa en busca de la cebra azul: *times is money*».

«Un alemán encarga, ante todo, los mejores atlas de geografía africana, las mejores obras de zoología de vertebrados...; cuando tenga bien conocido el caso, marchará, ya sobre seguro: *genauer untersuchen*».

«Un español piensa que tiene un año por delante para emprender la expedición: cuando sólo falte un mes marchará allí, y mal será que la suerte no le depare el animal buscado; empleará los otros once meses en pensar cuál empleo dará al millón que seguramente ha de conseguir: ¡Soñemos!»

«Un francés compra al momento una burra, la pinta de azul, le traza unas rayas negras en el lomo, y se presenta con ella á reclamar el premio, con más los honores y fama que corresponden á un descubridor: ¡*Voilà l'esprit!*»

Confiésoos que sonreí al ingenio del zumbón periodista; mas no sin pena; en sus arquetipos hallé precisión de concepto; bien pintados están; pero, desdichadamente, quedóse corto al decir

(1) Discurso leído en la sesión inaugural del curso de 1907-08, día 9 de noviembre, en la Academia Jurídico-Literaria Aragonesa de la Universidad de Zaragoza.

mal de los españoles, pues hoy, no sólo atañe á tal raza la pereza fatalista heredada de los musulmanes, mas también se le ha metido venas adentro esotro culto y dorado mentir peculiar de la gente francesa, retratado primorosamente en el mañoso buscador que quiere hacer pasar burros por cebras, no en la lucha por el mendrugo, tan llena de atenuantes para la ganancia torticera, sino en otra lucha más alta y más noble, en la cuál, como no se busca lo necesario para la vida, es cosa muy fea el defraudar las condiciones del certamen.

Si bien lo miráis, todos los días y en todo lugar está escrito para los estudiosos el cartel que invita á buscar la cebra azul; y dice así:

«Existen positivamente en la ciencia cosas raras, peregrinas, »pero reales y halladeras; se encuentran en el África tenebrosa de »las ideas ó de los hechos, es decir, en lugar inexplorado, entre »la maleza de lo desconocido, por donde solamente se abre paso »el duro rozar del estudio. A quienes tales novedades encuentre, »promete la Sociedad una recompensa que vale millones: el gozo »de saber, la satisfacción de haber aprovechado el tiempo, de haber sido útil á los hombres, y, como más pequeños bienes accesorios, fama, estimación pública, y, á veces, honores y opulencia».

Y esa cebra azul que nos piden no es cosa tan difícil de hallar como la trípode del rey Salomón,⁽¹⁾ que una vez solo fué cojida en la redalla de un pescador afortunado; ni el África donde hay que buscarla se aleja mucho espacio de nuestro hogar; ni su busca exige siempre costosos instrumentos. Nos es, pues, fácil, en cierto sentido, encontrar el tesoro; solamente necesitamos para ello mucha voluntad, é intacta buena fé.

Pero surge aquí el vicio étnico; y, ante el susto de la pesada faena, el español la deja, cada día, para mañana, que es dejarla definitivamente para nunca; el francés halla más útil echar por el atajo de una falsedad bien adobada, conque logra tanta ó más ventaja que con la verdad auténtica, y este español francés á quien tenemos tan conocido, toma de su tierra madre lo perezoso,

(1) SAAVEDRA y FAJARDO. *Idea de un príncipe político cristiano*. Empresa XXIX. *Non semp er tripadem*.

y de su tierra nodriza lo improvisado, y llega tarde y mal á las soluciones de los problemas científicos, ni seguro como quien bien investiga, ni genial como lo promete su raza, ni tan hábil en la falsificación como el maestro que lo aleccionó en supercherías.

De lo poco que yo aprendí en el arte de la preceptiva literaria, conozco dos conceptos fundamentales; menos aprendí de Filosofía, y aún me quedan della otros dos conceptos, que ajustan uno á uno con los anteriores: lírica y épica; nómeno y fenómeno; entes de razón, así fueran siquiera; no lo son sino imaginados, y realidades objetivas.

Alcancé yo, que ya puedo hablar de historia, las postrimerías del lirismo, y aún recuerdo, de cuando mozo, que más era estimada la imaginación del escritor que la verídica realidad del cronista.

Mal y no tanto si tales preferencias viviesen sólo en el estadio de las bellas ficciones; más yo creo y temo que hay dos clases de ciencia paralelas á los géneros de la que dicen bella literatura: Ciencia lírica y ciencia épica; comenzaré por la que estimo más noble.

Diciendo Ciencia entiéndase que no hablo de palmarias ficciones; diciendo épica, quiero señalar aquella traza de labor científica que en todo se atiene á lo que es; que en su objetivo profundiza y detalla hasta donde llegan sus medios de conocer, manejados con la tenacidad insistente y con la paciencia superlativa del estudio; si queréis llamarla ciencia fenoménica, por mí no ha de quedar; sólo temo deste nombre lo pedantesco; yo la diría ciencia verdadera, lo cuál, aunque parezca pleonasmó, no lo es.

Y hay, seguramente, una traza de actividad que dicen científica, en la cuál el agente fía más á las propias dotes de su imaginación fecunda ó de su elocución brillante que á la cuantía de las verdades objetivas que, con esfuerzo rudo, podría ir arrancando á las ricas minas de lo real. Esta es la escuela del jovencito alabado de su familia en todas partes, porque, sin mirar un libro, es capaz de trazar acerca de cualquier asunto, una florida disertación «sacada de su cabeza»; éste es el orador portentoso, quien, sin preparación, ensarta una arenga de campanudos párrafos con que arranca una salva de aplausos á cada inciso; éste es, llevado el caso á lo

de más bulto, el modo de trabajar de aquel desdichadamente fecundo novelista español quien afirmaba no saber historia, mas presentirla; y así hemos llegado á una conclusión con la cual se avienen fácilmente humores tan contrarios como el de los perezosos y el de los inquietos, y se forma el concepto social de que, de toda la ciencia que un hombre puede adquirir seriamente laborando, la mitad le es estéril y la otra mitad puede fácilmente suplirla quien se entrega á las libres correrías del númen. ⁽¹⁾ ¡Ay! Hemos olvidado aquella dura pero sabia sentencia de Portalis «que solamente los desatinos son materia improvisable».

Estos pensamientos ocupaban mi imaginación por los días en que me encargasteis la oración inaugural de nuestra Academia, y, aunque pensé de primera intención verter en ella mis amarguras, rectifiqué pronto el camino; quise, á la vez que denunciaba el mal, ni nuevo ni oculto, encontrar un consuelo más poderoso que los anteriores tristísimos comentarios; y formulé, para dilucidarla entre vosotros, esta cuestión:

¿Y los aragoneses, somos así? ¿Labramos ciencia lírica ó ciencia épica? ¿Nos damos al nómeno ó al fenómeno, á la imaginación ó al raciocinio, á la fácil y sonora garrulería ó á la escueta realidad, bien comprobada?

Mucho tema es éste para un discurso imperado por la exigencia de brevedad, que es la caridad del orador. Para proceder conforme á mis ideas y predicar con el ejemplo, lo trataré sólo en reducido campo; y no en el mío del Derecho, ni de los Cánones, como pudierais esperar del hábito que visto y de la disciplina que enseño. Voy á hablaros principalmente de cómo se ha elaborado en Aragón la Historia; así esta oración mía será como un saludo, debido por cortesía y voluntario por cariño, que un Profesor de Leyes envía á esa brillante Facultad hermana, de cuyos catedráticos de Historia, la Historia aragonesa exige y espera un nuevo florecer.

Y, en todo caso, no está fuera de lo suyo un jurisperito aragonés ni un canonista de esta tierra, entregándose á estudios históricos,

(1) MIGUEL DE LOS SANTOS OLIVER. — *Entre dos Españas*. — Crónicas y artículos. — Sobresalientes y suspensos, p. 36 y 37.

pues bien dijo Lupericio Leonardo de Argensola que «casi todos los estudios... arrojan de sí, con severidad ó rusticidad cualquiera lición que no sea de sustento, teniéndola por inútil y aun por estorbo; mas la Historia, con afabilidad y dulzura, todos los estudios admite, todos los abraza, y de todos toma lo mejor, y es... un diversorio en donde todas las artes y ciencias reposan» ⁽¹⁾.

Corresponde á la Historia de Aragón corona real, pues aquel Príncipe, grande entre todos los de nuestra Monarquía, quien hizo juntamente la conquista y la paz de sus Reinos, fué historiador de su propio reynado, tan veraz, que pocos hombres se allanarían á decir de sí mismos lo que Don Jayme nos dice de sus torpezas é insuficiencias de cuando mozo, y aun de sus yerros de cuando adulto ⁽²⁾.

Ya sé que no todos tienen por auténtica la *Coronica del Senyor Rey en Jaume 'l Conqueridor*, mas me fio á la opinión maestra del Dr. Llabrés, á quien pronto deberemos la edición crítica desa crónica, con cuya publicación el Reyno de Mallorca conmemora y celebra el VII Centenar de su Libertador ⁽³⁾.

Mas donde la total Historia aragonesa logra su arquetipo es en Micer Gerónimo Çurita, primero y mayor entre todos los cronistas de nuestro Reyno.

Decía Mariana que sus compatriotas de los siglos medios en sus hazañas fueron «largos para fazellas, cortos para contallas» ⁽⁴⁾; mas, en Aragón, esa cortedad fué de tal modo extremada, que llegó con el silencio hasta casi medio siglo XVI, y dió lugar á que las Cortes de Monzón, en 1547, se plañesen que «por falta de escripturas las cosas y hechos del Reyno de Aragón están olvidadas» ⁽⁵⁾. Para remedio deste mal crearon el oficio de cronista con el especial encargo de «escribir, recopilar y ordenar todas las cosas notables del Reyno de Aragón, assi passadas como presentes según que a coronicas de semejantes Reynos conviene» ⁽⁶⁾; y mandaron que aquel oficial «sea tenido y obligado de escribir

(1) Oraciones académicas.

(2) V. cap. VII, VIII, XVIII y XXII, entre otros, muy notables por su sinceridad.

(3) Será el día 2 de febrero de 1908.

(4) Historia general de España.

(5) Acto de Corte. Tit. *Del Coronista*. Fol. 85, col. 3.

(6) Ibid.

»la coronica de Aragón buscando para este efecto todo lo que »conviniere y un buen coronista en su oficio deve y es obligado, »inquiriendo las escripturas para el dicho efecto necesarias assi en el presente Reyno como fuera del»⁽¹⁾; ocurriendo con esta providencia, como nota Dormer, á los inconvenientes nacidos de confundirse y obscurecerse las noticias particulares con la unión desta Corona y la de Castilla.⁽²⁾

Recayó el oficio en varón constante; no escribía Çurita de conjetura, mucho menos de imaginación, mas apoyado de continuo en documentos y en testimonios seguros, como se ve en sus anales é índices, contradichos por los escritores pocas veces y las más dellas sin razón fundada.

A 4 de mayo de 1549 ya le concedía el Rey Emperador Carlos de Gante una cédula para que le fueran comunicados todos los papeles de los archivos de sus Reynos, como lo pondera el maestro Ambrosio de Morales en una carta dirigida al mismo Gerónimo, fechada en Alcalá, día 14 de noviembre de 1564;⁽³⁾ sólo para reconocer el archivo de Simancas dióle sucesivamente el hijo del César tres cédulas con muchas franquicias, y luego otras cédulas más para entrar en diversos archivos; pero ni aun ésto pareció bastante á nuestro Gerónimo, y pasó á Sicilia y á Nápoles y á Roma, en donde investigó los sucesos aragoneses en Italia, y trajo manuscritos preciosos para sus Anales y para el Índice latino⁽⁴⁾. En fin, porque en todos tiempos constase de la veracidad de su narración, presentó al Reyno con los volúmenes de sus Anales, todos los privilegios, escripturas y papeles originales de donde los había tomado. Conservólos primero el Reyno en sus Archivos; ignoro qué mano los robó luego, y hoy se encuentran en la Academia de la Historia, de Madrid.⁽⁵⁾

(1) *De las obligaciones del Coronista. — Primera.* — Acuerdo de la Diputación del Reyno, día último de mayo de 1548, con ocasión del nombramiento de Micer Gerónimo Çurita para Cronista del Reyno de Aragón.

(2) *INFORME sobre que el Coronista del Reyno de Aragón no puede continuar los Anales de su Corona sin reconocer los Reales archivos y otros puestos donde se hallan las noticias que se requieren para obra desta calidad.* En Zaragoza á 8 de noviembre de 1684 por *El Doctor Diego Josef Dormer*, un cuaderno de 56 págs. en 8.º Raro. — Pág. 2.

(3) *V. Dormer.* INFORME citado pág. 5.

(4) *V. Dormer.* INFORME citado pág. 4.

(5) *V. BIBLIOTECAS ANTIGUA Y NUEVA DE ESCRITORES ARAGONESES*, por el *Doctor Don Félix de Latassa.* — Prefacio.

Bien dice, pues, Dormer, que para este trabajo de reconocer documentos «llevó por primera consideración Zurita la verdad y pureza conque se debe escribir la Historia⁽¹⁾; y el Maestro Ambrosio de Morales dice también «lo mucho que se ayudó de los privilegios y otras escrituras de Aragón, Zurita, se parece bien en sus Anales»⁽²⁾.

Nô fiaba Micer Gerónimo en solas informaciones oficiales, y entendió que no bastaba al cronista seguir la Corte, sino que había de tomar también las noticias del pueblo, mas contrastándolas con documentos de conocida autenticidad; ni se entregaba tampoco al vulgo para seguir su opinión ni para halagarla, y así resiste creer, aunque lo viera, el prodigio de la campana de Velilla, no obstante ser muy de gusto del pueblo y venir apoyado en serios testimonios⁽³⁾.

Bien merece, pues, este analista zaragozano el elogio que dél escribió luego el arcediano Dormer⁽⁴⁾; aquel otro, hermoso y breve que le dedica Don Francisco Diego de Sayas, con que llena una página de la edición de los Anales hecha el año de 1669, y en donde pide así:

«...Erijanse, pues, al insigne é incomparable Zurita, otra vez y muchas, las seis estatuas de sus tomos, donde, como en la de Tucídides, no podrá faltar la lengua de oro verídica con que los griegos fabricaron la suya; ni á éstos que dan principio á ella, la protección de V. S. I.» (los Diputados del Reyno) «á quien siempre deberá reconocer la pública conveniencia el celo conque ha procurado que el raudal de esta Historia corra continuo á nuestra sed, y á la de los extraños que no cesan de solicitarlo»⁽⁵⁾.

Y bien habéis hecho vosotros, los maestros de Historia des-

(1) V. Dormer. — INFORME citado, pág. 5.

(2) CORONICA GENERAL DE ESPAÑA, por el Maestro Ambrosio de Morales. — T. último. — De los privilegios, pág. 7.

(3) Anales. — L. XIV. — Año MCCCCXXXV. — T. III, pág. 231.

V. También AYUNTAMIENTOS HISTÓRICOS sobre las milagrosas campanas de Velilla; un cuaderno de VI—22 páginas; en una Representación hecha á la Diputación del Ilmo. Reyno de Aragón por los Justicia y Jurados de Velilla. — Sin fecha: E siglo XVII, en su promedio.

(4) ELOGIO DE GERÓNIMO ÇURITA, por el Doct. Diego Josef Dormer. Zaragoza.

(5) ANALES DE LA CORONA DE ARAGÓN, por Gerónimo Çurita. — Edición de Diego Dormer. — Zaragoza MDCLXIX. — Dedicatoria.

ta escuela insigne, tomando por empresa las seis estatuas de los Anales, y poniendo sobre ellas el cetro y la Corona de nuestro Aragón, con que significáis justamente que toda la majestad deste Reyno descansa segura en las verídicas grandezas de su Historia ⁽¹⁾.

Y esta manera de historiar es de tanto más mérito cuanto no dominaban en los tiempos de Zurita criterios de rigurosa veracidad y castigamiento de leyendas en materias históricas. Por entonces los Reynos de Castilla sentían la misma sed de verdad, y, para satisfacerla, el señor D. Felipe el Prudente mandó formar el Archivo de Simancas diciendo que «así de las cosas pasadas concernientes al Estado y cosas públicas no hay la noticia que convenía para la buena dirección de las presentes y de las que cada día ocurren; y que ansimismo las personas que tienen encargo de escribir las historias e corónicas no tienen el fundamento y luz que devrían tener para que haya de las cosas pasadas la verdadera y particular memoria que ha de haber» ⁽²⁾.

Alentaba en la real opinión la ya antigua queja del Morales cuando pedía que «por los Privilegios y las demás escrituras de los archivos se han de emendar las Historias» ⁽³⁾, y bien calía hacerlo así, cuando la Historia estaba sufriendo una plaga de descarados transtornadores, pero tantos y algunos de ellos tan de respeto, que hacen pensar que no fueron crédulos ni mendaces, mas una verdadera escuela de historia novelística, de convencional reconstrucción de lo ignorado, de infusión autoritaria del propio sentir en cabezas que ya habían vivido siglos antes, y, finalmente, de grato acogimiento á toda farsa poética, cuanto más si

(1) El sello de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza tiene por empresa en el centro seis libros iguales, verticales y contiguos, presentados por el lomo sobre una misma línea de apoyo, «en abssmo» y la leyenda Ç|V|R|I|T|A = A|N|A|L|E|S D|E A|R|A|G|Ó|N = I|II|III|IV|V|VI; todo cargado con corona Real de Jaime I y cetro bajo la corona; en el lado derecho el escudo de Aragón con corona de Jayme I, primer cuartel cruz de Aynsa, segundo de San Jorge de Alcoraz, tercero del árbol que dicen de Sobrarbe, cuarto de las barras; en el lado izquierdo el escudo nuevo de Zaragoza, león rampante coronado, y el escudo con corona como el de Aragón; en punta de la empresa el muro que es del blasón del protector Don Pedro Cerbuna y del Negro. La leyenda que va en la corona circular dice: SIGILLV. STVD. PHILOS. ET. HYMAN. STVD. GEN. CIV. CAESARAYG. — Comenzó á ser usado, día 8 de diciembre de 1906.

(2) Real Cédula de 14 de marzo de 1567. — Archivo de Simancas.

(3) V. M. Ambrosio de Morales. — Loc cit. en la nota 16.

adulaban á nuestro humor. ¿Quién enseñó á mi admirado P. Mariana, — «cabezudo», es decir sesudo y grave, que «como otros se »tiñen las barbas por parecer mozos él por hacerse viejo »⁽¹⁾, — quién le enseñó aquel conceptuoso razonamiento de Retógenes á los numantinos ⁽²⁾, ni las demás arengas que, para episodios análogos, esmaltan su literatura y plagan su Historia?

J. MONEVA Y PUYOL

(Continuará).



(1) REPÚBLICA LITERARIA por Don Diego de Saavedra y Faxardo.

(2) V. Historia general de España, I. III, c. x. —

V. También la epístola inverosímil de la fabulosa Florinda al problemático Don Julián, en el LVI, C. XXI; las blandas querellas de Egilona á Abdelasis (Abd-el-Aziz), L. VI, CXXVII: el arenga de Pelayo á sus tropas L. VII c. I; la de Carlo Magno á las suyas cerca de Roncesvalles LVII, c. XI; y otros pasajes análogos. — Sinceramente dice en el Prólogo conque dedica la obra: «No procedí como intérprete, sino como autor»; pero fué lástima que así procediese.

La obra del doctor Bourneville

(CONCLUSIÓN)

Educación psicológica. Esta parte del tratamiento médico pedagógico ha comenzado con la educación de los órganos, la cual ha despertado la atención. Trátese después de dar al niño sensaciones precisas, netas, que puedan ser recordadas fácilmente con ó sin estímulo exterior; de este modo se despertará la memoria. *Lecciones de cosas*, constantes, que permitirán darse cuenta de la manera cómo el niño ve y comprende: provocar su iniciativa para desarrollar su imaginación y estimular el juicio y el razonamiento de que es capaz.

Para la *lectura* seguir el método de los contrastes, tomando como base de clasificación la dificultad para imitar y para emitir. Servirse de palabras usuales inscritas en pequeños cartones que el niño debe buscar y colocar sobre el objeto que designan.

Para la *escritura*: primero líneas, después puntos de referencia: vertical, horizontal; combinaciones de líneas: triángulo, cuadrado, círculo, etc. En este punto comienza la escritura y el dibujo de objetos usuales.

La *noción de número* se da valiéndose de toques de campana ó timbre, golpes, billas, etc. El sistema métrico se enseña por medio de lecciones *de actividad* (compra y venta simuladas en pequeñas tiendecitas de juguete; monedas, balanzas, medidas diversas).

En *gramática* se empieza por la noción de nombre para pasar luego á la de adjetivo y enseguida al verbo presente, pasado y futuro, por este orden. En *geografía* se parte de lo conocido, la clase donde el niño se encuentra, la escuela de que forma parte; después el pueblo próximo, la provincia, la nación, etc. En *histo-*

ria se comienza también por el tiempo presente para remontarse hacia el pasado en cuanto sea posible, etc.

Educación de los instintos. A. *Instinto de conservación.* Hacer que se vaya del efecto á la causa, por experiencia personal ó ajena. B. *Instinto genésico.* Limpieza de los órganos genitales, vigilancia para evitar el onanismo, impedir el decúbito abdominal, vigilar la pubertad en los dos sexos y particularmente en las niñas. C. *Instinto de sociabilidad.* El hecho de encontrarse en un medio apropiado habitúa desde luego al niño á soportar la sociedad: si el maestro le manifiesta una afección protectora aquélla resultará indispensable para el enfermito; que éste vea siempre á su alrededor protección y ayuda.

Educación moral. Dar al niño buenos ejemplos. Acostumbrarle en lo posible á que se dirija espontáneamente en un sentido determinado. Haciendo que se sirva de los mismos objetos se verá nacer en el enfermo el instinto de la limpieza; obligándole á colocarlos en su sitio, cuidadosamente, se le inculcarán hábitos de orden. El *egoísmo* desaparecerá haciéndole ver que, sólo, no es ni puede ser nada y que en todo momento necesita la ayuda de los demás ⁽¹⁾ La *cólera* se atenúa si el maestro manifiesta sangre fría.

El bien y el mal, serán, en principio, lo permitido y lo prohibido; y, enseguida, lo útil y lo perjudicial. Se inculcará á los niños la idea de que lo bueno es todo aquello que les granjea el afecto de sus maestros, de sus camaradas, de la sociedad; y lo malo todo cuanto contribuya á restarles ese afecto de que tan necesitados se hallan.

Cuando este método es rigurosamente aplicado - dice Bourneville y nosotros hemos podido comprobar la veracidad de sus asertos—se obtiene una mejoría más ó menos acentuada que es apreciable hasta en los casos que por su gravedad no parecían susceptibles de modificación. Son numerosos los enfermitos, *idiotas profundos*, convertidos en *simples atrasados*, merced á las excelencias del método, el cual exige como condición indispensable la de ser comenzado *de bonne heure*, antes de que los peque-

(1) Nosotros creemos que el egoísmo es la base, el *esqueleto* de la personalidad; y que, en este concepto, no desaparece nunca: se disimula más ó menos.

ños enfermos hayan cumplido sus dos años. En la última visita oficial hecha á la fundación Vallée por la comisión de Vigilancia de los asilos de alienados del Sena, ⁽¹⁾ el Dr. Bourneville presentó cinco jóvenes, asiladas que fueron del establecimiento médico-pedagógico, y que actualmente ganan el sustento sirviendo como criadas en casas particulares de París. Otro dato interesante es el siguiente: el trabajo realizado en el año de 1906 por los niños atrasados de Bicetre, valorado con arreglo á la tarifa especial del Almacén central de los Hospitales de París, asciende á 4.275'15 francos (costura, lavado, planchado, etc.)

Como si todo lo expuesto fuera poco, Bourneville da su programa para 1908, tratando siempre de ampliar su obra bienhechora; y el programa abarca los siguientes extremos: 1.º Clases ó escuelas en la capital. 2.º Socorros á domicilio. 3.º Creación de un asilo especial para idiotas y epilépticos adultos, con talleres y escuela. 4.º Instalación en el Hospicio de Bicetre de un servicio especial para niños mejorados que no puedan ganarse la vida (hemiplégicos). 5.º Sociedades de patronato. 6.º Niños y niñas de la circunscripción externos ó medio pensionistas.

¡Admirable labor que debiera encontrar eco en todas partes!

Sirvan las anteriores páginas para llamar la atención acerca de la importancia de los métodos médico pedagógicos, y para encarecer la necesidad de implantarlos en nuestro país. Con datos y números demostraremos en su día que esta implantación sería facilísima en Zaragoza, que es necesaria. Entre tanto, al terminar este nuestro trabajo-extracto de las ideas de Bourneville, el maestro, concibamos la esperanza de que no está lejana la época en que podamos tributar al eminente alienista y venerabilísimo anciano, el más digno de los homenajes: el de la imitación.

J. GIMENO RIERA,
del Manicomio Provincial.

(1) 5 de Marzo de 1907.

Autoridad de la costumbre en Aragón ⁽¹⁾

Precedentes y estudio de los artículos
3.º y 4.º del proyecto de Apéndice foral.

II

TODO lo que sea hablar de las libertades civiles en Aragón y como consecuencia del florecimiento del derecho consuetudinario, es enfrascarse en un tema inagotable. No es posible, sin embargo, terminar esta reseña histórica, enderezada á patentizar la función esencialísima ejercida por las costumbres en la vida jurídica de este antiguo Reino, sin referirse especialmente al glorioso

(1) Véanse las páginas 144-150, tomo I de ésta REVISTA.

A la nota 2.ª, página 147, hay que agregar lo siguiente, que por involuntario descuido dejó de incluirse:

La naturaleza íntimamente consuetudinaria de las *observancias* es, en efecto, un hecho evidente, atestiguado por el unánime dictámen de historiadores y juristas, por el mismo *Prólogo* que encabeza la compilación oficial, por las expresivas palabras *De consuetudine regni* con que comienzan casi todas ellas y por el estudio interno de sus disposiciones.

Dieste las define, desde una posición histórica, diciendo que son «los usos y costumbres que se *observaban* generalmente en Aragón»; Franco de Villalba dice que son como las *Auténticas* de Justiniano para el *Código*, ó como las *Leyes del Estilo* para el *Fuero Real*, esto es, *declaraciones de leyes*, que no solo las interpretan, sino que suplen sus vacíos y aún las modifican, de lo que pudieran alegarse multitud de ejemplos; Molino, Bajés, Salanova, Espital, Morlanes, Blancas, Zurita y, entre los modernos, Franco y López, Martón y Gavín, todos los tratadistas del Derecho español y del aragonés, no vacilan en afirmar que los usos y las costumbres son su materia prima y que la colección oficial, no obstante sumar cerca de un millar de *observancias*, no agotó todas las costumbres existentes en la época de su formación como el mismo Díaz Daux, Justicia de Aragón que formó la compilación vigente, lo declara en el *Prólogo* al decir que omitió «muchos actos de Cortes, usos y costumbres del Reino, porque á no hacer muy extenso el volúmen, no podría incluirse en él todo lo que se guarda y observa por uso y costumbre del Reino en la sustanciación y decisión de las causas».

El proceso seguido por esos usos y costumbres que forman las *observancias* desde su alumbramiento en el seno de la colectividad hasta su elevación á las esferas del derecho positivo escrito, no fué complicado, pero tampoco repentino. El Justicia Mayor de Aragón don Martín Díaz Daux las coleccionó con el auxilio de seis letrados, distribuyéndolas en 9 libros, 95 títulos y 875 reglas ó artículos en cumplimiento del acto de las Cortes celebradas en Teruel, año de 1428, con el Rey D. Alfonso V, siendo publicadas por vez primera en 1437 y sucesiva-

principio foral expresado en la compendiosa elocución *Standum est chartæ* y traducido por el pueblo en el proverbio *pactos rompen fueros* ⁽¹⁾. Es esta la fórmula característica del derecho aragonés, permisivo y liberal para todo aquello que practiquen los particulares siempre que no se oponga á la razón natural ó sea notoriamente imposible y merced á ella es posible y efectiva en Aragón la existencia de un derecho consuetudinario tan floreciente; ¡expléndido pago hecho por la colectividad al Poder por la amplia confianza que le mereció su acción jurídica y su aptitud para el Derecho, porque son muchas las esferas en las que, por extenderse

mente con cada una de las ediciones de la legislación foral aragonesa que se hicieron desde esta fecha hasta nuestros días.

Pero el trabajo de Díaz Daux y sus auxiliares, no carecía de precedentes. Con anterioridad á su colección *oficial* de observancias se hicieron otras colecciones *particulares* por Sagarra, Salanova y Espital. «Es errónea la creencia en que algunos se hallan—dice Franco y López—de que hasta entonces [refiérese al período 1428-1437] no se habían compilado las costumbres que para suplir las deficiencias del derecho escrito, se habían ido paulatinamente introduciendo. Ya el ilustrado juriconsulto Mosén Martín Sagarra, Justicia Mayor del Reino en el año 1276, según se cree, escribió las *observantie super foros Aragonum*, manuscrito del que tratan entre otros Micer Bajés, el cronista Blancas y Molino; otro célebre Justicia, D. Ximénez Pérez de Salanova, que ejerció este cargo en tiempo de Jaime II [1291-1327], hizo según refiere quien en el siglo siguiente lo desempeñó, Mosén Juan Ximénez Cerdán, muchas *observancias, á las cuales por los antiguos fué dada gran fé*». Finalmente, Jaime del Espital ú Hospital, último precursor de Díaz Daux, formó una tercera colección de observancias en 1361 bajo la base de las anteriores, las cuales fueron por él sistematizadas y aumentadas. Estos fueron los trabajos que precedieron á la compilación oficial de las observancias y no es aventurado afirmar que los letrados que en cumplimiento de las Cortes de Teruel que la formaron no hicieron más, al menos en su mayor parte, que copiar las colecciones que por autoridad privada habían formado Sagarra, Salanova y Hospital, corrigiendo al mismo tiempo el tosco lenguaje de muchas de sus disposiciones para que no discordase del correcto de otras.

Con tales antecedentes, se comprenderá lo útil é interesante que sería hacer un estudio interno comparativo entre el derecho consuetudinario aragonés según aparece á través de las observancias de *Sagarra* (siglo XIII, último tercio), *Salanova* (siglo XIV, primer tercio), *Espital*, (siglo XIV, último tercio) y *Díaz Daux* (siglo XV, primer tercio).

(1) El fundamento legal del principio foral *Standum est chartæ*, son: la Ob. 1.^a *De equo vulnerato*, la 24 *De probationibus faciendis cum charta*, la 6.^a *De confesis* y la 16 *De fide instrumentorum*. Según esta última, «*judex debet stare semper et judicare ad cartam ed secundum quod in ea continetur, nisi aliquid impossibile vel contra jus naturale continetur in ea.*»

«Tan lata es esta facultad de pactar—dice Portolés, vocablo *instrumentum*—que son un axioma popular las siguientes palabras: Aragón tiene en la carta plena potestad, por lo mismo que, excepto dos cosas, nada se le puede resistir, á saber: el derecho divino como inmutable, y el natural como necesario.»

Sobre este mismo particular véanse: Franco y Guillén, *Instituciones de derecho civil aragonés*, capítulos II y III, arts. 25 y 42; Franco y López, *Memoria*, pág. 108 y art. 8.^o; *Ante-Proyecto de Apéndice* (Zaragoza 1904), pág. VIII y art. 4.^o; etc., etc.

Acerca del modo cómo ha interpretado el Tribunal Supremo el apotegma *Standum est chartæ*, vid, la obra de Ripollés y Baranda, *Jurisprudencia civil de Aragón*, tomo I (Zaragoza 1907), págs. 3 y siguientes.

á ellas el principio de libertad civil ⁽¹⁾, existe una casi infinita variedad de costumbres jurídicas, así individuales y familiares, como locales y regionales, según puede comprobarse registrando la colección de costumbres jurídicas aragonesas redactadas por Costa, á través de las cuales se comprenderá el valor y la soberana flexibilidad del *Standum est chartæ*, que alienta todo el derecho de Aragón ⁽²⁾.

*
* *

En la actualidad, la costumbre jurídica, es, según las disposiciones forales, una de las partes del derecho positivo. Dichas disposiciones forales son:

1.º El fuero dado en Zaragoza en 1283, bajo Pedro I con la denominación *Privilegium generale Aragonum* (incluido en el lib. I), en el párrafo que comienza *Item del mero imperio é mixto*.

2.º El dado también en Zaragoza en 1348, reinando Pedro II, incluido en el libro I, bajo la rúbrica *De iis quæ Dominus Rex*.

3.º La Observancia 9.ª *De probationibus*.

Según Martón y Santa Pau, las palabras *usos* y *costumbres*, que se leen en los citados preceptos forales son una redundancia, porque no existen diferentes efectos legales entre aquellos y estas ⁽³⁾. Dieste, por el contrario, opina que la *costumbre* se diferencia del *uso*, en que este no es más que un hecho, al paso que aquella es un derecho nacido del uso repetido ⁽⁴⁾. A nuestro parecer, como los fueros y Observancia citados hablan indistinta-

(1) Vid. Franco y López, *Memoria citada*, págs. 25-26, y Martón y Santa Pau, *Derecho y Jurisprudencia de Aragón en sus relaciones con la legislación de Castilla* (Zaragoza 1865), tomo I, pág. 11 y siguientes.

(2) Nos referimos al tomo I de la obra *Derecho consuetudinario y Economía popular*, editada por M. Soler en Barcelona. Costa dedica al derecho de familia los siguientes capítulos: «La comunidad doméstica.—El Consejo de familia.—El heredamiento universal.—Dotes y legítimas.—Ajustes.—Cabaleros y tiones.—Troncalidad.—Disposiciones relativas á los demás miembros de la familia.—Aventajas, reconocimiento, gananciales, viudedad.—Casamiento en casa.—Hermanidad conyugal.—Acogimiento ó casamiento á sobre bienes.—Otras formas de Asociación doméstica.—Donados.» Se refieren todas estas costumbres solamente al Alto Aragón.

(3) *Derecho y Jurisprudencia de Aragón*, tomo I, pág. 78.

(4) *Diccionario del derecho civil aragonés* (Madrid 1869), vocablo *Costumbre*.

mente de usos y costumbres, no es lícito establecer distinciones, donde la ley no las establece, por lo cual tanto al uso como á la costumbre, debe concedérsele eficacia legal: así se deduce, además, del contexto de la Ob. IX *De probationibus*.

Las disposiciones forales acerca de la costumbre jurídica en Aragón—que no es preciso exponer por conocerse sobradamente—son rotundas en afirmar su pleno valor legal pero parcas en preceptos reguladores de la costumbre como norma jurídica. Esta omisión, lejos de merecer censura alguna, es digna de grandes elogios y puede considerarse como una sabia intuición más de las muchas que acusa el derecho aragonés, porque dado el mecanismo de éste, en el cual, faltando Fuero, se acude al sentido natural—á lo que según la fórmula del Proemio jaimista está *in capitibus prudentium*—bastaba que se consagrare como principio inconcuso la autoridad total de la costumbre jurídica, y ya vendrían luego, como en efecto ha sucedido, á determinar todos estos detalles—especies, requisitos, naturaleza, manifestaciones, etc., de la costumbre—la jurisprudencia y la doctrina de los autores, acomodaticias á las necesidades y á las ideas jurídicas de cada generación y, por consiguiente, más apropiado para resolver estos problemas de detalle que los preceptos legales, que en este respecto forzosamente resultarían empíricos y aprioristas.

Escritas están en los tratados—y no es cosa de repetir lo que cien veces se ha dicho ya—las doctrinas de los Sessé, Suelves, Portolés, Vargas, Molino, Dieste, Franco y Guillén y varios juristas regnícolas más, desenvolviendo el capital pensamiento que informa los Fueros sancionadores del derecho consuetudinario. En ellos veremos explicado cuando la costumbre es *general*, *particular* ó *especial*; cuando debe calificarse de *notoria* ó de *no notoria*; en qué caso *suple*, *interpreta* ó *deroga* el Fuero; cómo debe procederse á su probanza. Buenas ó malas estas doctrinas, en modo alguno pueden nublar la brillantez del principio foral y siempre, por encima de las determinaciones de la jurisprudencia y de la doctrina de los autores, surgirá el mandato de los Fueros de que tanto vale la Ley como la Costumbre: mandato liberal, que al limitarse á hacer esta declaración, no encerró en trabas de ninguna índole el pensamiento jurídico y delegó en cada siglo la

función de fijar las condiciones que hubiera de reunir el derecho consuetudinario para merecer la soberana consideración de precepto legal. Con tal proceder fué posible que los jurisconsultos de pasadas centurias desarrollaran, según su saber y entender, el principio foral y es posible hoy también que nuestra generación de juristas lo desarrolle y lo aplique poniendo á contribución los modernos progresos operados en la Ciencia del Derecho consuetudinario.

Tales son las disposiciones hoy vigentes en Aragón. Dispersas y sin orden; volcadas insistemáticamente por unos y otros Fueros; completadas en detalles esenciales por las Observancias; desenvueltas por los jurisconsultos regnícolas sin sutilezas y con un sano criterio práctico; flexibles en cuanto á su aplicación por los Tribunales; en perfecta armonía con el espíritu colectivo y escritas, no para ser inobservadas como la mayoría de las similares que legisló el Rey Sabio: estas disposiciones con apariencias de rudimentarias y quebradizas, representan el más alto grado de acertada orientación y de respeto hacia el derecho consuetudinario conseguido por cuantas legislaciones conocemos.

Son menos científicas que las leyes del Título II, Partida I, si por científico se entiende suma de definiciones, listas de requisitos, bloque de previsiones y exhuberancia de preceptos; más si sobre este concepto doctrinario de lo científico legalmente, se coloca la sencillez de las disposiciones, la parquedad en definir ideas que su sola mención hace claras y diáfanas y el testimonio de la vida jurídica durante varios siglos, encauzada sabiamente bajo la fórmula establecida por las reglas expuestas: entonces, sin duda alguna, es preciso reconocer la supremacía de los preceptos aragoneses sobre los de Castilla.

¡A cuántas glosas, á cuántos distingos y sutilezas no han dado lugar esas leyes de Partidas que tasan las condiciones que deben concurrir en las diversas especies de costumbres! ¡Qué de casuismos y razonamientos empíricos sobre sí para que tengan fuerza legal, bastan tantos actos, ó tantos años de atigüedad, ó tantas y cuales sentencias! Todo esto se ha evitado en Aragón con esa sapientísima Observancia 9.^a *De probationibus*, cuyo capital sentido lo vemos hoy aceptado como la mejor solución, respecto de

la prueba de la costumbre en la novísima literatura jurídica de Alemania.

*
* *

Cómo han interpretado los autores del *Proyecto de Apéndice foral para Aragón* las tradiciones legislativas y doctrinales del Reino sobre la costumbre como fuente de derecho positivo, será objeto del artículo siguiente. La gestación de los artículos 3.º y 4.º de dicho Proyecto de Apéndice, es curiosa é instructiva. Bástenos hoy adelantar, que si dichos artículos llegan á ser convertidos en ley, serán los más sabios y los más discretos que figuren en Código civil alguno conocido, no excluyendo de ésta comparación ni aún el novísimo Código del imperio germánico, tan elogiado por la crítica contemporánea.

M. GÓMEZ GONZÁLEZ

Doctor en Derecho.

(Concluirá).



En vísperas del Centenario

Ideas de Napoleón acerca de España

Comenzamos la publicación del interesante trabajo histórico con que nos ha favorecido uno de los hombres más estudiosos de la nación vecina, el prestigioso Decano de la Facultad de Letras de Clermont-Ferrand é ilustre hispanófilo francés M. G. Desdevisses du Dezert. Sus investigaciones seguramente serán leídas y apreciadas en su verdadera importancia, y nuestros lectores saborearán la opinión de un francés imparcial sobre un asunto tan íntimamente relacionado con nuestro país. El nombre de su autor es un prestigio en la Francia intelectual, y tendrá en nuestra patria muy buena acogida.

UNA de las más hermosas láminas de *Los desastres de la guerra*, de Goya, representa el águila imperial francesa agitando vanamente sus muñones desplumados y perseguida á pedradas y palos por una muchedumbre rebotando odios y rencores. Una de las alas había quedado en Rusia; la otra en España.

Según los cálculos más recientes, Francia perdió en España, de 1808 á 1814, 470.000 hombres y 400 piezas de artillería ⁽¹⁾. La campaña de Rusia le costó 250.000 hombres y 300 cañones ⁽²⁾. Nadie creerá que con estos 720.000 soldados Napoleón pudiera ser vencido. Son, pues, las campañas de Rusia y de España, y sobre todo esta última, las que le hicieron fracasar.

¿Cómo un genio tan vasto, un espíritu tan maravillosamente lúcido, pudo dejarse arrastrar por una empresa tan insensata? Nosotros creemos que el origen de este error procede de la ignorancia extraordinaria que, sobre las cosas de España, todavía se

(1) Commandante Bagés, *Etude sur les guerres d'Espagne*.—París, 2 vol. in 8.º

(2) P. G., *Tableau des guerres de la Révolution de 1792 á 1815*.—París 1838, in 4.º, p. 445.

perpetúa en Francia. Ocupada siempre en mirar del lado de la Mancha ó del Rhin, Francia vuelve la espalda á España; sabe que no tiene que temer una guerra de invasión por los Pirineos; mantiene en este lado, por mera fórmula, algunos simulacros de plazas fuertes, siendo España para la mayoría de los franceses un país espléndido y poco confortable, gobernado por frailes ignorantes. Las mujeres son allí encantadoras y los maridos muy celosos. Se toca la guitarra en las calles y se enloquece con las corridas de toros. No otra cosa en realidad parecía haber sabido Napoleón.

« Si esta empresa—decía— hubiera de costarme 80.000 hombres, no la intentaría. Pero no me costará más de 12.000. Es una niñada. Los españoles no saben lo que es un ejército francés. Creedme: eso acabará pronto » ⁽¹⁾.

Hablaba así porque no tenía presente más que el aspecto exterior de España, porque no veía más que la España oficial y desconocía por completo la nación.

Nunca se podrá juzgar con dureza suficiente el gobierno de Carlos IV. Este rey fué una simple imitación de nuestro Luis XVI, y aunque Luis XVI estuvo muy lejos de ser ningún genio, preciso es reconocer que desplegó más actividad y tuvo más conciencia de sus deberes de rey que su primo el monarca de España. La reina María Luisa de Parma es uno de los personajes más repugnantes de su tiempo; si se la quiere conocer no hay más que mirar los retratos de Goya. El Príncipe de la Paz es una medianía y en él sólo se encuentra talento y conciencia cuando se le compara á sus señores. Fernando VII halló la manera de hacerse echar de menos.

En las manos de estos funestos personajes todo se corrompe ó desaparece. No hay dinero más que para sostener el lujo estéril de la corte y el insolente del favorito. Las obras públicas están paralizadas, el ejército y la marina en un fatal abandono. España, privada de sus Indias, queda reducida á la porción cóngrua y vegetal penosamente.

Pero el pueblo—¡cosa admirable!—permanece confiado en

(1) Cit. por E. Guillón, *Les guerres d' Espagne sous Napoléon*.—París, 1902, in 12, p. 49.

sus destinos, valiente y animoso. Los historiadores españoles no son, por lo general, muy justos con el siglo XVIII; este siglo ha hecho mucho bien á España, sacándola del letargo en que el espantoso despotismo austriaco la había sumergido, dándole además 80 años de paz, y devolviéndola en parte sus fuerzas perdidas restaurando su aspecto de gran potencia. La España de 1700, tenía cinco millones y medio de habitantes, un mezquino ejército de 20.000 hombres ⁽¹⁾, una pobre flota de algunos galeones para el servicio de las Indias, trece galeras medio podridas ⁽²⁾ y un triste presupuesto de 160 millones de reales ⁽³⁾. La España de 1808 contaba con 11 millones de habitantes, sostenía un ejército de 109.000 hombres y, á pesar de Trafalgar, tenía todavía en sus puertos 42 embarcaciones de línea. Pagaba al rey una renta regular de 550 millones de reales, y su comercio, por término medio, ascendía á mii millones de reales ⁽⁴⁾. La España de 1808 no solamente estaba más poblada, mejor defendida y más rica que la España de 1700, sino que además era incomparablemente más instruída. Existía entonces en la Península una *élite* de gentes cultivadas, con una cultura general en un todo comparable con la de los espíritus europeos más escogidos. La lectura de los buenos libros de la época denota en sus autores un equilibrio de facultades, un método, una maestría de composición, un sentido de proporcionalidad que se advierten con rareza actualmente en las obras españolas. Jamás la influencia del espíritu francés ha sido más palpable en España, más voluntariamente aceptada y más feliz que en esta época, cuando la violencia de Napoleón iba á separar por más de un siglo dos naciones, predestinadas á vivir de acuerdo y que estaban á punto de haberlo conseguido perfectamente. Bajo su gobierno desconcertado, despilfarrador é inhábil, España había permanecido sana y arrogante,

(1) Còxe, *L' Espagne sous les rois de la maison de Bourbon*.—París, 1827, 6 vol. in 8.º, título I, p. 148.

(2) Salazar, *Juicio crítico sobre la marina militar de España*.—Ferrol, 1888, 2 vol. in 4.º, título I, p. 356.

(3) Campananes, *Cartas político-económicas*.—Madrid, 1878, in 8.º (publicadas por primera vez por D. Antonio Rodríguez Villa), carta I.

(4) Cf. G. Desdevisses du Dezert, *L' Espagne de l' ancien Régime*.—París, 1897-1904, 3 volúmenes in 8.º

penetrada del sentimiento de sus derechos y dispuesta á afrontar todos los peligros antes que abdicar su independencia.

Esto es lo que no supo ver Napoleón. Juzgando de los españoles por los italianos, los creyó bastardeados por la dominación de los frailes, sin dudar siquiera del mundo de diferencias que existía entre un italiano sin patria, habituado desde siglos á sufrir todos los yugos, y un español habituado también desde siglos á considerarse como el dueño legítimo de la mitad del mundo.

La idea de intervenir en los asuntos de España era muy vieja en Napoleón. La encontró, por decirlo así, en el patrimonio legado por la Monarquía á la República; pero mientras que el viejo *Pacto de familia* borbónico no era en el fondo sino la reproducción de la antigua alianza franco-castellana de los siglos XIV y XV, Bonaparte tomó á España desde el comienzo como un instrumento de crédito y de guerra, como una aliada forzosa y necesaria, que debía seguir sin resistencia el movimiento que él le imprimiera. En el *Pacto de familia* España y Francia habían tratado sobre un pie de igualdad; con Bonaparte España pasaría á ser el soldado y el banquero de Francia; y eso debía en verdad parecer muy natural al que uno de sus funcionarios más celosos llamaba «le petit tigre.» ⁽¹⁾

Desde el 18 Brumario Carlos IV se mostró muy contento al saber que el gobierno de Francia había sido confiado al general Bonaparte. ⁽²⁾ Después de Marengo el rey de España se entusiasmó. Encomendó á M. de Musquiz, su embajador en París, que le enviara un retrato del Primer Consul, con uniforme de gran gala, para colocarlo en su residencia en el salón de los grandes capitanes. ⁽³⁾ Bonaparte mostróse á su vez muy cortés. Hizo ofrecer al rey fusiles de la manufactura nacional de Versalles. Habiendo preguntado la reina «si el general Bonaparte no le enviaría nada» el embajador Alquier aconsejó se le enviaran vestidos «los más brillantes, los más frescos de color, en fin, lo que escogería una

(1) La frase es de Cacault, encargado de los negocios de Francia en Roma en 1804.—Cardinal Mathieu, *Le Concordat de 1801*.—París, 1904, in 8.º.

(2) *Archives des affaires Etrangères á Paris*. Correspondencia España. Tomo 657, f. 295.

(3) *Id.*, *id.*, t. 659, f. 254.

morena picante (*piquante*) de veinte años». ⁽¹⁾ Godoy también tendría su parte, y se le prometió una armadura!... la cual, por otra parte, no se le dió nunca.

Alquier indicó además al primer Consul el punto concreto sobre el que debía entablar una seria negociación con la Corte de España. De todos sus hijos el que la reina más quería era la infanta María Luisa, casada con el heredero del ducado de Parma, y «no había nada en el mundo que S. M. no estuviera dispuesto á hacer si se daba al duque de Parma algún aumento de territorio y el título de rey» ⁽²⁾. El duque de Parma se suponía en efecto rey de Etruria (9 febrero 1801), pero desde el 1.º de octubre de 1800, España había firmado con Francia el segundo tratado de San Ildefonso, por el cual cedía á la República 6 navíos de línea españoles, le devolvía Luisiana y arrastraba á España á una guerra con Portugal.

Ahí tenía España una ocasión única para conquistar Portugal. Ayudada por Francia lo hubiera vencido, ciertamente, y puede ser que lo hubiera también conservado. Pero ni Madrid ni Lisboa querían la guerra, y esta no hubiera tenido razón de ser sino porque Bonaparte lo ordenaba: «Porqué batirnos?—decía bonachonamente el duque de Lafoës al ministro Solano—Somos mulos de carga. Inglaterra nos lanza, Francia nos aguijonea. Saltemos, agitemos nuestros cascabeles; pero, por Dios, no nos hagamos mal, que habrán de reirse á nuestras expensas.» Esta fué la «guerra de las naranjas» y duró 17 días; Portugal cedió Olivenza á España, dió dinero á Francia, y Godoy dió diamantes á Luciano Bonaparte para que obtuviera de su hermano la ratificación del tratado de Badajoz. Esta paz precipitada, ultimada sin su venia, fué la primer queja del Primer Consul contra España. «Parece—dijo al embajador de España—que S. S. M. M. Católicas están fatigadas de ocupar el trono y que aspiran á seguir la misma suerte que los otros Borbones.» No encontraba á España bastante dócil; poco faltaba para que no la acusara de rebelión. Talleyrand consiguió impedir una ruptura completa, pero la carta

(1) *Archives des affaires Etrangères á Paris*. Correspondencia España. t. 658, pieza 255.

(2) *Id.*, *id.*, Tomo 658, piezas 120 y 147.

que le escribió en esta ocasión el primer Consul indica toda su pasión. «Haz saber, ciudadano ministro, al embajador de la República en Madrid, que debe volverse á la corte y allí desplegar la energía necesaria en estas circunstancias. Hará saber que he leído el oficio del Príncipe de la Paz, que es tan ridículo que no merece una contestación seria, pero que si éste Príncipe, comprado por Inglaterra, comprometiera al rey y á la reina con medidas contrarias al honor y á los intereses de la República, la última hora de la monarquía española habría sonado».

La paz de Amiens, firmada el 25 de marzo de 1802 entre Francia, Inglaterra y España, volvió á abrir á ésta el camino de las Indias. Los convoyes que esperaban desde hacía años el momento de la salida, salieron al fin de los puertos de las Antillas, y en el año siguiente á la paz, Cádiz importó productos americanos por valor de 1.600.000.000 de reales ⁽¹⁾.

Pero Bonaparte acechaba siempre y no perdía ninguna ocasión de demostrar á Godoy su menosprecio. Reclamó con insistencia la devolución de Luisiana, pidió á los ingleses restituyeran la Guadalupe á Francia, y se propuso indemnizarse ocupando la Trinidad que pertenecía á España. Habiéndole pedido Godoy su retrato, se lo negó brutalmente, y escribió á la reina «que no debía contar con él, mientras conservara á su lado un ministro tan inmoral». Ordenó al embajador Gouvion Saint-Cyr, «declarara á S. S. M. M. que estaba muy descontento de la conducta injusta é inconsecuente del Príncipe de la Paz. Durante los seis últimos meses este ministro había hecho todo lo que pudo contra Francia, no había evitado ni los pasos inútiles, ni los avisos insultantes. Si continuaba sería preciso decir francamente á la reina, que todo eso acabaría con un trueno!»

La guerra entre Francia é Inglaterra reanudóse el 17 de Mayo de 1803. Bonaparte considerábala como inevitable y quiso hacerla antes que el ejército, adiestrado en diez años de combates y de victorias, se desorganizase con la inacción. Sin duda alguna vióse también empujado por las ambiciones de sus propios soldados.

(1) Humboldt, *Essai sur la Nouvelle Espagne*.—París 1825-27, 4 vol. in 8.º, t. IV, página 150.

Impunemente no organiza una nación en diez años una máquina de guerra tan formidable como lo era el ejército francés de 1803; una vez organizada, la máquina pide su funcionamiento; es preciso dar trabajo á esta fuerza, incapaz de permanecer en el reposo ⁽¹⁾.

España hubiera querido permanecer neutral en la contienda que una vez más se encendía entre Francia y la Gran Bretaña, pero ni una ni otra de estas dos potencias pensaron en respetar la neutralidad española, y cada una de ellas pretendió atraérsela á su partido. España no podía defender su neutralidad ni contra Francia, ni contra Inglaterra. No tenía la elección entre la paz y la guerra, sino entre la guerra contra Francia con el apoyo de Inglaterra, ó la guerra contra Inglaterra con el apoyo de Francia.

Como el primer sistema ha alcanzado mal éxito, los historiadores francofobos tienen buen cuidado de decir que no valía nada; pero es preciso hacer notar que fracasó porque Napoleón quiso imponer á España una verdadera conquista, y cambió en el curso de la guerra todas las condiciones de la alianza convenida. Si no hubiese cometido esta falta capital, habría conseguido probablemente el imponer la paz á Inglaterra. Esta paz hubiese sido ó muy moderada y precaria, como la de Amiens, ó muy onerosa para la nación vencida y más durable. En este segundo caso, que consideramos como el de más semejanza, España hubiera participado extensamente de las ventajas que Francia, su aliada, hubiese obtenido. Hubiera podido desarrollar su comercio y su marina, y Francia no le hubiera pedido sino que partiese con ella el beneficio de la explotación de las Indias. Esto hubiera sido grave, lo reconocemos, pero mucho mejor que no el perder las Indias como España las tiene perdidas.

El sistema de la alianza inglesa hubiera tenido como primero é infalible resultado el atraer desde 1804 los ejércitos franceses al Sur de los Pirineos. Las campañas de 1793 á 1795 en el Rosellón, en Cataluña y en Guipúzcoa, prueban que la guerra hubiera sido larga y difícil, pero es de creer que el genio de Napoleón hubiera acabado por triunfar de las tropas de España, si el Em-

(1) Cf. E. Guillón. *Les Complots militaires sous le Consulat et l'Empire*. París. in 18.

perador hubiese tenido la cordura de no amenazar la independencia de la nación. Si Napoleón hubiese estado tan loco en 1804 como debía estarlo más tarde en 1808, si Inglaterra hubiese enviado desde aquella época sus ejércitos á la Península, la guerra de la Independencia hubiese comenzado cuatro años antes, pero en circunstancias del todo distintas, con una Francia más fresca y más entusiasta, con un emperador menos agasajado por la fortuna, con una España menos exasperada y menos huraña, con una Inglaterra todavía menos dispuesta á la lucha continental. Nadie puede prever lo que le hubiera pasado, pero la historia del Imperio hubiera cambiado totalmente.

Cuando España, aliada natural y, en suma, aliada voluntaria de Francia, fué impulsada en 1808 á la alianza inglesa por las violencias de Napoleón, encontró en su aliado muy pocas simpatías; sirvió durante cinco años de campo de batalla á las dos naciones; perdió el derecho de guarnición del campo de San Roque, estuvo á punto de perder Ceuta; y todas sus Indias, explotadas y trabajadas por los ingleses durante la guerra, levantáronse contra ella al llegar la paz y encontraron jefes ingleses para combatirla.

Parécenos, pues, que la alianza de Francia presentábase en 1804 á España como el partido más ventajoso; que el gran error de Napoleón fué no haber sabido toda su importancia y no haber visto cuáles eran allí las condiciones indispensables, y que, en fin, Godoy demostró toda su nulidad política, uniéndose desde el primer instante á una neutralidad imposible, para pasar enseguida á la alianza francesa y reanudar un poco más tarde la alianza inglesa. Todo lo echaron á perder la violencia de Napoleón y la versatilidad de Godoy.

España permaneció en un principio como simple espectadora de los acontecimientos; pero, desde el 4 de Agosto de 1803, Bonaparte quejóse de que se hubiesen convocado milicias españolas y cambiado guarniciones sin que el embajador de Francia hubiera sido advertido. Reclamó una satisfacción inmediata, y en caso negativo, amenazó vengarse arruinando á la monarquía. Godoy no cedió todavía, y el primer Cónsul, desesperanzado de convencerle, echó mano de un procedimiento desleal y descortés cuanto podía serlo, pero muy excusable frente á un felón como el Prín-

cipe de la Paz. Beurnonville, embajador de la República francesa en Madrid, recibió la orden de hacer llegar á Carlos IV, en audiencia solemne, una carta autógrafa de Napoleón, en la cual el primer Cónsul descubría al rey todos los escándalos de Palacio, todos los desórdenes de la reina, todas las traiciones del favorito. Celebróse la audiencia. La carta del primer Cónsul fué entregada al rey, éste la tuvo en sus manos. Pero Godoy tuvo bastante influencia en su espíritu para persuadirle á devolverla al Embajador sin haberla abierto. Para comprar el perdón del primer Cónsul, Godoy obligóse á proporcionar á Francia un subsidio de cuatro millones y medio durante toda la duración de la guerra ⁽¹⁾. (25 Octubre 1803).

La corte de España había llegado á tal grado de envilecimiento, que el asesinato jurídico del duque de Enghien (21 Marzo 1804) no dió lugar á ninguna excitación ni protesta: «Ha podido causar, escribía Beurnonville, el sentimiento doloroso unido á los castigos que siguen á los grandes crímenes, sobre todo cuando el culpable lleva un nombre célebre, pero yo no puedo decir que los personajes más célebres de esta corte se hayan afectado por esto aparentemente. El rey—dicen—ha atestiguado que hubiera deseado que el anteriormente citado príncipe no se hubiera comprometido de tal modo, y el Príncipe de la Paz me ha recordado en este asunto, la frase ya conocida de que «cuando se tiene mala sangre, es preciso deshacerse de ella» ⁽²⁾.

La proclamación del Imperio (18 Mayo 1804) fué saludada en la corte de Madrid con aplausos serviles: «España creíase interesada en todo aquello que tuviese por fin la tranquilidad durable de Francia y, por sus sentimientos de personal admiración hacia el primer Cónsul (designado Emperador), S. M. Católica hubiera hecho cuanto estuviese en su corazón para serle agradable en la brillante circunstancia en que le había colocado su genio y el reconocimiento nacional».

(1) Consúltese sobre este curioso episodio.

G. de Grandmaison: *L'ambassade française en Espagne pendant la Révolution (1792-1804)*. París, 1896, in 8.º

(2) Archives des Affaires Etrangères á Paris. t. 666 f.º 181-22 Germinal du XII.

(3) Id. *ibid* f.º 249.

Cuanto más señalaba su sumisión España á las exigencias de Francia, tanto más testimoniaba su animosidad Inglaterra. El 1.º de Octubre de 1804 dió por sí misma la señal de la ruptura de hostilidades, atacando frente á Cádiz á cuatro fragatas españolas que volvían de las Indias, y después de estériles negociaciones Carlos IV declaró la guerra á la Gran Bretaña. (11 Diciembre 1804).

Esta vez, Napoleón vióse satisfecho. España entraba por sí misma en el concierto francés, convirtiase en el ala izquierda del ejército de Inglaterra; el Emperador, nuevamente consagrado, envuelto todavía en la alegría de su advenimiento, olvidó un instante todo el pasado, siendo durante algunos meses el aliado cortés que había sido en 1800. No tenía sino buenas palabras para el rey y para Godoy, cumplimientos para los oficiales de la marina española; llegaba hasta presentarlos como ejemplo á los marinos franceses. Trafalgar separó una vez más á Napoleón y España ⁽¹⁾. Como ya no esperaba nada de su aliada, la despreció. Como Carlos IV presentaba alguna dificultad en reconocer á José Bonaparte como rey de Nápoles: «¡Está bien, dijo el emperador; su sucesor lo reconocerá!»

En el otoño de 1806, Godoy, cansado de la alianza francesa, pensó en dejar á un lado la coalición, dirigiendo el 5 de Octubre á la nación española un manifiesto insensato, en el cual predicaba la guerra contra un enemigo que no nombraba, pero que no podía ser otro sino Napoleón. El 14 de Octubre, Napoleón destrozaba á los prusianos en Jena, y Godoy, aterrado, pretendió probarle que

(1) Algunos historiadores franceses han querido echar sobre la marina española una parte de la responsabilidad en la derrota. Están equivocados. El gran culpable fué Napoleón, que hirió tan cruelmente al infortunado Villeneuve, que éste se creyó obligado á combatir, sin esperanzas de victoria, para salvar su honor personal. Un historiador italiano, Marliani, ha acusado á Villeneuve de haber pronunciado en un consejo de guerra celebrado en Cádiz las palabras más imprudentes y ofensivas para sus colegas españoles. Hemos hecho largas rebuscas en los archivos de la marina de España y de Francia, sin encontrar ninguna prueba de tal cosa. Los despachos oficiales de Villeneuve atestiguan una desconfianza absoluta en los resultados del combate, siendo tan severo para los suyos como para sus aliados, y no apartándose ni un solo instante de la más perfecta cortesía cuando habla de sus aliados españoles. El desastre corresponde á las dos marinas en las mismas proporciones. Franceses y españoles fueron igualmente bravos é igualmente desgraciados. Ct. nuestro estudio: *La Marine espagnole pendant la campagne de Trafalgar*. Revue des Pyrénées. 1898.

su proclama del 5 no se refería sino á Inglaterra. Napoleón, ocupado en Polonia, aparentó creerlo, pero le tomó la palabra y reclamóle el envío á Alemania de un cuerpo auxiliar español de 15.000 hombres y de 2.000 caballos ⁽¹⁾. Hay que creer que, á partir de este día, pensó Napoleón seriamente en poner la mano sobre España: «Yo no quería—dijo más tarde—verme apuñalado por la espalda, es decir, atacado por los Pirineos, cuando estuviera sobre el Niemen ó sobre el Danubio.

G. DESDEVISSES DU DEZERT.

Decano de la Facultad de Letras de Clermont-Ferrand.

(Continuará).



(1) Comandante Boppe.—*Les Espagnols á la Grande Armée*. Le corps de la Romana 1807-1808). Le regiment Joseph Napoleón (1809-1813).—Paris, 1899, in 8.º

El Cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809

II

Napoleón y la Iglesia.—Levantamiento de Zaragoza: conducta del Cabildo.—Los prebendados en el primer asedio.

RAZÓN tenía D. Antonio Alcalá Galiano al decir en sus *Recuerdos*, con relación á los primeros meses de 1808, que «entre el clero, y aun entre los frailes, gozaba Napoleón de alto y favorable concepto». En términos generales, los españoles no habían visto en él otra cosa que un interventor, á su juicio eficaz, en las pláticas familiares de la empecatada corte de Carlos IV. Sobre esto, considerábanle los clérigos como su más adecuado vengador sobre la persona de Godoy, á quien declararon su enemiga por la reforma de las órdenes religiosas y la correspondiente á la enajenación de la séptima parte de los bienes eclesiásticos. Sin contar Bonaparte con el cambio que había de producir muy pronto la jornada del Dos de Mayo, que á un tiempo mismo quitó á los españoles la venda de los ojos y abrió las válvulas del amortiguado espíritu nacional, había dicho jactanciosamente y como decidiendo de la suerte de España:—*Fácil es conquistar países en que los frailes abundan.*—Y aun se le atribuyen estas otras palabras, significativas de su error, como pronunciadas después en Bayona ante Escoiquiz:—*No será invencible la resistencia de los españoles. Los nobles y los ricos, temerosos de perderse, contendrán al pueblo. Haré responsables de los desórdenes al clero y á los frailes; así estos usarán de su influencia para mantener el orden.....* (1).

Del extremo alcanzado por su equivocación, ha escrito otro ilustre tratadista francés: «Los españoles, que fueron hasta entonces sus admiradores ardientes, se le volvieron enemigos en-

(1) DESDEVISES DU DÉZERT: *L'Espagne héroïque* (Revue des Cours et Conférences, París, 1902-1903, I, p. 355).

conados; les impulsó el sentimiento nacional; el odio al extranjero y al hereje (Napoleón luchaba con el Papado; el general Miollis acababa de apoderarse de Roma y del Estado pontificio, febrero 1808); la aversión á las reformas; el orgullo nacional...» (1) Y si hubo un momento (29 marzo) en que Napoleón se decidió á escribir á Murat por este estilo: «La aristocracia y el clero son dueños de España; si temen por sus privilegios ó existencia provocarán contra nosotros un alzamiento en masa que podrá eternizar la guerra», harto sabido es que aquella carta no fué remitida á su destino; prueba de la persistencia en un error que había de ser fatal. José I vió más claro, tal vez porque vió más de cerca.

Aplíquese esta ojeada general á Zaragoza, que no otro era el sentir de los eclesiásticos de por acá.

Cuanto al Cabildo, objeto principal de nuestro estudio, había sancionado á principios de abril las resultas del drama de Aranjuez, con su acuerdo de que se dijese la colecta del nuevo rey, omitiendo los nombres de *reina* y *príncipe*. Desde este instante no se dió punto de reposo: tan frecuentes fueron durante todo el mes y parte del inmediato las rogativas, casi siempre de carácter público, á que por las circunstancias hubo de entregarse la corporación: unas veces, de orden de Fernando VII, por el éxito de su viaje y la felicidad del nuevo gobierno; otras, por mandato del Consejo de Castilla ó del pobrecito infante D. Antonio, á punto de salir para el valle de Josafat; algunas, á instancia del Ayuntamiento, como al ser conocido en Zaragoza el bando de Murat que aludía á la abdicación realizada en Bayona.

Recluídos en Francia Carlos y María Luisa, Fernando y Godoy; ocupado en parte el país por ejércitos franceses; dueña la confusión de los espíritus; todavía sin manifestarse un justo estado de conciencia pública, los eclesiásticos de Zaragoza rezaban y rezaban. ¿Por qué? ¿Por quién? ¿Acaso ellos lo sabían? De cierto comenzaron á enterarse cuando mensajeros de malas nuevas hiciéronles sabedores de las cuitas del pueblo de Madrid.

(1) Charles Seignobos: *Transformations des sociétés européennes au XIX siècle*, (Rev. cit. p. 457).

El 15 de mayo fué la más imponente, por el número, de aquellas rogativas inacabables. Los que acudieron á confundirse en la plegaria colectiva, estaban ya orientados: el fuego de la rebelión ardía en las almas; los zaragozanos, inquietos, elaboraban, por horas, el levantamiento general del 24. Sí: ya rezaban *por su causa*.

Antes de que esto sucediera—y adviértase que, ausentes ambos prelados, ejercían el gobierno en la diócesis los canónigos D. Pedro Valero, gobernador eclesiástico, y D. Jerónimo González de la Secada, provisor y vicario general,—viéronse un día sorprendidos los capitulares por una carta del Consejo, en que á nombre de Napoleón se les ordenaba el envío de dos representantes á la Asamblea de Bayona. Era el negocio «tan grave y sin ejemplar» (dicen las actas) que en el extraordinario presidido por el deán Romero el 22, se inclinaron al sistema dilatorio. Hasta la reunión capitular de 3 de junio no volvieron á tratar de ello. Y como ya antes Zaragoza se había declarado, si no feliz, al menos libre é independiente, pudo el Cabildo permitirse contestar con una negativa rotunda al llamamiento de Napoleón. Perdiéronse también en el vacío las excitaciones que particularmente hicieran los congregados en Bayona.

Ocurrido el levantamiento de Zaragoza con las circunstancias que las historias refieren, entró la vida de la ciudad en una nueva fase á que naturalmente no podía sustraerse la corporación que nos ocupa. Pronto acudieron á ella, mediante sendos oficios, el Regente de la Audiencia, Villa y Torre, y el gobernador eclesiástico, Valero (1). Uno y otro apelaban á la influencia de los prebendados para contribuir al mantenimiento del sosiego público. Y el acuerdo de los reunidos (27 mayo) fué ofrecerse en todo y para todo, incondicionalmente. En verdad que no se redujo la oferta á mero platonismo. El propio día empezaron los canónigos

(1) D. Pedro Valero. Natural de Pozondón (prov. Teruel, part. judic. Albarracín), donde nació en 1753. Estudiante de Filosofía, Derecho civil y cánones en la Universidad de Zaragoza. Graduado en la de Orihuela (Murcia). Del Colegio de Abogados de Zaragoza, donde ejerció la profesión. Canónigo doctoral de Teruel por más de diez años y gobernador y juez eclesiástico de aquella diócesis. Doctoral de Zaragoza, por oposición, desde 26 de Enero de 1801. Pasó descanso en 1804, ya nombrado gobernador eclesiástico por el arzobispo Arce. Permaneció en Zaragoza durante todo el primer sitio.

á intervenir en forma oficial y corporativa en los negocios generales, concurriendo en su representación el deán, el arcipreste del Salvador D. Miguel del Pueyo (1) y el canónigo D. Tomás Arias (2), á la junta de autoridades y notables que Palafox congreó en su casa, donde se adoptó el acuerdo de reunir las Cortes aragonesas.

El general Mori, en el brevísimo tiempo—no pasó de un día—que tuvo el mando por delegación del prisionero capitán general Guillelmi, publicó un bando requiriendo los auxilios de todos para atender á las contingencias del momento y en particular á la manutención de los improvisados guerreros de Zaragoza. Comunidades y gremios; parroquias y particulares, se apresuraron á consignar sus ofertas. De este mismo asunto y por indicación de su presidente el deán Romero, hubo de tratar el Cabildo en el extraordinario del día 30. Y los capitulares presentes, animados del mismo espíritu patriótico que las demás corporaciones, acordaron ofrecer un millón de reales *«á fin de que no se notase en la Ciudad que el Cabildo no se significaba á concurrir desde luego á un objeto tan digno»*. El deán y el señor Heredia (3), administrador de la canonical, pasaron al punto á las Casas Consistoriales para suscribir el importante donativo que había de ser hecho, según lo acordado, *en moneda metálica sonante*. El mismo señor Heredia se encargó de realizarlo una vez extendidos los poderes (4).

Mientras el Cabildo continuaba incansable organizando nue-

(1) D. Miguel del Pueyo y Asín. Natural de Luesia (prov. Zaragoza, part. judic. Sos). Cursante de Teología en la Universidad de Zaragoza. Graduado de doctor (1783), siendo ya racionero de la villa de Luna. Racionero de mensa en Zaragoza, desde 1784. Canónigo y dignidad de arcipreste del Salvador, desde 4 de Julio de 1789. Rector de la Universidad en 1793 y de nuevo en 1803. Permaneció en Zaragoza durante todo el primer sitio.

(2) D. Tomás Arias y Leiza de Eraso. Nació en Zaragoza (7 de Marzo de 1760), de familia infanzona. Alumno de las Escuelas Pías hasta 1774. Cursante de Filosofía y leyes. Doctor en cánones (1782). Repasante de ambas facultades durante cuatro años. Nombrado por el arzobispo Lezo colegial del de San Clemente de Bolonia (1786), en cuya Universidad ocupó dos años la cátedra de cánones. Viajó por Italia y conquistó la estimación de Pío VI, Fernando de Nápoles y varios potentados y eruditos de aquel país. Canónigo de Zaragoza, por oposición, desde 21 de Febrero de 1791. No abandonó su puesto en todo el primer sitio.

(3) D. Joaquín Heredia. Natural de Naval (prov. Huesca, part. judic. Barbastro). Doctor en cánones por la Universidad de Huesca. Beneficiado de San Felipe (Zaragoza). Doctoral de la catedral de Albarracín, por menos de un año, de donde pasó, á la edad de 26 y mediante oposición, á la canongía de Zaragoza (14 de Marzo de 1786).

(4) *Actas capitulares de 1808, siendo secretario D. Manuel Justo de Güemes* (Archivo de La Seo).—La Gaceta de Zaragoza, del mismo año, publicó las listas de donativos proceden-

vas y nuevas rogativas y otros actos para implorar del cielo remedio de las cosas de la tierra, llegó el 3 de junio, dispuesto para una de sus más interesantes reuniones. Oficial y solemnemente reconoció en ella, como ya lo hiciera antes por modo indirecto, la jefatura militar y política de D. José de Palafox, de quien en el mismo acto leyó un oficio que ha burlado hasta hoy la perspicacia de los historiadores y que envuelve un extraordinario interés para el conocimiento del carácter que la defensa de Zaragoza adquirió y de las medidas de gobierno por aquel caudillo adoptadas. Ello fué que Palafox se impuso á sí mismo una previa censura para todas las providencias que en adelante había de dictar; que para ejercerla requirió la mano del Cabildo; que éste aceptó la comisión y así lo hizo saber al general, mediante embajada que formaron dos de sus componentes (1).

Otros oficios del general ocuparon la atención de los capitulares en el mismo acto: la convocatoria para las Cortes; una ex-

tes de todo Aragón. En ellas se ve cómo el elemento eclesiástico manifestó prácticamente su odio al invasor. Hubo casos tan singulares como el del obispo de Jaca, que ofreció, no sólo los caudales que tenía, sino en lo sucesivo todas sus rentas, reservándose únicamente lo necesario para un frugal mantenimiento. Á la conducta patriótica del Cabildo zaragozano, respondió, pocos días después, la observada por el de Huesca. Éste, tras la reunión de 9 de Junio, trazó en sus actas unas líneas merecedoras de ser recordadas: «Propuso el Sr. Deán, que, hallándose el Reino en el estado de formar un ejército de aragoneses juntos con los de otras provincias que se habían explicado por la causa común de la nación para librarla de la ruina con que la amenazaba la perfidia y ambición del Emperador de los franceses, parecía indispensable que esta Santa Iglesia diese una prueba del interés que tomaba en la defensa de una causa tan justa semejante á la que en otras ocasiones menos urgentes nos habían dejado por modelo nuestros mayores; y se resolvió uniformemente que se ofrezcan por ahora á la disposición del Excmo. Sr. D. José Rebolledo de Palafox, gobernador del Reino, y al efecto insinuado, 400.000 reales vellón en metálico..... y para lo sucesivo todo cuanto exijan las ocurrencias..... hasta el grado de emplear en tan noble objeto aun las alhajas sagradas que no sean necesarias para lo indispensable del culto.....», etc. Es verdad, sin embargo, que al menos parte de la suma ofrecida por el Cabildo oscense no se invirtió en los Sitios de Zaragoza, sino en la propia ciudad de Huesca, pues el comandante general de sus tropas, D. Felipe Perena, recibió á fines de Junio 100.000 reales, como parte del donativo. El resto, hasta los 400.000, lo recibió, en julio, D. Juan Azlor, por encargo de la Junta zaragozana —Hemos dispuesto de las actas capitulares de Zaragoza, gracias á la deferencia del actual Deán, M. I. Sr. D. Florencio Jardiel. De las de Huesca nos ha proporcionado un extracto el culto presbítero D. Pedro Longás. Á dichos señores y á los que habremos de mencionar después por haber contribuido generosamente al mejor resultado de estas investigaciones, hacemos presente el testimonio de nuestra gratitud.

(1) El acta lo consigna de este modo: «Se leyó un oficio del Excmo. Sr. Capitán general Palafox, en que pide para el acierto y exactitud que anhela (*sic*) los conocimientos necesarios para las providencias que tomará en el gobierno de este Reyno para su defensa y que se insertarán en la *Gaceta* y *Diario de Zaragoza*, y á fin de poderlo redactar de un modo que en

presiva comunicación agradeciendo al Cabildo su ofrecimiento del millón de reales y preguntándole, de paso, cómo pensaba hacer la entrega. Quedó el asunto listo con el acceso á la sala capitular de un notario ante el cual otorgaron poder al señor Heredia para que hiciese efectivo el ofrecimiento.

Consideraron, por último, la situación de los dependientes de la Iglesia; los más habían tomado las armas, alistándose en los batallones recién organizados. Y pasó á la categoría de acuerdo la propuesta del deán, de que á todos les fuesen conservados sus destinos y, mientras tanto, la Iglesia se remediase como pudiera.

Acercábase el día de la reunión de Cortes. Más afortunadas las aragonesas que las de Bayona—¿y quién esperaría Cortes aragonesas en pleno siglo XIX?—acudían solícitos los convocados. Los habitantes de Zaragoza, cuyo enardecimiento á estas alturas no reconocía límites, pudieron creerse, como por obra de magia, transportados á remotas épocas, viendo cómo sus nobles, sus caballeros, su estado llano y sus potestades eclesiásticas, se congregaban para dar concreción á la voluntad aragonesa. En la primera junta (9 de junio) dedicada en su mayor parte á confirmar el nombramiento de Palafox y proclamar como único rey legítimo de España á Fernando, tuvo el brazo eclesiástico representación numerosa: abades, priores, dignidades, prebendados, á cuyo frente figuraba el obispo de Huesca (1), nombrado aquel mismo día miembro de la Junta Suprema. En nombre del Cabildo de Zaragoza concurrieron el deán y los arciprestes del Salvador (Pueyo) y de Santa María (Salas).

nada perjudique á las sanas costumbres y buena moral de sus habitantes, ruega al Ilustrísimo Cabildo que tenga la bondad de tomar á su cuidado este importante objeto y que, si no pudiese por sí mismo, que señale y nombre para ello una persona de toda su confianza; y se acordó que los Sres. Espinosa y Navarrete pasen á verse con S. E. y le manifiesten los vivos deseos del Cabildo en complacer á S. E., estando pronto el Cabildo á ejecutar lo que convenga para el acierto de las providencias y lo demás que exige y ruega S. E. del Ilmo. Cabildo».

(1) *D. Joaquín Sánchez de Cutanda*. Nació en Rubielos de Mora (prov. de Teruel), el 10 de julio de 1745. Estudió en la Universidad de Huesca, de donde pasó á Alcalá, entrando colegial del mayor. Allí se graduó en la facultad de cánones, de la que fué catedrático. Canónigo doctoral de Zaragoza por oposición (29 de Septiembre de 1773); juez de espolios y vacantes, examinador sinodal del fondo pío benefical, gobernador de la mitra (sede vacante), subdelegado de las tres gracias y de la Cruzada, regidor de Misericordia. Nombrado en Julio de 1797 obispo de Huesca, lo fué desde 18 de Diciembre de dicho año. Dan noticias de él, aunque escasas: VICENTE CATALINA: *Episcopologio de la diócesis de Huesca* (Huesca, 1891); DOMINGO GASCON: *Prelados turolenses por el lugar de su nacimiento* (Teruel, 1907).

Las Cortes no pasaron de ahí. Dispuesta la segunda sesión para el 14, no la permitieron las circunstancias. La división Lefebvre hacía sentir tristemente su paso en Tudela, Mallén, Alagón. Las campanas de la ciudad, lanzadas á rebato, decían á Zaragoza que era tiempo de dejar las discusiones para empuñar las armas. El enemigo estaba á sus puertas...

Tarde se recogieron aquella noche los prebendados. Es que fueron más largas sus letanías.

* * *

Llegó la mañana del 15 de junio.

«El Cabildo—dice un contemporáneo de los sucesos—á la hora acostumbrada comenzó á celebrar sus horas canónicas...» (1) No de otro modo esperaron los graves senadores de la vieja Roma la llegada de Breno con sus galos.

Quédese para las historias la relación del ataque sufrido por Zaragoza aquella tarde memorable; primera página sangrienta de sus sitios; primera ocasión que tuvo el pueblo—esta vez caudillo de sí mismo—de reconocerse pujante y triunfador.

Ausente el general; ausente también hasta la mañana del 18 su hermano el marqués; punto menos que desconcertadas las autoridades y corporaciones; desbaratada la Junta Suprema que las Cortes nombraron, algunos de cuyos componentes salieron de la ciudad el 14, como el obispo de Huesca que se dirigió á Calanda para restituirse desde allí á su Iglesia; cerradas las parroquias; las procesiones suspendidas; las catedrales sin celebrar la fiesta del 16, que este año fué también Corpus de sangre; mudos los talleres; irritados los ánimos contra el invasor y llenos de júbilo por la victoria; todos, chicos y grandes, mujeres y hombres, metidos en los rudos trabajos de las defensas; el Pilar abierto siempre á las hembras para que orasen y cerrado á veces á los varones para que cumplieran con su deber; agitación en las calles; chasquidos de aceros; crugir de arrastres; voces patrióticas y gritos de rabia... Tal se vió Zaragoza en los días á que nos contraemos.

(1) ALCAIDE IBIECA: *Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón* (Madrid, 1830-31), t. I, p. 63.

La vuelta del marqués de Lazán, con poderes de su hermano, y las determinaciones por él adoptadas, modificaron no poco la situación. Desde luego, se atendió al mantenimiento de una estrecha vigilancia, á cargo de rondas que se relevaban cada cuatro horas, siendo el servicio permanente y formando parte de aquéllas los canónigos. Además, como la Junta Suprema se había disgregado, juzgó el gobernador conveniente constituir un nuevo organismo, sin más preámbulos que la rápida reunión de jefes, autoridades y representaciones corporativas hasta entonces dispersas, del que formaron parte, á nombre del Cabildo, los señores Arias y Pascual (1), cuyos nombramientos fueron ratificados por la corporación en el extraordinario del 27. Tampoco dejó de concurrir á esas reuniones, que se verificaban mañana y tarde, el gobernador eclesiástico, Valero. Este mismo señor, y algunos otros prebendados, fueron igualmente testigos, los días 25 y 26, de las solemnes ceremonias, en distintos puntos de la ciudad y al aire libre celebradas, para que los alistados á las compañías ofreciesen, mediante formal juramento, sus vidas en holocausto de la patria.

En tanto, ligeras escaramuzas daban fe de que el enemigo estrechaba el cerco; sus intimaciones á la rendición eran despreciadas; algunos cañonazos partían de su campo; Palafox experimentaba en Épila grave trastorno; el abandonado palacio arzobispal quedaba convertido en cuartel de los voluntarios, que por la terrible explosión del polvorín hubieron de evacuar el Seminario. Y la Junta, tras el nuevo ataque del 28, decidía aconsejar á Palafox su vuelta á Zaragoza y quedaba velando la noche del 30 en el palacio del marqués, sabedora de que los franceses, ya ultimadas sus baterías, preludiaban el bombardeo. ¡Era el anuncio harto grave para que dejara de impresionar á todos!

Y no se equivocaron en sus cálculos las vigilantes autoridades, porque lo mismo fué proferir el reloj mayor las doce campanadas de la media noche, que comenzar el enemigo un bombardeo espantoso que llevó la consternación á todos los habitantes. Terribles fueron los dos primeros días de julio. Mientras

(1) *D. Joaquín Pascual y Gasque*. Natural de Alcañiz. Doctoral de La Seo (1805-1809). Rector de la Universidad en 1807. Antes doctoral de Mora y Barbastro.

las bombas, granadas y balas rasas sin cesar surcaban el espacio, los franceses acometían á Zaragoza por todos sus puntos, multiplicándose dentro de la plaza los rasgos de heroísmo. El general llegó á tiempo de dirigir la defensa del 2 y de premiar á una hembra fuerte, *de la ínfima capa social* (según los contemporáneos), que había sobrepujado el valor de los combatientes.

La tentativa de Verdier, nuevo jefe del ejército sitiador, había fracasado, pero aquellos días dejaron triste impresión en los defensores. «Estos dos días 1 y 2 de julio—anotaba un testigo—fueron muy melancólicos para las almas piadosas de este vecindario por ver cerrados sus templos y ni aun haberse celebrado los divinos oficios en la catedral...» (1) «En este asedio—escribía otro—sucedió que á lo que empezaron á bombardear la ciudad, se refugiaron tantas gentes á Nuestra Señora del Pilar, que no había cuarto, sacristía, bóveda, torre, secretaría, archivo, ni desván alguno que no estuviera ocupado, especialmente para dormir por la noche. No hubo desgracia alguna, aunque cayeron bombas y granadas, estando la Santa Capilla y demás Santo Templo lleno de gente, señores prebendados, grandes de España, sacerdotes seculares y regulares, comunidades enteras de religiosas, gentes bien acomodadas y de todos estados.» (2)

Pasó, sin embargo, la impresión primera; habituáronse, aun las gentes timoratas, al espectáculo de las bombas y de las luchas parciales que se sucedían. Y nuestro Cabildo, recobrado del estupor, se juntaba nuevamente el día 8. No ocupó la presidencia el deán: el incesante trabajo de las semanas anteriores le tenía postrado en el lecho. Habíase por esta causa encargado de la función presidencial el arcediano del Salvador D. Pedro Atanasio Pardo. Parece inútil advertir que en esta reunión trataron los capitulares exclusivamente de asuntos relacionados con el asedio de la ciudad. Un oficio de Palafox reclamaba el nombramiento de un canónigo para la Junta de Hacienda. Y fué designado el señor Lanza (D. Elías). Otro del mismo daba fe de la entrega del millón

(1) CASAMAYOR: *Diario de los Sitios*, ms. original en la Biblioteca del Casino de Zaragoza; lo publicó el *Heraldo de Aragón*; lo ha reimpresso, bajo la dirección del Sr. Valenzuela, la «Biblioteca Argensola» (Zaragoza, 1908).

(2) RAMÓN CADENA, racionero de mensa. Su relato de los Sitios (ms. en la Biblioteca de Colegio de Abogados), lo publicó el *Diario de Avisos de Zaragoza*.

de reales ofrecido por la corporación. Y despacharon igualmente un memorial que suscribían el marqués de Fuente Olivar y el baron de Purroy, designados por el general para socorrer á los pobres enfermos, apelando á la recién demostrada generosidad del Cabildo. Antes de separarse los congregados, hizo el presidente la advertencia de que si el señor Palafox le enviaba oficios graves que reclamasen contestación urgente, convocaría al punto aunque solo fuese á cuatro ó cinco prebendados. Y todos convinieron en que, siendo así, llamase á su propio domicilio á los que más pronto ó más cerca se encontraran.

Proseguía el bombardeo; un nuevo ataque del sitiador fué rechazado el 9. Junto nuevamente el Cabildo en el extraordinario del 11, prestó un buen servicio á Zaragoza, accediendo á una súplica hecha por el canónigo Lanza á ruego del intendente Calvo de Rozas; tal fué, avenirse á que formara parte de la Junta de Hacienda, como secretario, el que lo era del Cabildo D. Eusebio Ximénez, hombre experimentado y de valía, llamado á prestar muy excelentes servicios en aquella Junta, que comenzó á funcionar el 13.

Los días posteriores, apercibidos los capitulares de los deseos públicamente manifestados por Palafox, pusieron á contribución su influjo para conseguir que el elemento militar y el paisanaje diesen tregua á sus enconadas rencillas, harto lamentables para el interés de todos.

Con la segunda mitad de julio entró en términos generales Zaragoza (y de modo particular el Cabildo) en una etapa verdaderamente singular. Como si fuera poca cosa la serie de embates de los enemigos exteriores, que no se daban punto de reposo en la faena de lanzar bombas, promover continuas escaramuzas y realizar ataques empeñados y tan frecuentes que casi se contaban por días; como si no bastara, sobre esto, para aumentar la intranquilidad interior el encono que como acabamos de decir se manifestó entre mititares y paisanos, un tantico engreídos aquéllos con el lustre de su profesión: no menos engreídos éstos otros con sus proezas; como si, en fin, no rebasara los bordes de lo prudente y de lo justo la fanática intransigencia de clérigos oscuros como aquel mosen Franciscò García, locamente empeñado

en la degollación general de los franceses retenidos en las cárceles..., había de venir á coronar este estado de cosas el desquiciamiento de la Junta Suprema en funciones y, por añadidura, las contiendas jurisdiccionales y los choques entre autoridades y cuerpos.

Empezando por el Cabildo, que seguía reuniéndose como si tales bombas no cayeran, no fué pequeño el conflicto en que le puso la cuestión de los depósitos, ni menos grave la competencia que hubo de sostener con el intendente.

Vimos de qué modo la corporación aprontó sus caudales para el sostenimiento de la causa nacional; podemos añadir ahora que durante la segunda quincena de julio dió otras pruebas de patriotismo, tales como llevar su representación, en la persona del canónigo penitenciario D. Manuel Oliver, á la Junta del Pósito en cuanto para ello fué requerida por el presidente de la Junta (1), intervención que en semejantes momentos entrañaba no escaso compromiso; poner sus propias tahonas á disposición de las autoridades (2) cuando por la destrucción de los molinos era inminente la carestía del pan; tan inminente, que ya las gentes se alborotaban en las plazas y aun se repartían poco menos que á golpes aquel artículo; manifestar, en fin, cuantas existencias de harina y trigo tenía en Zaragoza, mediante relación pasada á la Intendencia por el administrador de la Pabostría. Todo esto, amén de otras cosas indicadas, hizo el Cabildo. Pero...

Palafox, en un bando fecha 7 de junio, había ordenado la manifestación de todos los depósitos de fondos públicos ó particulares existentes en la ciudad (3). Este bando, que también suspen-

(1) Cabildo ordinario del 16.

(2) El 17 recibió el Cabildo un oficio en tal sentido: se apresuró á otorgar lo que se le pedía, comunicándolo así al presidente del Pósito Sr. Cocón y aprobando luego la determinación en el extraordinario del 22.—*Actas*.

(3) El art. 7.º del Bando dice á la letra: «Todos los depósitos de fondos públicos ó particulares, cualquiera que sea el motivo del depósito, manifestaránlos al Intendente, en los 15 primeros días. Los reverendos Arzobispos, Obispos, Dignidades, Curas párrocos, Alcaldes, Prioros y demás jefes eclesiásticos ó religiosos y los Ilustrísimos Ayuntamientos, Corregidores, Alcaldes mayores y demás individuos de Justicia, especialmente aquellos ante quien se hubiesen hecho los depósitos, cuidarán de que se verifique puntualmente su manifestación, en la inteligencia de que se mirará como una cosa sagrada todo lo destinado á objetos de común utilidad, y que en caso de usar de ellos, se reintegrarán con la mayor puntualidad. Si, como no es de esperar, se dejare de manifestar alguno, se considerará al encubridor como hombre indiferente á la prosperidad de la Patria».

día la venta de bienes eclesiásticos, no fué totalmente cumplido en los días de su publicación, acaso por los acontecimientos que muy pronto se echaron encima. Ya mediado el mes de julio, el intendente Calvo de Rozas ofició al Cabildo para que cumpliera lo dispuesto. Y en el ordinario del 16 se acordó que, acusando recibo de la misiva, pasase á la junta de hacienda para su informe. El 21 volvió el intendente á insistir, pero en términos tan apremiantes que sólo otorgaba un plazo de veinticuatro horas para que se le diese «razón exacta y puntual de todos los depósitos en metálico que se hallaran á cargo del Cabildo y de los sobrantes de dinero de cualquier naturaleza que fuesen». El 22—precisamente mientras el enemigo atacaba con furia las puertas de la ciudad y sus baterías vomitaban terrible fuego—reuníase el Cabildo en extraordinario para cumplimentar la orden. Hízolo así, pero su detallada relación no satisfizo al intendente, empeñado en ver incluida en ella cierta suma que á juicio de los capitulares quedaba fuera de la órbita del bando. El nuevo oficio que con fecha 24 dirigió Calvo de Rozas al Cabildo, irritó á los graves prebendados, no sólo por la falsa interpretación que daba á la orden del capitán general el intendente, sino también porque en el documento ultrajaba á la corporación suponiéndola un interés que no tenía en punto á mal sospechadas ocultaciones. Ante el inesperado ataque, no se contentó el Cabildo, otra vez congregado extraordinariamente el 28, con repasar la historia de sus recientes desprendimientos, con producir una solemne protesta de su patriotismo; sino que acordó dar al intendente contestación adecuada, aprobando á ese fin en forma unánime el dictamen redactado por la junta de hacienda el día anterior (1). Fuerte era el

(1) Creemos oportuno reproducirlo para la mejor inteligencia de la cuestión. Dice así: «La Junta extraordinaria de hacienda, en virtud del encargo que la hizo el Ilmo. Cabildo, ha visto los oficios de 21 y 24 de los corrientes dirigidos al mismo por el Caballero Intendente, á fin de que, además de las cantidades expresadas en la Nota de depósitos que se le remitió, se pasen á la Tesorería de Ejército las 19.206 libras, 16 sueldos, 5 dineros que en el año 1785 se inventariaron por el Cuerpo de Racioneros y echa de menos en dicha Nota, pidiendo además una razón puntual de los sobrantes de dinero de cualquiera naturaleza que sean y cualquiera que sea su pertenencia; y después de un detenido examen acerca de la naturaleza de la cantidad expresada en el primer extremo, y de las facultades que puede tener dicho Intendente para pedir los caudales que abraza el segundo, ha resuelto unánimemente, que se está en el caso de contestarle con atención, pero al mismo tiempo con firmeza, manifestándole que, en orden á los depósitos, ya ha cumplido el Cabildo, pasando razón exacta de ellos conforme al

tal dictamen; mucho más debió serlo la respuesta dada al intendente, cuando aquel fué aprobado por unanimidad y ésta, cuya redacción fué encomendada al canónigo D. Diego Espinosa, tuvo en contra los votos de los señores Sobrevia (1) y Oliver, «*no en cuanto á las razones, sino en cuanto al modo con que se producen*». Por fortuna, ó acaso porque el Cabildo tenía razón sobrada, no engendró su resuelta actitud nuevas complicaciones.

Paralelamente á este conflicto se desarrollaban otros todavía más graves en el seno de la Junta Suprema. En privado y en público profería el pueblo con triste frecuencia una palabra odiosa entonces como nunca: *¡traición!* Las acusaciones de Calvo de Rozas y su propósito de dimitir; el clamoreo de las masas contra algunos de los componentes de la Junta; las sospechas por va-

Bando publicado por el Excmo. Sr. Capitán general; y así que nada le queda que añadir sobre este particular, pues las 19.206 libras, 16 sueldos, 5 dineros que ahora se piden, no son cauda depositado, ni legalmente pueden considerarse en clase de depósito, porque el Cabildo las pidió en aquel juicio, y por sentencia que debía ser ejecutiva, según fuero, se le adjudicaron con derecho de dominio, sin que, el haber nombrado Cabrevador á D. Telesforo Iturburu, le impida el uso de sus derechos, conspirando sólo esta providencia foral á asegurar la responsabilidad de los efectos inventariados, sin alterar el dominio del Cabildo, ni el derecho que le corresponde á administrar los bienes de la Iglesia, como lo ha hecho, quando, atendiendo con la generosidad que acostumbra á las urgencias públicas, tanto en éstas como en otras ocasiones, ha echado mano de los caudales con que más prontamente podía socorrerlas. Y así el Cabildo pasará inmediatamente á Thesorería las cantidades que dixo en su anterior oficio, pero está muy distante de verificarlo á pretexto de depósito con las referidas 19.206 libras, 16 sueldos, 5 dineros.

»En orden al segundo extremo: que es muy reparable, que habiéndose limitado la resolución del Excmo. Sr. Capitán general á los depósitos, sin nueva providencia del mismo, ú otra determinación de la Junta Suprema, extienda sus facultades sobre un punto digno de la mayor atención, y que exigió otro examen y otras providencias para verificarlo con la equidad y acierto que no es incompatible con las urgencias actuales: pero que no debe omitir el Cabildo que no tiene sobrantes, porque sus Administraciones sirven al culto, manutención de sus Ministros, Fábrica, etc., y ni aún puede saberse el caudal que á cada una corresponde por el atraso en el despacho de frutos y otras ocurrencias que se ofrecen en dichas Administraciones, siendo además notorio lo mucho que ha contribuido el Cabildo en todas ocasiones en beneficio del público. Y oue, finalmente, se le manifieste, que no es el Cabildo un Cuerpo acostumbrado á las amenazas; de que no podrá mirarse con indiferencia qualquiera ocultación, afeando la desconfianza que manifiesta en semejantes expresiones, tan contraria al decoro del Cabildo. Así lo acordó la Junta, de que certifico.—Zaragoza 27 de Julio de 1808.—Antonio Gil, Vicesecretario.»—*Libro de actas de 1808*, dictamen núm. 19.

(1) *D. José Sobrevia y Alvarado*. Natural de Camporrells (prov. Huesca). Estudió Filosofía en la Universidad de Zaragoza; cánones en la de Huesca, donde se graduó de doctor. Tomó la beca en su Real Colegio de Santa Orosia. Catedrático de Digesto viejo en aquella Universidad. Hizo oposición á la cátedra de Retórica de los Estudios de San Isidro (Madrid), donde permaneció hasta que Carlos III le dió la ración de mensa de La Seo, de la que se posesionó el 1.º de Mayo de 1787. Examinador sinodal. Rector del Seminario Conciliar y catedrático de Cánones y Disciplina eclesiástica. El 6 de Julio de 1793 tomó posesión de la canonjía, nombrado por el arzobispo Lezo, en la vacante que acababa de dejar D. Ramón Pignatelli.

rios de ellos infundidas, todo fué parte á que Palafox cortara por lo sano. Y de los miembros de la Suprema, unos fueron detenidos, los demás separados, quedando independiente la militar y procediéndose á la designación de una consultiva en la cual también estuvo representado el Cabildo. Es lógico suponer que el representante de éste en la Junta disuelta, D. Joaquín Pascual, acertó á sustraerse de toda intriga, cuando, al constituir Palafox el nuevo organismo, contó con aquel prebendado, quien se abstuvo de determinarse en ningún sentido mientras la corporación no le autorizara convenientemente. Si fué el mismo señor Pascual, como parece deducirse del acta del Cabildo extraordinario del 28, ó el arcediano de Daroca señor Martínez (1) como asegura Alcaide (2) sin que lo confirmen las actas, no está claro: lo cierto es que el Cabildo formó parte de la nueva Junta consultiva.

Fueron, como se ve, dos semanas crueles para Zaragoza, durante las cuales, á más de lo dicho, Palafox se alojó, estableciendo allí sus oficinas, en el palacio arzobispal—¡he ahí otro contraste!—; siguieron cerradas casi todas las iglesias y reducido en las catedrales el culto á su mínima expresión. Clérigos y frailes andaban mezclados en las peleas: ó batiéndose animosos, ó cuidando de heridos y moribundos (3).

(1) *D. Juan Francisco Martínez y Castellón*. Nacido en la parroquia de San Gil, de Zaragoza; alumno de las Escuelas Pías; doctor en Leyes; canónigo doctoral por oposición (23 de Noviembre de 1793). Cuando entró en la canongía, de la que más tarde (1800) pasó á la dignidad de arcediano de Daroca, era viudo, tenía 36 años y un hijo de ocho. Había desempeñado en esta Universidad las cátedras de Sexto y Decreto de Cánones; en el curso de 1807-8, la de Concilios Españoles. Años adelante fué obispo de Palencia.

(2) En su *Historia de los Sitios*, t. 1.º, pág. 173.

(3) La naturaleza de este trabajo nos obliga á rectificar ciertos equivocados informes incluídos por Mr. de Grandmaison en su monografía *Los Sitios de Zaragoza*. (Trabajo leído en 1901 en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París. Traducido á nuestra lengua lo publicó la *Revista de Aragón*, 1902, págs. 517-572). Supone el tratadista que el 25 de julio de 1808 celebró Zaragoza, como de costumbre, la festividad del apóstol Santiago con solemne procesión que se complace en describir, señalando punto por punto sus componentes y el contraste de este acto religioso con la fé de vida que seguían dando los sitiadores. La descripción es pintoresca, sugestiva, brillante... pero absolutamente falsa. Empezando porque en Zaragoza jamás se hizo procesión en tal día (al menos en los siglos XVIII-XIX) y acabando porque, aunque así fuera, habría dejado de verificarse en 1808, como aconteció con la de Santa Ana (día 26) anualmente celebrada desde el siglo XVII por voto de la ciudad. ¡Para procesiones estaban entonces los zaragozanos! La puntualidad con que trata de referirla le lleva al extremo de hacer figurar en ella al P. Santander, «un hijo de San Francisco—dice—que no abandonará la ciudad durante la tormenta», sin reparar en que el cuerpo y el espíritu del obispo auxiliar estaban por entonces, como antes y después, muy lejos de Zaragoza.

Mas ¿qué fueron—¡oh eterna ley de relatividad!—aun siendo tan enormes, aquellas dificultades comparadas con las que luego deparó el mes de agosto á Zaragoza? Cesaron, ante un peligro mayor, las disensiones todas; y aun acabaron, con las nuevas terribles circunstancias, juntas, reuniones y cabildeos.

Enmudecen en este punto las actas que hasta aquí nos han servido... ¿Y cómo no?

Los franceses ardían en cólera por la tenacidad inconcebible de los zaragozanos; el bombardeo tomaba proporciones inmensas; crecían los ataques; el hambre amagaba; eran ya los heridos y enfermos incontables; hervía el Pilar de gentes que miraban como el mejor y acaso último refugio la mansión de la Virgen, y á sus plantas gemían cadavéricos ancianos, desencajadas mujeres, viejos capitulares cuyos labios lívidos apenas acertaban á repetir el maquinal *ora pro nobis* de sus letanías. ¡CUATRO DE AGOSTO! ¡Momento trágico!—Calle ante él la serena Clío, madre de la Historia; deje su puesto á la exaltada Caliope, musa de los épicos cantores.

*Todo es horror en la ciudad: la sangre
Forma en las puertas anchurosas charcas;
Cadáveres sin cuento están tendidos
En los patios, las calles y las plazas.*

*Y siguen los patriotas defendiendo
Con indomable arrojo las entradas,
Y llévanles bebidas y cartuchos
Sus esposas, sus madres, sus hermanas.*

*Escombros de edificios combatidos,
Arcos enormes, defensivas tapias
Á impulso de enemigos proyectiles
Sobre ellos con estruendo se desgajan.*

*Y cuando ya en ruinosas baterías
Muestran sus mismos pechos por murallas
Y el sol oscurecido por el humo
De su curso á mitad próximo se halla,*

*Entonces por dos brechas espaciosas,
Cual cuadrilla de fieras inhumanas,*

*De Santa Engracia el edificio y templo
Con impetu iracundo se abalanzan.*

*Y el hambre de saqueo y la alegría,
Y el inicuo deseo de venganza
Animando sus pechos, confiados
Por las vecinas calles se derraman.*

*«¡ZARAGOZA ES YA NUESTRA!» con feroces
Gritos ahullan en su lengua patria*

.

Pero no. Que poco importa que el bombardeo siga, que el hambre arrecie, que el francés avance, que una parte del Coso esté tomada: ¡aquella misma parte será escenario de tragedias nuevas!

*Hambrientas bandas de feroces lobos
Que en poblados rediles se ensangrientan,
Parecen los franceses recorriendo
Con juror inaudito las viviendas:*

*Mas no con tal arrojo los mastines
Defienden de su furia las ovejas
Cual los patriotas en las mismas casas
Corren al galo y sus agravios vengan.*

*Sálenles al encuentro tras los huecos
Que abren en las paredes sus piquetas;
Teatro es cada piso de un combate
Que pavimento y gradas ensangrientan.*

*Á los que altivos la ciudad invaden
Inundando sus calles ¡cuán violenta
Oposición el paso les disputa!
¡Cuán terribles obstáculos encuentran!*

*Ante ellos, con coraje defendidas,
Improvisadas, débiles trincheras,
Y de pesados búcaros y muebles
Una lluvia bajando á sus cabezas.*

*Viejos, niños, mujeres los arrojan,
La fe y el patriotismo les dan fuerzas:*

*Leonas son al defender sus lares
Las del hombre amorosas compañeras....*

Y así se pasa un día y otro día (1), hasta que el sitiador, rabioso ante la inrrompible barrera de carne aragonesa, recibe el 13 el despacho de Belliard que le manda seguir la ruta del rey intruso fugitivo.—Vuela con estrépito infernal el convento de Santa Engracia. Váse el francés..... Y Zaragoza descansa sobre las ruinas que santificó con su sangre.

*¡Zaragoza venció! Gritos de triunfo
Vivas alegres el espacio llenan
Y el pueblo victorioso marcha al templo
Donde de Dios la Madre se venera..... (2)*

FRANCISCO AZNAR NAVARRO



(1) Del 4 al 13, ambos inclusive, ni siquiera hubo coro en las catedrales. (CASAMAYOR: *Años políticos*).

(2) Fragmentos de *El cuatro de Agosto*, cuadro heroico, por Pablo Ordás y Sabau, premiado con lira de oro. *Certamen poético celebrado el 19 de Octubre de 1872 en las fiestas de Zaragoza dispuestas con motivo de la conclusión de las obras y consagración del templo del Pilar*. (Zaragoza, Calixto Ariño, 1872).

CRÓNICA

La Matemática de D. Zoel

PESA sobre mi pluma hace bastante tiempo una obligación moral contraída por mi propia y exclusiva voluntad, y que poco á poco se iba desvaneciendo en el activo de mis cosas por hacer. La obligación consiste en escribir algunas líneas acerca de un hombre de quien todos ó casi todos los zaragozanos hemos oído hablar, á quien muchos conocemos, sin que paremos mucha cuenta en su labor desconocida y en la importancia de los trabajos á que viene desde lejana fecha dedicando su actividad. Me refiero al catedrático de Cálculo infinitesimal en la Facultad de Ciencias de Zaragoza, D. Zoel García de Galdeano.

Cada vez que leo en los periódicos el nombre del insigne Ramón y Cajal asociado á la noticia de algún nuevo triunfo, me acuerdo del catedrático de Cálculo. ¿Qué relación pude yo encontrar entre Cajal y García de Galdeano, para que las victorias científicas del primero me evoquen la modesta figura del segundo? La de que uno y otro, cada cual en su ramo de estudios, son mucho más conocidos en el extranjero que en su patria.

Los que conocen á D. Zoel por sus profundas aficiones musicales, sin saber de él más que explica una cátedra en nuestra Facultad de Ciencias, seguramente se sorprenderán cuando se les diga que ese *dilettanti* de la música tiene escritas más de treinta obras referentes á la ciencia matemática, y que emprendió la publicación de una Enciclopedia matemática que comprendería lo menos siete voluminosos tomos, de los cuales ha aparecido el primero titulado *Resumen y complemento de la teoría de los números*.

En la *Nueva enciclopedia matemática* debían comprenderse los más variados asuntos matemáticos, incluyéndose tomos de carácter doctrinal, pedagógico, crítico y filosófico. El segundo tomo trataría de la *Teoría de los grupos de sustitución*, el tercero de la *Aplicación de la teoría de los grupos á la resolución algebraica de las ecuaciones*, y los siguientes debían constituir un *Tratado de análisis matemático* que comprendiera desde el *Cálculo diferencial* hasta las más remotas *Aplicaciones de la teoría de los grupos continuos á la resolución de las ecuaciones diferenciales*.

Admira oír hablar á su autor de su obra por hacer, comprender su poderosa voluntad aplicada á tan árida labor, y contrastar el entusiasmo

que le guía á través de los intrincados laberintos de toda especulación científica. D. Zoel García de Galdeano es un hombre de edad que parece eternamente joven en sus amores para la matemática. En sus palabras advertimos aquella seguridad que pone de manifiesto el gran Heriberto Spencer en el prólogo de su libro *La Justicia*, al compaginar la publicación de sus *Principios de Ética* con las oscilaciones de su salud. En la conversación de D. Zoel, que tiene por cierto una salud á prueba de incógnitas algebraicas más temibles en ocasiones que una bomba de dinamita (dígalo sinó los infinitos desertores de los estudios de la Facultad de Ciencias), preséntase el conjunto admirable y sistemático de sus trabajos enciclopédicos, y él mismo señalaplazos á su labor y fecha de publicación á los tomos de su extensísima obra.

Y no se crea que trata D. Zoel de sintetizar ninguna de las partes de su trabajo, ni aún la parte histórica de las diversas teorías que agrupa y presenta. El absoluto desconocimiento que el pensamiento español tiene de las tales teorías, ya que nada de ellas se ha publicado en nuestra lengua, hace indispensable y necesaria una exposición detallada de carácter histórico y un orden en esa exposición analítico y generador. Pero no sólo había de comprender esta obra colosal el desarrollo de la parte científica de la ciencia del cálculo, sino que D. Zoel cree indispensable la publicación de un tomo de *Filosofía* y otro de *Enseñanza ó Pedagogía matemática*, asunto que es de extraordinaria importancia para hacer llegar á la inteligencia de los que se dedican á esta clase de estudios los métodos conducentes á la fácil adquisición de los conocimientos científicos. ¡Cuántos fueron los que desmayaron ante los escollos de la ciencia, por no tener al lado un maestro que los iniciase en los misterios de la adecuada pedagogía!

Dice bien el distinguido catedrático cuando apunta el retraimiento como norma de conducta ante la indiferencia excepcional que entre nosotros existe hacia los estudios matemáticos, pero reconociendo que la causa pasajera de este retraimiento es la imperfección de nuestros planes de enseñanza, el raquitismo de nuestros programas, el desacierto en la combinación de estudios que han de constituir el resultado educativo y científico del alumno, que más tarde ha de contribuir á la elevación de nuestro nivel intelectual.

Falto de auxilios para seguir publicando su *Nueva Enciclopedia*, Galdeano que nunca cesa en sus entusiasmos ha publicado recientemente un nuevo libro, *Algunas consideraciones sobre Filosofía y Enseñanza de la Matemática*, cumpliendo el deber de su actividad incansable contra el apático quietismo intelectual que nos coloca en marcada desproporción ante la situación de los estudios matemáticos en todas las Universidades modernas.

Dos partes comprende el nuevo libro de García Galdeano, *Filosofía y Enseñanza*. En la primera se hace una exposición histórica de las investi-

gaciones matemático-filosóficas, y una síntesis filosófico-matemática. En la segunda trátanse cuestiones de orden sociológico, doctrinales y de organismo, demostrándose la influencia preponderante de las Facultades de Ciencias en las Universidades modernas, al señalar publicaciones tan importantes como el *Índice de Bibliografía matemática* publicado por la casa Gauthier Villars, la colosal obra *Encyclopedie der Mathematische Wissenschaften*, y los trabajos de Hagen, W. Laska, Pascal y otros muchos, sin contar la *Nueva enciclopedia matemática* de Galdeano, que de haber encontrado apoyo hubiera puesto de manifiesto sus extensos conocimientos y largos estudios de la ciencia á que se dedica.

Es preciso desterrar las inconexas reglas que guían entre nosotros los estudios matemáticos, en abierta contradicción con el carácter de universalidad de la Matemática, quitando complicaciones á lo elemental y elementalizando lo superior, de la misma manera que hace tiempo se viene haciendo en todas las Universidades extranjeras.

«La enseñanza—dice García de Galdeano—en vez de acumular detalles numerosos é incoherentes, debe aspirar á la verdad, en direcciones distintas, bajo el impulso de una lógica natural, á desarrollar la potencia intelectual; de lo contrario la enseñanza será una especie de piano de manubrio.»

A. B. C.



Á través de los libros

BIBLIOGRAFÍA ZARAGOZANA DEL SIGLO XV, por *Un bibliófilo aragonés*.

Hemos recibido con mucho agradecimiento y examinado con particular atención, un ejemplar de tan interesante como precioso libro, unánimemente elogiado por bibliófilos y eruditos.

Por su presentación rivaliza *Bibliografía zaragozana* con todas las producciones tipográficas españolas de los últimos años.

Forma un volumen en 4.º francés, de 18 págs. prels., 205 foliadas y 4 más de fe de erratas y tabla, caja de 122 por 220 milímetros, abundantes márgenes, numerosos grabados que reproducen con primor las más bellas páginas de los incunables zaragozanos, impreso en rico papel de tina con filigrana y tipos fundidos especialmente, en Alemania, para los títulos y descripciones de los libros que se mencionan.

De este notable trabajo tan solo se han tirado cien ejemplares, distribuidos nominativamente entre las bibliotecas principales de Europa y reputados literatos y bibliófilos.

El propósito de su autor es describir, enumerar y referenciar los rarísimos y codiciados incunables zaragozanos, ofreciendo si no el definitivo, el más completo índice que de ellos se ha hecho, á fin de que sea enaltecida la capital aragonesa como es debido, y sepan las futuras generaciones que no fué nuestra nación la última que supo aprovecharse del maravilloso invento de Gutenberg, que en ella se introdujo el arte de la imprenta por el nobilísimo reino de Aragón, y que Zaragoza antes que Tortosa, Sevilla y Barcelona, produjo obras tipográficas y las más excelentes; propósito que *Un bibliófilo aragonés* realiza en crédito de sus estudiosas fatigas, dejando al mismo tiempo satisfechos el deseo y la curiosidad de los más escrupulosos en este género de estudios.

Asunto tan felizmente conseguido, con gloria de nuestra patria, preséntalo á los lectores con sencillez, modestia é ingenuidad dignas de especial mención. Dice en el preámbulo del libro que nos ocupa: «*Sin ser artistas, ni literatos, ni críticos, pretendemos demostrar que un simple aficionado, ayuno de estas especialidades, puede, fuera del círculo reservado á los eruditos, claro es, hallar la manera de que sea enaltecida la capital aragonesa, considerándola desde una de sus múltiples facetas, la de sus primeras producciones tipográficas.*» Y más adelante: «*El trabajo que ofrecemos no es más que un trabajo de mera curiosidad, lo reconocemos; pero acariciamos la esperanza de que sirva al menos como de índice para la historia literaria re-*

Aquí se sigue la demostracion de los
 signos: en qual pre tiene cada vno dellos el domi-
 nio z señorio en el cuerpo humano. E así mesmo
 haura vna notable tabla: por la qual podras sa-
 ber muy claramente en qual signo es bueno/ o ma-
 lo/ o indiferente sangrar/ o purgar. Empe deues
 notar: que no se deue
 sangrar aql miembro
 o partícula qndo la lu-
 na esta puesta en aql
 signo de donde te de-
 ues sangrar.

Aries significa la
 cabeza.

Taurus el pescueço.

Geminis los braços

Cancer los pechos.

Leo el coraçon.

Virgo el vientre.

Libra las ancas.

Scorpi⁹ los genitales

Sagitari⁹ las piernas

Capcorn⁹ las rodillas

Aquari⁹ la spinilla.

Piscis los ptez.



Reproducción de uno de los grabados del *Reportorio* | de los *tiempos* de Andrés de LI. im-
 preso por Paulo Hurus a. x días ô | mes de Juulo: del año Mil cccc. xcv. Correspondiente á la
 pág. 111 de *Bibliografía Zaragozana*.

gional...» Y finalmente: «... y también contribuye á la construcción de un edificio el obrero que acarrea los materiales, y bastante será su pena si no puede contribuir más que con su esfuerzo material. Nosotros, en esta labor, somos el último obrero y deploramos que nuestras fuerzas no alcancen donde llegan nuestros deseos, pues entonces contribuiríamos de otra manera á la formación de la Historia de la imprenta en nuestra patria.»

Otra nota muy simpática que advertimos en *Bibliografía zaragozana*, es la buena fe literaria de su autor, en todos los momentos de la investigación, enumeración y comentario de los incunables que describe.

Nuestros libros del siglo XV están ordenados, en la presente obra, según el orden cronológico de su aparecer, dentro del cual se establece la distinción de ciertos, por constar positivamente haber sido impresos en Zaragoza, dudosos y falsos. Entre los ciertos, figuran en primer término los que tienen indicaciones tipográficas siquiera éstas se limiten al año, y después los que aun careciendo de este dato concreto hubieran sido impresos en el mismo año, suposición fundada en el estudio del libro.

El método descriptivo de esta *Bibliografía* es el siguiente: cuando los libros tienen portada y colofón ó título y colofón, se copia íntegro uno y otro, puesto que en ellos suelen constar las indicaciones tipográficas. Dáse á continuación noticia del tamaño, folios, páginas, firmas, carácter ó caracteres de letra en que está impreso, si va á renglón seguido ó á dos columnas, número de líneas que tiene, capítulos, grabados y apóstillas, y descrita ésta, que bien pudiéramos llamar parte tipográfica del libro, se pasa á la bibliográfica, más ó menos detallada de la obra, concluida la cual vienen las observaciones que ha sugerido su estudio y necesidades para el mejor y más claro conocimiento del libro. Cuando el libro carece de título y colofón, ó de este último, se comienza su descripción por el folio primero y por orden de folios se sigue hasta la terminación de la obra.

Las fuentes bibliográficas que han servido para escribir este trabajo son principalmente las nuestras, las españolas, pues en ellas, según declaración de su autor, ha encontrado consignadas casi todas las producciones tipográficas de la capital aragonesa, y al afirmarlo así dice *Un bibliófilo aragonés* cumplimos dos deberes: el de enaltecer á nuestros escritores nacionales, y el de disipar el abultado concepto en que se tienen las obras extranjeras que tratan de los incunables españoles, las de Volger, Proctor, Haebler y otras, ninguna de las cuales se prestaría á tantas rectificaciones y enmiendas, si sus autores hubieran consultado detenidamente las de Nicolás Antonio, Caballero, Latassa y Méndez, por no citar más.

Para dar idea de la importancia y del influjo que ejerció en el arte de la imprenta española la tipografía zaragozana, ofrécese al lector en las primeras páginas de este libro un cuadro histórico de la misma, redactado con esmerada puntualidad y abundante copia de datos. En él se contienen

las más interesantes noticias que puedan ilustrar la historia del arte tipográfico de nuestra capital, desde que apareció en 1475 el *Manipulus Curatorum* de Mateo Flandro, hasta los días en que Jorge Coci quedaba ya solo y como rey de la imprenta zaragozana.

La labor heurística de los incunables zaragozanos, la crítica de restitución y de origen de los mismos, y la arquitectura con que están trazadas las papeletas de esta bibliografía, son dignas de elogio, y en nuestro parecer la registrada con el número 62, *Missale Cæsaraugustanum*, puede proponerse como modelo á los bibliógrafos, sin que nos merezca menos simpatía la que lleva el número 75, por el sereno juicio y acendrado patriotismo que la inspira.

Bibliografía zaragozana, en todos sus detalles, ha sido minuciosa y concienzudamente trabajada y verificada; y si un solo reparo se nos ocurrió para admitir la fecha de origen de todos los libros que en ella se mencionan, fué en el primer momento en que deleitamos nuestra contemplación en presencia de la pág. 29 que reproduce el Misal zaragozano, atribuido por el autor á Pablo Hurus hacia el año 1485. Mas habiéndose nos ofrecido ocasión, posteriormente, de estudiar un ejemplar de dicho Misal, de 1509, reproducido por Jorge Coci, existente en la Biblioteca de San Carlos de esta ciudad, el entredicho en que pusimos, un instante, la fecha de 1485 quedó levantado al reparar que la perfección de los grabados del Misal de Coci, argüían los veinticuatro años de posterioridad que le separan del de Hurus, aparte las razones de estar el ejemplar registrado como incunable en nuestra Biblioteca Nacional, la autor: dad de Borao y el testimonio de Pablo Hurus, quien afirma en la edición de 1498 haber impreso años antes el Misal que entonces reimprimía.

Réstanos consignar que es el autor de *Bibliografía zaragozana del siglo XV*, D. Juan Manuel Sánchez, nacido y criado en esta ciudad, quien recibió aquí su primera educación, en las Escuelas Pías, y aquí hizo los estudios de medicina que le franquearon la entrada en el Cuerpo de Sanidad de la Armada. Y que, ya desde muchacho, y así lo recordamos sus condiscípulos y amigos, fué muy grande aficionado de la antigüedad, que ahora renueva su cuidado, y particularmente de los libros raros, que al presente entretienen sus vigiliass, como en otro tiempo la rebusca de libros viejos en los estantes del librero Comas, ó sobre la mesa de Mahoma, como llamábamos á un tipo singularmente estrafalario, dedicado á la venta de libros de lance, hasta hace unos quince años, en la plaza de Sas de esta capital.

El Sr. Sánchez se ha propuesto también redactar la historia de las producciones zaragozanas en el siglo XVI, que continuará el trabajo presente, completando el minucioso y fiel inventario con que el inmortal Latassa sorprendió al mundo á fines del siglo XVIII, y enlazando su labor con la del eruditísimo Borao y la del perseverante refundidor y continuador del inmortal bibliófilo aragonés, Sr. Gómez Uriel.

¡Ojalá que este propósito sea cumplido con la perfección con que ha acabado la bibliografía zaragozana del siglo XVI!

Nosotros así lo deseamos con la mayor vehemencia para gloria de nuestra ciudad, ennoblecimiento del beneficio público, ejemplaridad de las presentes generaciones que padecen tradicional inopia en materias bibliográficas, según ha escrito nuestro jurisconsulto Gil Berges, y recompensa á la laboriosidad y dispendios de nuestro compatriota y amigo Juan Manuel Sánchez, á quien nada falta para su nobilísimo empeño, puesto que el sol de la vida da, al presente, de lleno sobre su cabeza, hallándose además dotado de talento y laboriosidad, bienes de fortuna considerables, y un amor intenso á la tierra en que nació.

ALVARO DE SAN PÍO.

LA ENAMORADA INDISCRETA, por *Pedro de Répide*.

Después de leer este libro y de haberlo guardado cuidadosamente en nuestra biblioteca,—no sin haber metido antes entre sus páginas un recorte de Joaquín López Barbadillo publicado en *El Imparcial* con el título de «El príncipe manolo»—toda una época de nuestra historia literaria se alza como una representación de marionetas en el escenario de nuestra memoria, y surgen ante nuestros ojos los recuerdos de cosas que leímos en viejos libros. Y todo ello por la sola razón de que este alto y poderoso hidalgo D. Pedro de Répide nos presenta su libro vestido con los arreos del siglo XVII, realiza en él una prodigiosa resurrección del género que Cervantes señoreó con sus *Novelas ejemplares*, y en pleno modernismo reconstruye con afiligranado arte de cincelador del estilo, el lenguaje que se hizo erudito y poco corriente al quedar enterrado en los viejos libros, necrópolis apergaminadas del clasicismo de nuestro siglo de oro. Poro no basta esto, no es solo el estilo lo que se restaura, son las ideas de entonces, es el ambiente, es el espíritu de aquellos tiempos de los Felipes y los Carlos, de los Cervantes y los Quevedos, de los galeones de América y las aventuras de Italia.

Para explicarse el carácter y la literatura del autor de *La Enamorada Indiscreta*, preciso es copiar algo de lo que de él ha dicho López Barbadillo en el artículo periodístico citado. «D. Pedro—dice—lleva sangre azul de príncipe chipriota y sangre jacarera de pícaro español; es, de todas maneras, meridional, latino; odia á los bárbaros feroces y groseros que viven en el Septentrión, y se parece un poco á aquellos exquisitos y misteriosos personajes de otro tiempo, palaciegos, viciosos y sabios, que lo habían visto todo y que de nada se asombraban, y que tan pronto estaban en el pensil del Buen Retiro ó en los jardines de Aranjuez, como en las frondas versallescas, ó en las cortes de Catalina de Rusia y Federico el Grande, donde había adoración por Voltaire.»

El libro de Répide está compuesto por dos relaciones de alguna exten-

sión, «La Enamorada Indiscreta» y «No hay fuerza contra el amor», una escena galante del siglo XVIII titulada «El agua en cestillo», y un escrito breve que lleva por epígrafe «Los muros de hiedra».

En todos estos trabajos se demuestra de una manera patente que su joven autor posee una sólida cultura en letras antiguas, lo cual es una arma para combatir á los que, aferrados á sus vejece, condenan á los escritores jóvenes y les achacan un desdén olímpico y un desconocimiento absoluto de las joyas de nuestros antecesores.

Pedro de Répide, cuyos versos le habían concedido un buen puesto entre los jóvenes poetas españoles, ha logrado con éste su último libro un triunfo muy halagüeño, que debe de impulsarle á desenvolver sus aptitudes, demostrándolas en una obra de ambiente moderno que confunda á los que no consideraron muy digna de entusiasta aplauso la joya literaria de *La Enamorada Indiscreta*.

LOS SITIOS DE ZARAGOZA, diario de Casamayor, con prólogo y notas de José Valenzuela la Rosa.

Entre los varios manuscritos y los numerosos libros que escribieron testigos presenciales de aquellas famosas hazañas realizadas por el pueblo de Zaragoza, ninguno aventaja en méritos al *Diario de Casamayor*, que además de ser un compendio fidelísimo de lo que ocurrió durante nuestros dos Sitios memorables, encierra en sus páginas la vida y espontaneidad que hubo de darle el cronista, al consignar los hechos á medida que se iban sucediendo, entre el estruendo de la lucha, los clamores de la victoria ó el desencanto de la derrota.

«El *Diario de Casamayor* no es una reconstitución de escenas pasadas sino un espejo donde se van reflejando, sin aderezos ni retóricas, los acontecimientos del día. Hállase desprovisto casi por completo de galas literarias pero su misma desnudez, da transparencia al relato y le presta cierto caracter de sabrosa ingenuidad. Para los eruditos es un documento precioso, para el público un libro de amena é instructiva lectura.»

En estas líneas del prologuista señor Valenzuela la Rosa, se sintetiza lo que es este libro recientemente aparecido. La curiosidad natural que ha de llevarnos durante este año á cuanto se relacione con la epopeya gloriosa de nuestra ciudad, hará que el libro se vea pronto agotado y la biblioteca «Argensola» tenga un debut magnífico. Tal deseo á mi admirado amigo el señor don Rafael Pamplona Escudero, que dirige sus esfuerzos en pro del renacimiento de las letras regionales.

Entre los autores anunciados que han de continuar con sus obras la tarea de esta nueva biblioteca, figuran los nombres de Pamplona Escudero, Matheu, Magdalena S. Fuentes, Baselga, Blas y Ubide y otros conocidos autores, los cuales merecen bien de su región si consiguen levantar un poco el espíritu de los apáticos intelectuales, ayudar los impul

sos de la juventud que comienza, y ampliar el campo de acción intelectual en que se mueven las iniciativas de los que nos preocupamos hondamente y dirigimos todas nuestras empresas y todos nuestros propósitos á conseguir en la región del baturro un renacimiento que por lo menos nos iguale á los tiempos de Sancho y Gil.

EL CRONISTA DEL PORVENIR, por *Gabriel A. Romero Landa*.

El título es sugestivo para quien de croniquear se ocupa, y el libro que lo lleva, debido á la pluma de nuestro paisano el doctor Romero Landa, residente en Palma de Mallorca, está entusiastamente escrito é irreprochablemente presentado. Lo componen dos artículos publicados en el periódico palmesano *La Almudaina*, hablando del «Cancionero de los Amantes de Teruel», reproducidos juntamente con datos biográficos y bibliográficos acerca de su autor el ilustrísimo señor don Domingo Gascón y Guimbao, cronista de la provincia hermana.

Constituye un homenaje á tan distinguido defensor de las cosas de su tierra llevado á cabo por los aragoneses residentes en Baleares, y es una contradicción con la ordinaria indiferencia que sentimos por nuestras cosas y por nuestros hombres, que honra grandemente á nuestros paisanos de allende el Mediterráneo.

Los apáticos que desconfíen de los merecimientos que implican los homenajes, lean este libro, sigan paso á paso las campañas que en provecho de su región ha venido realizando el señor Gascón, y se convencerán si hay motivo ó no para ensalzarle. Yo, por mi parte, aplaudo la labor del señor Romero Landa, doy las gracias á la colonia aragonesa de Palma por el ejemplar del libro que ha puesto en mis manos, y siento no estar junto al cronista turolense para decirle:

—Señor Gascón, venga un abrazo.

LA ALDEA ILUSORIA.—LA FERIA DE NEULLY.—MOTIVOS, por *G. Martínez Sierra*.

Enracimados, como los granos de la uva dorada en el clásico mes de las vendimias, así se nos ofrecen los libros de nuestro muy admirado poeta Martínez Sierra, el evocador de los crepúsculos, de las flores, de los estanques, de las alamedas y de las horas de sol, el poeta de Colombine, Pierrot y Arlequín, el cantor de las barracas, de los columpios, de los caballitos y de las fieras.

En bellas ediciones han aparecido estos tres libros, allá, junto al Sena, y para hablar de ellos nada más propio que anunciarlos por boca del propio autor, que más sabe que ningún otro del misterio encerrado entre sus páginas.

¿Qué es la *Aldea ilusoria*? Polichinela nos lo cuenta en el «Preludio»:

«Hemos llegado á la aldea ilusoria; la luna pone las calles blancas como hojas de papel; vamos á escribir sobre ellas con nuestras pantomimas, cuentos lunáticos. Preparad vuestras mudas y afeites, vuestras pelucas y disfraces, comediantes míos; seréis caballeros, reyes, princesas, pastores, hadas, céfiros, niñas; á veces seréis vosotros mismos Colombina, Pierrot, Arlequín, y entonces más que nunca creará el auditorio en la ilusión de la comedia y admirará el prodigio de vuestra artificialidad. Respetable público: no prepares lágrimas, aquí ha de pasar todo levemente; todo es cosa de luna y nuestras candilejas son sencillamente gusanos de luz; en punto á emoción, apenas si habrá sobre un jardín, en la noche romántica, un asomo de trino de ruiseñores; tan quedito correrá el agua de la fuente que casi no la oirás correr, y la copla que canta alguna novia sonará lejos. Atención, aquí, antes de empezar la comedia, debería escucharse una sinfonía; farándula pobre, no hubo lugar en nuestra carreta para el sexteto inevitable, sustituyámosle con un instante de silencio, durante el cual.... ¿no llevas en el alma, respetable público, el recuerdo de una música... que sonó un día... ó una noche... tú sabes cuándo? Pues óyela, sentimental es de seguro cuando se te ha quedado en el corazón...»

Y *La Feria de Neully*.... ¿qué es?—«La Feria.... es todo el alboroto; las barracas, los monstruos, las figuras de cera, las fieras, los payasos, las flores de papel. La Feria.... es todo el movimiento: los columpios, los caballitos de madera, las montañas rusas. La Feria.... es toda la detonación: el pím-pam-pam, el tiro de fusil, el de revólver, el de carabina. La Feria... es todo el color: faroles azules, rojos, amarillos; mujeres rubias, morenas, negras; faldas blancas, azules, violetas; labios rojos; ojos de todo color.»

¿Y *Motivos*...?—«Incoherente, frágil; hecho de inconsistentes divagaciones y de motivos sin motivos,.... es sincero, ... es entusiasta, es á veces sentimental, y á veces en su prosa pasa un aire leve de canción.»

Los que conservamos en nuestra biblioteca particular y entre nuestros libros más leídos los tres tomos de la revista *Helios*, hemos de recibir alegremente estos *Motivos* que nos reproducen páginas de aquella, y traen el nombre de su fundador y mantenedor más laborioso y fecundo.

HISTORIAS PERVERSAS. - ÁGUILA DE BLASÓN. - AROMAS DE LEYENDA, por Ramón del Valle-Inclán.

Buena ofrenda de arte la que el sobrino del Marqués de Bradomín ha rendido ante el altar de nuestra curiosidad insaciable, colocándola sobre la mesa de nuestros yantares sentimentales y artísticos. Manjar del sentimiento son estos libros que remueven por un instante nuestros corazones, agitando con el artificio de la emoción el sedimento de pasiones que hubieron de posarse en su fondo, y haciendo que por unos momentos viva-

mos una vida activa y violenta, la vida de estas narraciones llenas de amor y cortesía.

Las «Historias perversas», según nos da á entender su prologuista el famoso escritor gallego M. Murguía, son escritos de los primeros tiempos del autor, aunque por su factura y corrección de estilo no lo parezcan. En ellas la vida aparece poetizada, ajena á las pequeñeces que eavilecen y rebajan nuestra existencia ligándonos irremisiblemente á la vulgaridad. Lo que más atrae en estas «Historias perversas» son las figuras femeninas que en ellas aparecen, pudiendo decirse que las tales heroínas son el motivo único de que las historias hayan sido escritas.

«Águila de blasón» es una comedia bárbara, dividida en cinco jornadas, en la que se habla de la vida de aquel D. Juan Manuel Montenegro —uno de esos hidalgos mujeriegos y despóticos, hospitalarios y violentos, que se conservan como retratos antiguos en las villas silenciosas y muertas, las villas que evocan con sus nombres feudales un herrumbroso son de armaduras— á quién ya conocíamos por otros escritos anteriores del autor.

La frase cuidada, la bella prosa en que Valle-Inclán cincela siempre cuidadosamente sus producciones, presta á este libro un encanto especial, suavizando no poco las crudezas de su extraña acción, y presentando de un modo poético y sugestivo las escenas violentas y macabras de que se ven llenas sus páginas.

«Aromas de leyenda» es un pequeño libro primorosamente editado, en cuyas páginas Valle-Inclán se nos presenta como poeta, escribiendo sus versos en loor de un santo ermitaño. Lleva como prólogo un soneto de Rubén Darío.

El alma vieja de un lugar campesino dictó al poeta estos legendarios versos, aromados con perfume místico que se exhala de sus estrofas. En ellos hay campanas que tañen la oración de los campos como voces de un alma cristiana, caravanas de pobres desvalidos que marchan trashumanes, casas hidalgas que encierran el misterio de niñas que sonrien, ermitaños que razonan en la quietud del monte á la sombra de los peñascales, y peregrinos de ideal dulzura que marchan por los caminos, graves y pontificales.

Para dar una idea de lo que son estos versos del autor de las *Sonatas*, reproduciremos las dos estrofas primeras de la composición *Flor de la tarde*, que ocupa el quinto lugar en la colección publicada. Dicen así:

Por la senda roja, entre maizales,
Guían sus ovejas los niños zagales,
Volteando las ondas con guerrero ardor.
Y al flanco caminan, como paladines
Del manso rebaño, los fuertes mastines,
Albos los colmillos y el ojo avizor.

Tañen las esquilas, lentas, soñolientas,
 Las ovejas madres acezan sedientas
 Por la fuente clara de claro cristal,
 Y ante el sol que muere, con piafante brío
 Se yergue en dos patas el macho cabrío,
 Y un epitalamio dice el maizal.

Con su último libro Valle-Inclán se ha ganado un buen puesto entre la cohorte de modernos poetas, siendo de esperar nuevas obras en las que confirme el éxito de la presente.

PÁJAROS DE BARRO, por *Santiago Rusiñol*.

Escritas unas líneas acerca de este libro, recibo una tarjeta de cierta amiga mía á la que lo he prestado, y cometo la indiscreción de publicarla anulando lo que yo había escrito. Dice así:

«Mi distinguido amigo: Desde que entraron en mis habitaciones, con gran alegría mía, los admirables «Pájaros de barro», ni un día casi han dejado de revolotear ante mis ojos, ni sus trinos de repercutir en mi imaginación durante las horas de estudio musical. Sus gorjeos, como dirigidos por el pájaro-Artista, resultan tan agradables, tan sonoros, con una cadencia tan peculiar, que se escuchan (ó se leen) una y mil veces, encontrando en cada una de ellas nuevas bellezas. Yo de mí sé decir del rusiñolesco libro, que después de leerlo una vez y de releer otra los mejores pájaros, ya me he metido la segunda vez con las primeras páginas para parar de nuevo en las últimas.

Sin embargo, apesar de su hermosura, apesar de ser como «El pueblo gris» más obra artística que literaria, que son las que á mí me gustan, creo que está un poquito por debajo de él. Encuentro que «El pueblo gris» tiene más poesía, es más vigoroso y más igual, porque en los «Pájaros de barro» hay algunos que decaen bastante. Estos son para mi gusto, aparte del prólogo y el epílogo, que son Rusiñol de cuerpo entero, «El hombre de los perros», «El morfinomano», «El seminarista», «El hombre que se moría», y sobre todo «El loco», el admirable loco *sublime de razón*. Preciosos son estos capítulos; pero.. ¿y «Las viejas»? ¿Y «El calvario»? ¿Y «El mal del pueblo»? ¿Y aquel «Pueblo gris» entero y verdadero?

En resumen, encuentro que pueden muy bien los «Pájaros de barro» ir del brazo del otro libro de Rusiñol, pero, contra la opinión de usted, creo que para llegar á su altura tendrán que ponerse en la punta de los pies. ¿Será acaso que después de leído el primer libro ya no hace tanta impresión el segundo? Tal vez.

Es siempre suya afma.... M.»

Integra la postal, sin quitar ni añadir. Dispense tan amable comunicante al que con ella comparte su gran admiración por Santiago Rusiñol.

J. GARCÍA MERCADAL.

Revistas y periódicos

MARIANO MIGUEL DE

VÁL.—Libros de poetas

«He aquí, sobre mi mesa, una pila de libros diferentes, más ó menos lujosos, de distintos tamaños, de cubiertas blancas, amarillas, verdes... Son los libros de los poetas. », los últimos libros recibidos.

Los he hojeado en horas de melancolía, y las musicales inspiraciones de cada página condujéronme gratamente por sus campos floridos, por sus limpios senderos. Déboles, pues, el alivio de mis horas tristes. ¿Cómo no perdonarles sus defectos? ¿Qué obra humana no los tiene? ¿Qué más hubieran podido lograr siendo intachables?

No se me aparta la idea de lo desacertados que estuvieron aquellos fúnebres vaticinadores de la desaparición de la poesía.

Tres ó cuatro años atrás, los que hacíamos versos no encontrábamos, ciertamente, editor, ni casi librería, porque en ella se nos negaba hasta el derecho de escaparate. Pero hoy el libro de versos se vende ya tanto como la novela; está minándole el terreno, y el teatro apetece también compar- tir con los poetas sus triunfos y laureles.

«Soy poeta» era entonces tanto como una confesión ridícula. Y ante el temor de ser reprendido por los padres, por los maestros, de ser burlado por los amigos ó desdeñado por la mujer amada, el joven poeta componía sus versos á escondidas, por mero desahogo de su espíritu, viajero de incógnito de las regiones de la fantasía.

Ser poeta es hoy, en cambio, tanto como serlo todo. Lo apetecen hasta los que más vociferaban contra la poesía... Y sus prosélitos ya no son sólo pléyades ni constelaciones, sino firmamentos.

Por aquellos días en que recibí con sorpresa el libro de versos de Unamuno y la carta notable que hice pública, Rafael Salillas, el criminalista, el antropólogo, me entregaba una poesía para su inserción en la revista *Ateneo*; Adolfo Bonilla, el filósofo, el polígrafo, me leía los versos inéditos de su tragedia *Esther*; Antonio Zozaya, en *El Liberal*, alternaba la publicación de sus poesías con la de sus brillantes crónicas de siempre; Ramón del Valle-Inclán, el maestro de la prosa, terminaba la edición de sus *Aromas de leyenda*; Francisco Acebal, el novelista, daba á las páginas de *Renacimiento* su poesía *Crepúsculo en el puerto*; y Gregorio Martínez Sierra, que desde el siglo pasado no había tenido ni una sola mirada de

compasión para su pobre lira, preparaba ya la aparición de su reciente libro *La casa de la Primavera*.

Todos quieren ser poetas. Otro siglo de oro se avecina.

He aquí, sobre mi mesa, una pila de libros diferentes, más ó menos lujosos, de distintos tamaños, de cubiertas blancas, amarillas, verdes... Son los libros de los poetas».

(Ateneo-Noviembre-1907).

E. GÓMEZ DE BAQUERO.—

En memoria de Emilio Ferrari

«Poetas de lengua castellana hay muchos en la actualidad, acaso más que nunca, pero apartados de la tradición de nuestra poesía, así en el espíritu como en la forma. Los antecesores de estos poetas no son Herrera, ni los Argensolas, ni Fray Luis, ni Quevedo. Pueden serlo en cierta medida Becquer, Bartrina, Campoamor, y lo son mucho más los poetas franceses, desde la región de los románticos, en que relampaguea el verbo colosal de Víctor Hugo, hasta los modernos simbolistas, parnasianos y decadentistas, que ya en el veloz andar del tiempo van dejando de ser modernos ó recientes.

Ferrari no era de éstos. Era poeta esencialmente castizo, continuador y pariente de Zorrilla y Núñez de Arce, de quien él se proclamaba discípulo y bajo cuyo patrocinio se había presentado al público de Madrid. Tenía, como ellos, en alto grado el arte de la rima, la magestad y sonora pompa del verso. Interpretó, como ellos, sentimientos generales que encuentran eco en muchas almas, y tuvo por lo mismo sus horas de popularidad, si bien no tan extensa y duradera como la de aquellos vates, quizá porque la labor de Ferrari fué menos constante y copiosa, ó porque le alcanzó pronto el cambio del gusto, al menos del gusto que domina en los cenáculos literarios, porque es más dudoso y sería más difícil averiguar si el del público ha mudado tan radicalmente como se cree. Sea como quiera, con el público en literatura ocurre entre nosotros lo que con la opinión pública en política: es débil, pasivo, escaso y distraído como ésta. Por eso el gusto de los cultos, de los literatos de una minoría de personas más ó menos letradas, que son las que leen con alguna asiduidad, las que hablan pública y privadamente de literatura é imponen en esta esfera sus sentencias, no tiene el contrapeso del referendun popular. De ahí que esté abierta nuestra literatura á toda extravagancia y admita tan fácilmente monstruosas y pasajeras modas.

Ferrari era un poeta esencialmente castellano y tenía el sano equilibrio espiritual de Castilla. Hay en sus obras claridad, firmeza y orden. Se distingue como poeta por el dominio y riqueza del lenguaje, el acabamiento de la rima y la justeza de la espresión. Sus versos son viriles y majes-

tuosos á poco que lo pida el asunto. Tiene gran fuerza descriptiva. No escatiman el entusiasmo. Era el antípoda de muchos poetas modernos.

Escribió bastante, aun prescindiendo de los copiosos ensayos de la juventud, pero su fama se cristalizó en torno á dos obras: el poema *Pedro Abelardo* y la composición *Dos cetros y dos almas*. ... Toda la personalidad poética de Ferrari está en esas dos obras; pero esto no indica que el resto de su labor deba ser olvidado..... Conoció los triunfos de la escena con *La Justicia del acaso*; fué excelente prosista, como lo demuestra su discurso académico antes cita («*La poesía en la crisis literaria actual*».—1905), que revela notables facultades críticas; pero todo esto era secundario ante su personalidad de poeta.

(La España Moderna-Diciembre 1907).

LUIS DEL RÍO.—El triunfo definitivo del Dr. Ferrán

Los hombres de buena voluntad, los que no sienten tristeza del bien del prójimo, los que huyendo de toda granjería ajena solo medran con el propio trabajo; los que en fin, únicamente rinden párias al saber y no cultivan el género infimo de la adulación, aunque por esperado tenían descontado el triunfo definitivo del eminente Dr. Jaime Ferrán le comentan hoy henchidos de gozo.

El gran pecado capital del sabio tortosino, ha sido el desconocimiento profundo que ha tenido de la sociedad actual. Se dedicó al conocimiento de los infinitamente pequeños, miró siempre las cosas en un mundo completamente distinto del humano y con miles de diámetros de aumento, y fué miope para ver las cosas mayúsculas en el mundo que le rodea y en su tamaño natural con la vista desnuda de todo aparato.

No de otro modo se comprende, que Ferrán haya resultado castellano para los catalanes.

Modestísimo médico tortosino, tuvo el atrevimiento de darse á conocer comenzando por donde otros acaban, es decir, equiparándose con sus trabajos á los caudillos de la medicina moderna Pasteur y Koch, logrando llamar la atención del mundo sabio con su entonces método preventivo contra el cólera morbo, que en 1885 reinaba en Valencia.

Muy pocos médicos españoles sabían que Ferrán no era un médico vulgar, pues ya había demostrado una ilustración poco común en trabajos tan diferentes, cuales: el cultivo de la hidro y electroterapia, fotografía (de la que publicó un trabajo sobre la obtención de instantáneas), ya sobre la micro-telefonía (montando en 1878 el primer teléfono español entre Tortosa y Tarragona), y en fin, consiguiendo en 1884 que la Real Academia de Medicina de Madrid premiara su memoria sobre *Importancia del parasitismo en Medicina*.

Teniendo en cuenta el Ayuntamiento de Barcelona los arrestos del joven doctor, le comisionó para el estudio del cólera en Marsella, comenzando entonces su afición á trabajos que perfeccionados más tarde le sirvieron de base para las tentativas de inmunización en la provincia de Valencia; trabajos con los que, se dió á conocer y que le han valido tan escasos días de satisfacción y tantos y tan grandes de amargura.

Contra el propio deseo, remolcado de una parte por la opinión y de otra por sus apóstoles, salió del montón anónimo y prontamente su apellido se hizo popular.

Mas como en tierra propia pocos son los que llegan á profetas, esa opinión primeramente genio del bien y protectora de Ferrán, una vez desbordada transformóse en hidra fabulosa.

Los enemigos de Ferrán, gentes en su mayoría incapaces de fiscalizar sus trabajos y muchos de ellos sin comprobarlos, crearon una atmósfera letal para el sabio; en ella convivieron y respiraron algunos delegados extranjeros, distinguiéndose en este sentido los franceses entre los que figuraba Brouardel.

¡Resultaba mortificante ó impertinente, que un tan modesto médico español fuera capaz de rectificar los trabajos bacteriológicos de Pasteur y Koch y señalar nuevos rumbos al progreso médico quirúrgico!

¡Qué satisfacción tan grande debe haber experimentado Ferrán, al recibir de la misma Francia el premio Bream de 100.000 francos, otorgado por la Academia de Ciencias de París!

Ha tardado 22 años la docta Academia en conceder el preciado galardón disputado por sabios é influyentes aspirantes, más dicho centro de saber inspirado en alto criterio de justicia, ha sabido premiar el mérito excepcional de un sabio *en momentos críticos*.

Decimos críticos, puesto que, no se han contentado los enemigos de Ferrán, de tratar aunque inutilmente de arruinar su meritisima labor intelectual, sino que, *con campañas difamatorias* han pretendido penetrar en su vida privada respetable en todos conceptos.

¡Inútil empeño!, 20 atletas del saber han contestado á Sol y Ortega (abogado de Ferrán), manifestándole el respeto y aprecio que se tiene á tan eminente sabio en todo Europa.

¿Qué significan ni que valor tienen los oscuros detractores de Ferrán ante luminares de la ciencia bacteriológica tales cual: Metchnikoff, Bouchard, Courmont, Arloing, Calmette, Grancher, Negri, Chauveau, Richet, y tantos otros más?

El valimiento excepcional de Ferrán como hombre de ciencia, es indiscutible: lo comprueban á más de sus memorables trabajos sobre el cólera morbo, sus meritisimas investigaciones sobre el saprofitismo del bacilo tuberculoso y parentesco de este con el coli y tifoso, investigación altamente transcendental que, abre nuevos horizontes para la profilaxis y curación del más importante de los procesos morbosos; sus trabajos sobre

la peste bubónica de Portugal, pues con la vacuna Ferrán-Haffkine (única que dió resultados en la peste de Oporto en 1899) colocó el nombre de España á grande altura; igualmente merecen ser recordados sus estudios sobre la vacunación antirábica; y en fin, sus comunicaciones á los congresos científicos, academias extranjeras, y múltiples folletos originales.

Como digno remate á su meritisima labor, actualmente se ocupa entre otros trabajos, en terminar las obras del edificio dedicado exprofeso á *escuela de Zimotecnia*, que servirá para la enseñanza de esta en todos sus grados; los naturalistas, los médicos, industriales, químicos y técnicos, podrán en ella perseguir y aquilatar los importantes estudios sobre vinificación, industria lechera, destilería; ya en fin, familiarizarse con las razas típicas de levadura, mohos ó microbios patógenos, cultivos y análisis diversos. Este ha sido y es Ferrán; ¿Qué padeció errores en sus investigaciones? ¿Cuál es el afortunado sabio que en ellas no ha incurrido?, ¿Qué podemos decir hoy de la pretendida especificidad del bacilo en coma ó colérico de Koch?, ¿Qué ha quedado de las diversas tuberculinas?, ¿Qué resultados prácticos seguros, obtenemos de las distintas seroterapias anunciadas como indiscutibles?

Juzguemos á Ferrán como descubridor de nuevos métodos de vacunación, como investigador de altos vuelos que domestica microbios, idea aparatos, procedimientos y métodos; que crea el más importante laboratorio de Patología experimental existente en España, que exporta ciencia, y en fin, que atrae prestigios, y al juzgarle podrán decir sus detractores parodiando á Courmon, «*Ferrán honra á España y á la ciencia en general; su competencia no puede ser discutida.*»

Hora es, pues, de que el exdirector del Laboratorio Microbiológico Municipal de Barcelona sea repuesto en su cargo, y ya que el Gobierno ha tenido el acierto de consignar en el actual presupuesto una partida de 15.000 pesetas para su *Instituto de Zimotecnia*, plausible sería le otorgara la gran cruz de Alfonso XII para conmemorar su triunfo definitivo.

(Clínica y Laboratorio-Enero 1908).

CARLOS JUSTI.—Diego Velázquez y su siglo: Vista de Zaragoza

«En el año 1645 llevó el rey consigo al Norte al Príncipe de Asturias. El objeto era el acostumbrado juramento de fidelidad de los Estados de Aragón y Navarra, al cual debía seguir su casamiento. En Agosto confirmó en la Seo de Zaragoza los privilegios de Aragón, en presencia de los tres Estados (*brazos*) y del monarca, como secreto espectador.

Cuando, en recuerdo de este viaje, quiso llevarse una vista de la ciudad, al frente de su séquito, y dió el encargo á Juan Bautista del Mazo,

verno de Velázquez, especialmente dotado para este género de pintura, escogió el Príncipe el más favorable punto de vista. Este fué la orilla izquierda del Ebro, debajo del puente de piedra, en el arrabal Altabás. Según la tradición, en el hermoso edificio convento de Mercenarios de San Lázaro, fundación del rey Jaime el Conquistador. Este convento fué destruído en la guerra de la Independencia. El lugar escogido está cerca de la estación. (Tamaño 1,80×3,31.)

La VISTA DE ZARAGOZA es quizá el mejor paisaje de Mazo, pintado con una claridad y ciencia raras en él; á Stirling recordábele el Canaletto. Además del fiel retrato de la vieja capital de Aragón, era infalsificable tipo de la antigua ciudad española. Ofrecenos una imagen de la coloreada sociedad que rodeaba al monarca. Si bien Mazo solo puso su nombre en latín (1), se cree, por razones intrínsecas, que las numerosas figuras provienen de su maestro. En efecto, parecen demasiado buenas para él.

Bajo un cielo de azul oscuro, con ligeras nubes con estrias luminosas, muévase el poderoso río, de un verde oscuro, animado por embarcaciones con velas y pabellones violetas. El río tiene su nivel de estío, pero deja un monumento de su furia destructora en el añoso puente de siete arcos del siglo XV (1437). El colosal arco del centro, de 39 metros de ancho, fué arrastrado en la crecida del 3 de Marzo de 1643, y cuando con grandes gastos fué reconstruído en Febrero de aquel año, fué destruído de nuevo. Muchas casas y conventos fueron arrasados; las orillas, áridas y desmanteladas, muestran aún las huellas. Este puente es la nota más vigorosa del cuadro.

Al otro lado del río espárcense la ciudad de Este á Oeste, con sus esbeltas torres y pesados palacios con galerías y miradores, y la iglesia, como nave que se eleva sobre aquel mar de casas, recordando á las ciudades italianas de la Edad Media. También en este tiempo la decadencia, cuyo símbolo puede representar el puente destruído, escribió en piedra con elocuente lenguaje el espíritu de aquellos conquistadores de Nápoles y Sicilia. Terca obstinación y perezosa negligencia.

Aquel *punte de piedra* que une la carretera de Madrid á Barcelona, conduce á la *Puerta del Angel*, flanqueada por dos torrecillas; entre dos balcones se ve el cuadro de los Ángeles. Por la carretera camina un coche con seis caballos, seguido de un largo séquito de infantería; el rey, como siempre, solo, se ve á lo lejos volviendo á palacio. Éste aparece á la izquierda de la puerta, en aquel muro con balcones y tapicería y cubierta de *azulejos*.

Es la antigua residencia del rey de Aragón, hoy palacio del arzobispo.

(1) La inscripción dice así:

IVSSV | PHILIPPI. MAX. HISP. REGIS | IOANNES
BAPTISTA MZ URBI CAESAR.
AUG. VLTIMUM PENICILLUM IMP...
ANNO. MDCXLVII

Detrás asoma La Seo, con su cimborrio enmaderado. Al otro lado de la puerta se ve la Casa Consistorial y la Lonja unida á ésta, terminada en 1551, que se reconoce por sus cuatro torrecillas. La primera piedra del barroco edificio del Pilar, no se colocó hasta 1686. En su lugar aparece la modesta Santa María la Mayor, de cuyo claustro y capilla se ve la parte exterior. Más allá, hacia el Oeste, elévase San Felipe, con sus tres fachadas, con su gran torre de reloj inclinada; la *Torre Nueva*, de 312 pies castellanos, cuya extraña ornamentación recuerda que colaboraron en ella cinco arquitectos cristianos, judíos y moros. Sigue San Pablo con su esbelto campanil gótico; por último, extramuros de la ciudad, el gran cubo de la *Aljafería*, palacio morisco donde nació, en 1271, Santa Isabel de Portugal.

Como todas las construcciones son de ladrillo, presenta un tono pálido y terroso, en armonía con el tono general de gravedad. Nada más árido é inhospitalario que esta orilla del Ebro. Ningún árbol, ningún muelle suavizan aquella desnudez de la tierra. Pero aquí, donde cuadraban los feroces campamentos de lasquenetes, está reemplazada la flora por una sociedad exótica y multicolora, y su pintoresca indumentaria cortesana y del país. Una parte de ella está á la parte baja de la orilla, pero las figuras principales están arriba, probablemente en el jardín del convento, separado del paseo por un muro cuyo antepecho ha desaparecido. Están reunidas en grupos ó sentadas; las damas juntas en tapices sobre la hierba, ó paseando lentamente por la orilla. Todas las caras parecen ser retratos; algunas recuerdan las figuras de caza y los estudios del Louvre. A la izquierda se ve un eclesiástico de alta jerarquía. Muy á la vista hay un joven caballero rubio, con capa roja, mirando á lo lejos, aislado, y á su lado un caballo con su caballerizo. La cabeza está deliberadamente estropeada, arañada, y, sin duda, pintada de nuevo. En el primer término, en un extremo de la izquierda, hay una mujer empernejilada, en traje de la provincia, con amplias mangas blancas, falda azul y una rosa en el pecho, que vende pescado. De personas «sin nacimiento», sólo tienen el privilegio de aparecer allí mendigos. Palpita allí el *esprit* de Callots, la verdad y variedad de Hogarth y la distinción de Van Dyck. El cuadro está distribuido en cuatro zonas horizontales: una de tranquila luz solar, el océano de casas, el río verde-oscuro transparente, y la multicolora multitud que guarnece la orilla del río. Sobre esta tranquila alegría, aparece un contraste ideal de recuerdos: la destructora catástrofe de los elementos, la próxima guerra del Sur y las pasadas grandezas de Aragón. La decadente capital del en otro tiempo poderoso y conquistador reino, y sus actuales visitantes, la ociosa corte de Felipe IV, sintetizan los tiempos tan opuestos en que se fundaron y perdieron los reinos.

Esta vista, recuerdo de los días felices del príncipe, despertó después sentimientos dolorosos. Terminado después de su muerte, no fué puesto nunca en las habitaciones reales. Se colocó en los pasillos (tránsitos) so-

bre la Casa del Tesoro; en tiempo de Palomino, estaba en el corredor de la iglesia de la Encarnación.»

(La España Moderna-Enero 1908).

ASTRUC, CÁVIA, RUEDA Y CASAÑAL. — El pleito del soneto

Unidos por la mano del artífice insigne que es Mariano de Cavia, los nombres de un francés y dos españoles se han reunido para cantar las glorias de nuestra región muy amada. Tres líras han sonado, y tres poetas han alzado su canto ante el ara augusta del Aragón heroico. El francés Zacarías Astruc, el andaluz Rueda y nuestro paisano Casañal.

En *El Imparcial* del 19 de Enero, y en una hermosa crónica titulada «Madrid ante el Centenario», el maestro Cavia escribía lo siguiente:

«Y ahora, permítaseme un poco de afrancesamiento... á la española, ó de españolería á la francesa.

Mientras algunos pocos bromistas de por acá—pues yo no quiero inferirles el agravio de creer que hablan completamente en serio—protestan contra el Centenario, porque «recuerda enconos y malas pasiones», hay franceses de buena fé y gran talento que se complacen en rendir espléndido tributo de admiración á los españoles que, al luchar por su independencia, humillaron la soberbia y la codicia del guerrero implacable
ante quien muda se postró la tierra...

Zacarías Astruc, un triple artista á lo Miguel Angel, porque es pintor, escultor y poeta de primer orden, acaba de publicar un libro de versos—admirablemente ilustrado por otros trece artistas—donde canta nuestra tierra y nuestra raza sin poner traba alguna á su rica fantasía.

Sirva de muestra el siguiente soneto, que intitula *Toast Aragonais*, y donde, con buen vino de Cariñena, hace brindar á un baturro por la patria y por la Virgen del Pilar, en un lenguaje harto superior, ciertamente, al que hablaba el mariscal Lannes, duque de Montebello:

Je bois á toi, pays d'Espagne, aux anciens jours,
Quand l'Arabe chassé demandait grace au glaive,
Fuyant la plaine immense et la dernière treve,
Ecrasé sous nous poings velus comme des ours.

L'Aragon veut ses fils plus fermes que des tours.
Je bois á toi, vieux sol, où Charlemagne reve,
Où la France laissa l'imperiale séve,
Ses chariots guerriers sous nos talons plus lourds.

Dans tes muscles frémit le sang des rouges vignes,
Sur ton cœur l'hosannah des victoires insignes
Claironne allegrement et rend plus fiers nos pas.

Tes soleils, Aragon, sont l'or de nos trepas.
Gloire au Christ! camarade, un toast á la patrie!
Buvons á la très pure et très Vierge Marie.

Este hermoso soneto es digno de una hermosa traducción. Merece tentar el estro sonoro y deslumbrante de un Salvador Rueda.

Poeta, ¿usted gusta?»

* * *

A tan gallarda invitación contestó Rueda en el *Heraldo de Madrid* del 20 de Enero, de cuyo artículo titulado «Al maestro Cavia», entresacamos las siguientes líneas:

«Hermoso de toda hermosura, mi egregio Mariano, es el soneto de Astruc dedicado á la bizarra tierra de usted, cuyo centenario de los Sitios será para las almas españolas un intenso toque de resurrección. El soneto de Astruc, amplio y guerrero, parece la campana que convoca á ese centenario patriótico, porque sus catorce versos épicos componen un escudo heroico como un resonante bronce de la Iliada. Tanto me gusta el forjado y el espíritu de esa obra bélica del robusto poeta francés, que para su traducción todo me parece poco; y si acumulo imágenes tempestuosas para verter á nuestro idioma sus rotundos tumultos musicales, me dejo en el original las imágenes elegidas por el poeta; y si traduzco ceñidamente las que tiene esa soberana pieza lírica, me parece labor minuciosa que elimina el fragor guerrero del original. ¡Oh Dios mío! Me cohibe infinitamente de un respeto que me quita la acción tener en las manos una poesía de otro poeta; es como quien sostiene en sus dedos un atributo sagrado, que hasta quiere uno rehuir el que lo toque nuestra carne.

El final del soneto, además, rota su música de origen y puesto en palabras nuestras, pierde el sortilegio lírico, y queda convertido en una incongruencia que ha perdido la virtud del ensalmo. Habría que sustituir ese final, cuyas palabras escuetas dicen esto, que, roto así, adquiere la vaguedad fragmentaria de una estrella que se rompe en chispas bajo el temblor del agua. Nos hace hasta un efecto cómico, ¡cuando esa conclusión debía ser una salva real! Vea usted las palabras de los tres últimos renglones:

Tus soles, Aragón, son el oro de nuestros funerales.
Gloria, Cristo, camarada, un brindis á la patria,
bebamos en loor de la muy pura y muy Virgen María.

Para quitar lo incoherente y lo cómico que se aprecia en esa difusa dispersión de conceptos habría que variarlo mucho, y quién sabe si la música espiritual que embalsame esos tres renglones en el original sean nn hechizo misterioso, un conjuro encantador.

He hecho dos traducciones, mi gran Mariano, y le confieso á usted todo estremecido que, lo mismo la hecha en metro de dieciséis que la hecha en ritmo de catorce, dejan descontento mi oído y mi corazón. ¡Oh! ¿Por qué no lo traduce usted, ya que el zumbido grande y hondo de ese escudo homérico tan plenamente le ha llegado á usted al corazón? Lo haría usted con una plena bizzarría, estoy cierto. A mí, por mi desgracia, me pasará siempre lo que á los chiquillos, que me hago un puro rizo de timidez y vergüenza en cuanto se trata de algo ajeno. Parece increíble, siento con mis propios temas y á solas tan brutal y tan hecho torrente de animalidad y vigor. Y es que, como se trata de lo mío, aunque lo despeñe por mil torrenteras en forma de versos, si se hacen pedazos bien hechos están; esa fiereza bravía, esa independencia de hierro y salvajismo, cuando se trata de una idea extraña se convierte en un temblor de respeto infantil que me llena de indignación y de rabia».

*
* *

El *Heraldo de Aragón*, esperando la versión de Salvador Rueda y apenas leído el artículo de Cavia, abrió en su número del 20 de Enero un pequeño concurso entre los literatos paisanos, ofreciendo publicar el soneto premiado en el número ilustrado del domingo siguiente, y entregar á su autor un *Petit Larousse* ilustrado, edición de 1908, con artística dedicatoria.

Alberto Casañal Shakery, el poeta tantas veces laureado y aplaudido, alcanzó el mérito de vencedor. No contento con traducir el soneto de Zacarías Astruc, publicó una ingeniosa parodia baturra, (que ambas cosas van incluídas en el artículo de Cavia que á continuación extractamos) y además dedicó al maestro la siguiente epístola en verso:

A CÁVIA

(Con motivo de la traducción del ya célebre soneto de Zacarías Astruc).

Ilustre y queridísimo maestro:
Aunque en el arte de escribir soy diestro
(al darme bombo, sigo
la misma senda que Felipe Trigo)
en el caso presente
creo, sinceramente,
que es difícil, que pueda
conseguir ningún vate regional,
lo que no consiguió Salvador Rueda;

aunque el vate se llame Casañal.
(Manejo el autobombo que da gusto.
¡Trigo se va á llevar el gran disgusto!)
Prefiero, pues, querido Don Mariano,
en lugar de verter al castellano
seriamente, ese célebre soneto
que hubiera vuelto loco al gran Moreto,
traducirlo á mi modo. .
¡aunque me aten, después, codo con codo!

Allá vá, pues, incomparable Cávía,
mi versión libre y sabia
del soneto de Astruc ¡y quiera el cielo,
que haga á Don Salvador llorar de rabia
y tirarse del pelo!

Si con ella consigo
conquistar, de una vez, su simpatía,
y me llamara usted «su dulce amigo»
¡cómo me reiría
de Don Felipe Trigo!

Postdata.—Yo supongo que esta broma,
no herirá á Don Felipe á quien admiro.
Más si en serio la toma,
hágamelo saber... y la retiro.

* * *

Mariano de Cávía contestó en su «Actualidad» de *El Imparcial* del 28 de Enero, escribiendo lo siguiente:

«La presente me la da hecha el ingenio ajeno, y nada perderá con ello el curioso lector. Sobre que alguna vez ha de entretenerse uno en imitar al grajo de la fábula, antecesor y modelo de infinidad de autores y publicistas al uso.

Pocos días há reproduce el brioso soneto del artista francés Zacarías Astruc, brindando por Aragón y por sus glorias. Lleno de color y primorosamente modelado,—pues por algo el poeta es pintor y escultor famoso,—el soneto transpirenáico merecía una buena versión cispirenáica.

«Poeta, ¿usted gusta?» dije á Rueda, y Rueda contesto en el *Heraldo de Madrid* con un brillante y sentido artículo, ensalzando al poeta francés, y manifestando, para traducirle, escrúpulos que pudieran servir de poética lección para muchos vates. Harto se comprende lo enfadoso que ha de ser esto de trasvasar el vino ajeno á su propia ánfora, para un poeta que tiene en su cosecha un constante raudal de oro líquido. Con todo, Rueda ha querido acomodar á su estro privilegiado la inspiración de Astruc, y en mi poder está la traducción, que permanece inédita, por-

que Rueda no me ha autorizado para publicarla. ¿Quiere que la envíe á Zaragoza, á guisa de espléndido donativo del genial poeta?

En Zaragoza gustó tanto el vibrante *Toast aragonais*, que el *Heraldo de Aragón* abrió un concurso para traducirlo, ofreciendo como premio un ejemplar del *Petit Larousse Illustré*; las versiones han sido muchas, y el lauro se lo ha llevado el notable poeta festivo, cuentista y autor dramático, D. Alberto Casañal Shakery.

De la indiscutible justicia con que ha sido premiado, puede juzgarse á renglón seguido:

¡A tu salud, España! Brindo por tí, arrogante
león, que hiciste al Árabe dejar abandonados,
pidiendo gracia al hierro, tus campos dilatados
y en tus velludas zarpas le viste agonizante.

Por tí, Aragón, que tienes firmeza de gigante.
Vergel que Carlomagno soñó y en cuyos prados
los cañones franceses quedaron aplastados
bajo tus pies más firmes que su armazón tonante.

Sangre de tus viñedos en los músculos llevas.
El hosanna incesante que tus triunfos pregona,
con más fiereza y brío te impulsa á lides nuevas
y tu sol es el nimbo que á tus héroes corona.
Bebamos. ¡Gloria á España!... La Patria un brindis pide
por la Virgen bendita que en tu Pilar reside.

Pero entre los inmortales «Fueros de Aragón», uno de los primeros es el de mantener el buen humor en todas las ocasiones. Á la nota épica ha de acompañar siempre la nota jovial. Tanto como el cañón, sonó en los Sitios de Zaragoza la guitarra, acompañando jotas de chancero desenfadado. Parodiando á Astruc y parodiándose á sí mismo, el Sr. Casañal ha compuesto el siguiente *Brindis baturro*, del cual me da traslado en otros ingeniosísimos versos:

Un trago á tu salud, querida España
que á los moros echaste á garrotazos
y blincando por cequias y ribazos
tuvieron que meterse en tierra extraña.

Otro por tí, Aragón, y por mi maña
y por *Carlos el maño*. Á trabucazos,
el imperio francés hicimos piazos.
¡Bien lo amolamos, bien, en la campaña!

En mi tierra bebemos vino puro
que güelve nuestro brazo más seguro.
Reñimos, si hay por qué, con nuestro padre.

Por eso, no hay cadillo que nos ladre
ni majo que nos venza en la porfía..
Otro trago... y van tres, Virgen María.

De salú sirvan, digo yo; y que en la próxima Exposición hispano-francesa de Zaragoza resuenen tan campechanamente los brindis de dos pueblos, reconciliados en el trabajo y la paz ante la honrada y pura conmemoración del Sacrificio por la Patria.»

* * *

En *El Liberal* del 30 de Enero, publicó Salvador Rueda el siguiente hermoso artículo:

POR ARAGÓN

PARA EL MAESTRO CÁVIA

¿Yo ánfora vertiendo un raudal de oro líquido? Usted sí que lo es, Maestro. Desde hace treinta años es usted eso, un ánfora inclinada sobre la vida nacional, que está vertiéndose en un *glu, glu* de hermosura y regando la savia española, como quien fecunda morenos bancales de tierra. Ese *glu, glu* de toda una época, ha derramado sobre nuestras almas entristecidas por hechos trágicos de la patria, no sólo bocanadas de risa, sino vigorosas corrientes eléctricas, que han puesto de pie el espíritu nacional en forma de triunfos, de conmemoraciones, de apoteosis á hombres y á ideas, de cosas altas y grandes, evocadas y enaltecidas por su pluma.

En algún pueblo de Andalucía, cuando muere un niño y la madre llora inconsolable al ver las entrañas de su vida con las manos cruzadas y la corona de flores en las sienes para entrar en la inmortalidad, un hombre tañe la guitarra andaluza en la fiesta de tierno amor que se hace á la madre para alegrarla; y lo mismo, caritativo Mariano, pulsó usted su espíritu como una lira misericordiosa, mientras España veía cercenadas sus entrañas y muertos sus hijos á millares.

Y el *glu, glu*, de su ánfora estremecida, sigue y sigue, como un veneno inacabable. ¿Hasta cuándo va á estar inclinada esa copa? ¿Hasta cuándo vertiéndose ese corazón? ¡Salve, Maestro, por esa juventud!

Pero no publique usted, por Dios, mi traducción ignominiosa del soneto de Astruc, ya admirablemente hecha por Casañal. Rómpala, se lo ruego, se lo suplico de todo corazón. Sólo quise demostrarle que sus palabras eran para mi un mandato. El temor de deshacer con mi interpretación el sortilegio musical y el conjuro de color del soneto del nobilísimo

poeta francés, ha helado mi corazón por un ridículo exceso de timidez, de que estoy avergonzado. Y ya manoseada la idea, imposible para mi el darle alas líricas. Pasa en eso lo que con el misterio del polvillo de oro de las mariposas, que, ajado, el insecto cae á tierra. Poesía que no surge de improviso, no la puedo escribir: cuantas dí á luz, fué que se aparecieron como una desconocida y espontánea floración en la pluma. No le gusta á la poesía que la tentorreen, ¿verdad? Brota, ella sola, sus rimas, en las puntas de los renglones, como nacen de un modo natural las flores en los remates de las ramas. No hay más que dejar realizarse ese misterio, y no ajar con nuestros dedos ni mariposas ni ideas.

Pero aunque le pido que rompa mi profanada hoja de papel, no quiero que rompa usted el convenio de concurrir á nuestra cita en Zaragoza el día del Centenario de los Sitios, del que tan enamorado se muestra Miguel de Val, el egregio aragonés. Tengo un ansia febril por conocer la bizarra tierra de usted y ver ese barrio agujereado á cañonazos, como un inmenso panal, y del que dicen que parece una página homérica. También tengo sed espiritual de ver á la Virgen, la cuál no es sólo la imagen religiosa, sino un símbolo, una bandera, una síntesis española, un altísimo pilar de luz, una maravillosa linterna, á cuyo resplandor van las almas, un talismán milagroso. Además es la mujer, y la diosa, y la virgen, y la novia, y la reina, y la madre, y un prestigio, y una fascinación, y un encandilamiento, y una incandescencia...

Ese Rosario de que nos hablan, con sus descargas guerreras, y sus estampidos de pólvora, y sus hervores de batalla sagrada, es algo épico y colosal que yo quisiera recoger con el corazón y con los ojos. Supongo que vosotros los organizadores de las fiestas en la ciudad de los Sitios no nos iréis á dejar sin la página epopéyica de ese inmenso Rosario, que es una síntesis de la patria, tal como lo ve mi imaginación en la Virgen del Pilar.

Y no le importe á usted que le llamen visionario: serlo, es llevar en el espíritu el sello excelso de la exaltación. Sólo los hombres cuyo cráneo es un tazón de fuego son capaces de contener en él las abrasadas gotas de yodo divino que reavivan las almas. El cráneo de usted es un tazón de esos, y de esa lámpara debe usted estar orgulloso.

Vea si no cómo su idea de conmemorar el Dos de Mayo prendió fuego y ya está en camino de hacerse carne social, realidad patriótica y tangible. Y volveremos todos á recordar aquella página estupenda del pueblo español, el cual, sin autoridades, sin orden, sin mando, sin rey, en un desbarajuste enorme, al ver que se llevaban la figura real, que, por desmedrada que fuera, simbolizaba á la patria, ese pueblo mismo, por sí y ante sí, se erigió en orden, en mando, en cetro, en poder, en autoridad, en rey, en nación de una cordura maravillosa y arrolló, con empuje jamás visto en la Historia, todo el poderío imperial francés, con su inmenso coloso

tirado por tierra. Porque, en resumen, mi querido Mariano, lo que hizo el pueblo español, que á mí me gusta representar en un baturro, fué sacudirle un estupendo puñetazo á Napoleón, al coloso de colosos, y tirarlo al suelo.

Y como esa acción no tiene rival en los sucesos de los hombres, y la realizó el pueblo al que me honro en pertenecer, quiero, para que se entere bien de lo que hizo en un momento de sublimidad inmensa, decírselo en una síntesis, concretada en el siguiente

PUÑETAZO

Erase un gran gigante, vampiro de naciones,
un colosal carnívoro de frentes coronadas,
que vino á nuestra tierra con pérfidas pisadas
para que no sintiesen su andar nuestros leones.

Y érase un gran baturro de enérgicas facciones,
de ardores de epopeya brillando en las miradas,
que abrió al francés coloso las puertas consagradas
tras de que enciende España de amor sus corazones.

De súbito el atleta gritó: «Tu Reino es mío»;
y al sujetar sus manos para arrollar su brío,
alzó el baturro indócil un brazo amenazante.

Blandió el puño guerrero cual bronce de la raza,
y dando contra el cráneo del cíclope la maza,
rodó al suelo la inmensa figura del gigante!

SALVADOR RUEDA.

Madrid, Enero, 1908.



Libros recientes

- Emilio Bobodilla (Fray Candil).*—MUECAS.—Sociedad de ediciones literarias y artísticas. Librería P. Ollendorf, París.
- J. López Pinillos.*—LA SANGRE DE CRISTO.—Editor, M. Pérez Villavicencio. Madrid. (Precio 3 ptas.)
- Carlos Octavio Bunge.*—EL DERECHO.—(Ensayo de una teoría científica de la ética, especialmente en su fase jurídica). Editor, Valerio Abeledo. Buenos Aires, 1907.
- Antonio de Hoyos y Vinent.*—A FLOR DE PIEL.—Imprenta de Idamor Moreno, Madrid, 1907. (Precio: 3'50 pesetas).
- Eduardo Zamacois.*—DESDE MI BUTACA.—3 pesetas.
- E. Díez Canedo.*—DEL CERCADO AJENO.—Versiones de grandes poetas extranjeros.—2 pesetas.
- Alberto Insúa.*—EN TIERRA DE SANTOS.—Novela.—3 pesetas.
- Luis Morote.*—DE LA DICTADURA A LA REPÚBLICA.—F. Sempere y Compañía. Valencia, 1 peseta.
- Santiago Rusñol.*—LA MADRE.—Traducción de S. Martínez Sierra. Sociedad de Autores españoles. Madrid, 1907. 2 pesetas.
- Waldo A. Insúa.*—ALMA NUEVA.—Novelas cortas. Editor M. Pérez Villavicencio. Madrid, 1'50 pesetas.
- José Francés.*—GUIGNOL.—Teatro para leer.—1'50 pesetas.
- Alfonso Hernández Catá.*—CUENTOS PASIONALES.—1'50 pesetas.
- Federico García Sanchiz.*—LAS SIESTAS DEL CAÑAVERAL.—1'50 ptas.
- Miguel A. Ródenas.*—ROMEROS DEL DOLOR.—Novela 1'50 pesetas.

Libros recibidos

- Germán Salinas:* LOS SATÍRICOS LATINOS.—F. Sempere y C.^a Valencia, s. f., dos tomos en 8.^o, 2 ptas.
- Alberto Casañal Shakery:* EPISTOLARIO BATURRO.—Mariano Escar. Zaragoza, 1 peseta.
- G. García Arista y Rivera:* TIERRA ARAGONESA.—Biblioteca Aragonesa, tomo II.—Mariano Escar. Zaragoza, 2 pesetas.
- Gabriel A. Romero Landa:* EL CRO-NISTA DEL PORVENIR.—Amengual y Muntaner, Palma de Mallorca. Sin precio.
- Enrique de Benito:* LA CÁTEDRA, EL LABORATORIO Y EL MUSEO EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PENAL. Oviedo, 1907.
- Faustino Casamayor:* LOS SITIOS DE ZARAGOZA, con Prólogo y notas de José Valenzuela la Rosa.—Biblioteca «Argensola».—Cecilio Gasca. Zaragoza, 1908, un tomo en 8.^o, 2 pesetas.

Establecimiento tipográfico de Emilio Casañal, Coso, 100.

Revista Aragonesa

LITERATURA-HISTORIA-ARTE-DERECHO-SOCIOLOGÍA-MEDICINA
CUESTIONES AGRONÓMICAS Y FINANCIERAS

EN VÍSPERAS DEL CENTENARIO

SUMARIO

NUMERO XII - MARZO 1908

	Páginas
Rafael Pamplona.	EL TESORO DE LA BRUJA. 96
Pablo Miranda.	DE LA VIDA Y DEL AMOR 107
Eufemio Sola	BOCETOS RURALES-I. DE LA VIDA PERIODÍSTICA. 100
J. Moneva y Puyol	ESTUDIOS VIEJOS DE HISTORIA EN ARAGÓN . . 112

EN VÍSPERAS DEL CENTENARIO

G. Desdèvises du Dezert	IDEAS DE NAPOLEÓN ACERCA DE ESPAÑA. . . 118
F. Aznar Navarro	EL CABILDO DE ZARAGOZA EN 1808 Y 1809 . . 129

CRÓNICA

J. García Mercadal.	PRIMAVERA INTELECTUAL. 149
A TRAVÉS DE LOS LIBROS, por Juan José Lorente, Enrique Isábal y J. García Mercadal.—José García Mercadal: <i>Frente a la vida</i> .—Enrique de Benito: <i>La Cátedra, El Laboratorio y El Museo en la enseñanza del Derecho penal</i> .—Vicente Blasco Ibáñez: <i>Oriente</i> .—Luis Morote: <i>De la Dictadura a la República</i> .—Rafael Altamira: <i>Cosas del día</i> .—Ricardo Royo Villanova: <i>La Medicina y los Médicos en la época de los Sitios de Zaragoza</i> .—Antonio Palomero: <i>Mi bastón y otras cosas por el estilo</i> 152	
REVISTAS Y PERIÓDICOS.— <i>El País</i>	158
LIBROS RECIBIDOS.	160

NUESTRO NÚMERO PRÓXIMO

Será doble, y corresponderá á los meses de Abril y Mayo, publicándose, entre otros originales, un hermoso trabajo literario del inspirado escritor aragonés **D. Alberto Casañal Sakery**, titulado *La fea hermosa* (cuento del siglo xv), escrito expresamente para nuestra publicación; la traducción en verso castellano de una composición de Francisco Coppée referente á los Sitios de Zaragoza, hecha por el eminente poeta **Teodoro Llorente**; la terminación del curiosísimo trabajo que venimos publicando de J. Moneva y Puyol, sobre *Estudios viejos de Historia en Aragón*, y algunos otros interesantes artículos.

En relación con el Centenario de los Sitios daremos la terminación del artículo del ilustre hispanófilo francés M. G. Desdevisses du Dezert, titulado **Ideas de Napoleón acerca de España**; y nuestro distinguido colaborador Sr. Aznar Navarro continuará su concienzudo y documentado estudio sobre **El cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809**, siendo el capítulo próximo el más importante de la serie, comprendiendo la vida del obispo afrancesado P. Santander, con datos hasta ahora desconocidos.

Completarán el número las secciones que serán normales de Crónica, Á través de los libros, Revistas y periódicos, Libros recientes y Libros recibidos.

Historia de los dos Sitios de Zaragoza

Cumpliendo las promesas que hicimos en números anteriores, el mes próximo, coincidiendo con la inauguración de las fiestas del Centenario, repartiremos á nuestros suscriptores la *edición popular* de la obra del gran historiador napoleónico *Geoffroy de Grandmaison Historia de los dos Sitios de Zaragoza*, presentada de una manera que llamará poderosamente la atención del público.

Artículos en cartera

Acerca de la historia popular de los Sitios, por A. Giménez Soler, profesor de Historia, en la Universidad de Zaragoza.

Notas para la bibliografía de la historia de los Sitios, por C. Riba García, profesor de Historia en la Universidad de Valencia.

La Puerta del Carmen en los Sitios, por Pasquino, publicista.

Las obras del Centenario y el Ensanche de Zaragoza, por Dionisio Casañal, ingeniero Geógrafo.

El Congreso y la Exposición agrícola del Centenario, por M. Gayán, ingeniero agrónomo.

El Ejército ante el Centenario, por A. Altolaguirre, Capitán del Arma de Caballería.

El Congreso antituberculoso, por el Dr. A. Hernández é Iribarren, de la Beneficencia Municipal.

El Estado español y los Sitios, por un prestigioso publicista, cuyo nombre, á petición suya, nos reservamos por ahora.

Además numerosos artículos ofrecidos que pertenecen á las distintas secciones en que ha venido dividiéndose REVISTA ARAGONESA.